Montevideo, Sábado 19 de Marzo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.910 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 583 al 587

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos

Proyecto de reglamentación de elecciones que se somete a la aprobación del Poder Ejecutivo

El Consejo Nacional de Administración tomará en consideración en su sesión de hoy, el siguiente proyecto formulado por el Directorio de la Caja.

CAPITULO I

DE LAS ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.

Artículo 1.o Las Empresas comprendidas en la ley, elegirán anualmente un titular y dos suplentes al Directorio de la Caja, haciéndose la adjudicación de cargos por el sistema de simple mayoría.

En caso de empate entre dos o más listas, se procederá con arreglo a lo establecido en el art. 25 de la presente reglamentación.

Art. 2.o El voto deberá ser ejercitado por los representantes legales de las Empresas; pero cuando a nombre de éstas sufraguen otras personas, deberá presentarse una autorización expresa certificada por escribano público.

Art. 3.o A los efectos de la elección, las diferentes Empresas tendrán los votos con arreglo a su contribución del 8 o|o por el mes de Enero y en la siguiente forma:

Las que hubieren depositado de $ 1 a $ 100, tendrán 1 voto.

Las que hubieren depositado de $ 100 a $ 500, tendrán 2 votos.

Las que hubieren depositado de $ 500 a $ 2500, tendrán 3 votos.

Las que hubieren depositado de $ 2500 a $ 5000, tendrán 4 votos.

Las que hubieren depositado de $ 5000 a $ 10.000, tendrán 5 votos.

Las que hubieren depositado de $ 10.000 a $ 15.000, tendrán 6 votos.

Las que hubieren depositado de $ 15.000 en adelante, tendrán 7 votos.

Las Empresas de que no se tengan datos por el mes de enero, tendrán sus votos con arreglo a los más cercanos que se posean, aplicándoles la escala determinada por este artículo.

Art. 4.o El Directorio actuará en pleno como Junta Electoral; convocará a los electores mediante avisos que publicará en dos diarios; recibirá los votos el día señalado; practicará el escrutinio y resolverá en definitiva cualquier cuestión que se produzca respecto de su cometido.

Art. 5.o Los delegados que elijan las Empresas deberán ser empleados de los servicios públicos comprendidos en el art. 2.o de la ley de 6 de Octubre de 1919. Sin embargo, si durante el ejercicio de su cargo, alguien perdiera aquella condición, podrá continuar en el Directorio hasta la expiración de su mandato.

Art. 6.o Las Empresas no radicadas en la capital podrán votar por correo, por carta recomendada, remitiendo los votos al Directorio con los justificativos de su personería.

CAPITULO II

DE LA ELECCION DE LOS DELEGADOS DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS.

Art. 7.o Los empleados y obreros de las Empresas a que se refiere el art. 1.o, elegirán en la forma determinada por el mismo y anualmente un titular y dos suplentes.

Art. 8.o El Directorio convocará a elecciones con 15 días de anticipación, efectuándose las publicaciones en la forma establecida en el art. 4.o.

Art. 9.o Son electores todos los empleados y obreros comprendidos en las listas mensuales que remitan las Empresas correspondientes al mes anterior a la convocatoria.

Cinco días antes de la fecha indicada, aquellas estarán obligadas a enviar un suplemento de altas y bajas con especificación de cargo y repartición en que se han producido.

Art. 10. Los empleados y obreros que, considerándose con derecho a votar, no se encontraran incluídos en ninguna de las listas referidas, podrán hacerlo en la forma establecida más adelante para los votos observados, haciéndose constar en el sobre el nombre del votante y el cargo que desempeña.

El Directorio, antes de practicar el escrutinio y previo informe de la Empresa respectiva, si lo creyera conveniente, decidirá sin ulterior reclamo sobre la admisión o rechazo del voto.

Art. 11. Al convocar a elecciones a los empleados y obreros, se determinarán los días y horas en que funcionará la mesa receptora de votos, a la que se proporcionarán tantas urnas como se necesiten por cada día de elección. A la hora indicada, y una vez revisadas y cerradas las urnas, se empezarán a recibir los votos. Al llegar la hora señalada para finalizar la elección de día, la Comisión señalará y lacrará las urnas, levantando un acta en que conste el número de votos emitidos y el número de votos observados y causa de la observación.

Antes de lacrar las urnas, se colocará dentro de las mismas una de las copias de la lista ordinal de votos emitidos durante el día, firmada por los miembros de la mesa y delegados.

En los días siguientes de elecciones se procederá en la misma forma.

Art. 12. Cada empleado u obrero elector votará por una lista de un candidato a titular y dos a suplentes al Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos.

Los candidatos de las listas, bajo pena de nulidad del voto, deberán reunir las condiciones especificadas en el art. 5.o, pudiendo ejercitar en caso de cese en sus empleos y trabajos, la misma prerrogativa establecida en la parte final de dicho artículo.

Las listas empezarán con la inscripción: Caja de Jubilaciones, etc., período (el que corresponda); voto para representantes de los empleados y obreros de servicios públicos al Directorio de la Caja, por los señores: titular, suplentes, (al pie) la fecha.

Art. 13. Las listas de elección serán registradas con cinco días de anticipación por lo menos al de la fecha en que comience el acto eleccionario. Para eso será menester que la solicitud respectiva venga acompañada de cincuenta firmas de empleados y obreros, quienes al firmar deberán poner debajo el número de la ficha individual.

Art. 14. El voto será completamente secreto, sin que sea permitido poner en la lista de votación firma ni distintivo alguno. Las listas de votación serán impresas en papel común de color blanco, de 23 centímetros de largo por 14 de ancho y los sobres, todos iguales de papel no transparente sólo llevarán estampado el sello de la secretaría de la Caja colocado en el casillero destinado al efecto en el extremo superior derecho.

Art. 15. Todo grupo de más de cincuenta empleados u obreros podrá nombrar delegados, con la facultad de observar votos y de observar y presenciar los procedimientos del escrutinio. La comunicación de nombramiento de delegado debe hacerse antes del día de la elección por nota al Directorio de la Caja.

Art. 16. El Directorio, en la sesión anterior que celebre el día indicado para las elecciones, nombrará por simple mayoría de votos a los miembros que deben constituir la Mesa Receptora de Votos; pero, sin perjuicio de ello, todos sus miembros podrán integrarla, si lo creyeran conveniente.

La Mesa Receptora elevará al Directorio los antecedentes de la elección, para que este practique el escrutinio definitivo.

Art. 17. El local donde se instale la Mesa Receptora deberá estar en comunicación inmediata con otra habitación cerrada y dentro de la cual pueda practicar el sufragante el acto del voto secreto sin ser observado.

Antes de procederse a la recepción de sufragios, se levantará un acta firmada por la Mesa que presida la elección y los delegados de las agrupaciones electorales presentes al acto, haciendo constar haberse dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo 18. La habitación donde los electores pasarán a encerrar su lista de votación, que se cerrará al entrar el elector, debiendo antes de comenzarse el acto del comicio, clausurarse y lacrarse todas las demás aberturas que contenga, por la Mesa Receptora, e impedirse el acceso a cualquier persona a sus inmediaciones.

En esta habitación habrá listas impresas de candidatos de cada agrupación electoral, que serán entregadas previamente por los interesados a la Comisión Receptora.

Cada hora, y a solicitud de cualquier delegado, la Presidencia de la Mesa visitará el cuarto secreto para verificar si se encuentran las listas de votación, reponiéndose en caso necesario.

Art. 19. Abierto el acto electoral procederán los electores a presentarse ante la Mesa Receptora. Verificada su identidad, oyendo a los delegados de las agrupaciones que estuvieren presentes y de quienes no se admitirá más observación que sobre la identidad de los electores, si esta no es observada, el Presidente de la Mesa entregará al elector un sobre abierto y vacío, señalado con un sello a clisé en el acto, y pasará el votante a la habitación contigua a encerrar su lista de votación en dicho sobre. Efectuada esta operación, volverá el elector al local de votación y depositará su voto en la urna, haciéndose enseguida la anotación correspondiente en el Registro de funcionarios electores.

Art. 20. En el caso de que la identidad del elector fuese observada se hará constar en la lista ordinal.

Hecho esto, se entregará al elector el sobre correspondiente para que coloque en el su lista de votación es la forma secreta establecida. Antes de ser depositado el sobre en la urna, será colocado por el mismo elector en otro sobre con la leyenda impresa: "Voto observado", hecho lo cual se procederá a firmarlo por el votante, quien además estampará su impresión digital. Firmado también el sobre por el Presidente de la Mesa, se depositará en la urna.

Art. 21. El voto de los empleados y obreros que, por razón de sus funciones, se encuentren fuera del Departamento de la Capital, con residencia efectiva o accidental, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

a) El Directorio remitirá a cada Empresa un número prudencial de sobres para distribuir estre sus empleados y obreros.

b) Encerrada la lista por el que sufraga dentro del sobre respectivo, que reclamará de la empresa, el obrero o empleado la colocará dentro de otro sobre que remitirá cerrado con su firma impresión digital, número de la ficha individual y constancia de contener su voto puestas en la cara anterior de dicho sobre, al Presideste de la Mesa Receptora de Votos en las Oficinas de la Caja.

c) Los paquetes con los votos serán abiertos en el acto del sufragio, en presencia de los delegados de las agrupaciones electorales. Si no son observados, se procederá a abrir el sobre de remisión y a introducir los sufragios en la urna, previa la formalidad de sellar el sobre y anotación es el Registro de electores. Si fueren observados, se hará constar en la lista ordinal y se colocará sin abrir el sobre de remisión por correo.

Art. 22. No serán válidas las listas que contengan enmiendas.

Art. 23. La Mesa rechazará de plano todo voto que no se ajuste extrictamente a las condiciones de forma que establecen los artículos anteriores.

Art. 24. Terminada la recepción de sufragios, se procederá en primer término a separar los votos observados. Resueltas las obervaciones por el Directorio, se procederá al escrutinio de listas.

Art. 25. El escrutinio de listas se realizará por el sistema de simple mayoría. En primer término se contará el total de votos emitidos. Enseguida se clasificarán las listas por candidato. Hecha la clasificación, se contarán los votos emitidos a favor de cada lista, adjudicando el triunfo a la que tenga mayor número de sufragios.

Si resultase que dos o más listas obtuvieran igual número de votos, se adjudicará el triunfo a la lista cuyo titular sea empleado u obrero de una empresa, de las que, ella ni sus similares, no tengan representación por los empleados y obreros en el Directorio de la Caja.

En el caso de que los titulares de las listas sobre las cuales se ha producido empate sean empleados u obreros de empresa similares, se procederá a la adjudicación por sorteo.

Art. 26. Verificado el escrutinio, se proclamará su resultado, labrando un acta que suscribirá el Directorio y delegados que así lo deseen.

Art. 27. Realizada la elección de acuerdo con los artículos anteriores, el Directorio hará la comunicación del caso al Poder Ejecutivo, quien designará entonces el miembro que, conjuntamente con los delegados de los obreros de empresas, deben integrar el Directorio de la Caja.

Art. 28. El Directorio, en sesión especial, dará posesión a los miembros electos, procediéndose de inmediato a la distribución de cargos.

Montevideo, Marzo de 1921. — José Serrato, presidente; Lorenzo Carnelli, secretario.

Puertos habilitados para introducir ganados

Ayer sancionó el Consejo Nacional el decreto que publicamos en la página rural, habilitando el puerto del Salto para introducción de ganados de la República Argentina.

Al tratarse el asunto, el doctor Lamas pidió se habilitara también el puerto de Santa Rosa de Cuareim en vista de que ha sido siempre el punto utilizado por gran parte de los hacendados del Norte para traer ganados de Corrientes.

El ministro Caviglia declaró que la razón para habilitar el puerto de Salto está en que la Sociedad Agropecuaria tiene campo especialmente destinado a cuarentena de animales.

El doctor Lamas replicó que en Santa Rosa podría obtenerse campo para ese fin, en virtud de lo cual el ministro prometió ocuparse de averiguarlo.

El señor Cosio expresó que, dadas las condiciones topográficas de Santa Rosa sería fácil el aislamiento temporario del ganado y que efectivamente el puerto del Cuareim (no el de Santa Rosa propiamente dicho) ha sido siempre muy activo en el tráfico de ganado para invernar en el país.

Dijo también que podría gestionarse concurso de la policía y de la aduana para la vigilancia que fuera necesaria.

La crisis de los precios por la disminución del consumo

Hemos insistido en estas columnas sobre la situación especial del momento por lo que se refiere a la demanda de los artículos de consumo, afirmando que el público en general se retrae de efectuar compras a la espera de una sensible baja en el precio de los referidos artículos, dando con ello motivo a una considerable disminución de las actividades industriales y comerciales.

EL PUBLICO SE ABSTIENE

"El Economista". — una importante revista que se edita en Madrid, — trae, en su último número, un meditado artículo sobre este mismo interesante tópico. Refiriéndose a la disminución que se viene operando en el monto de los consumos,— dice la mencionada publicación, — que no es que se hayan disminuido, realmente, las necesidades de los consumidores, sino que se ha reducido considerablemente su potencialidad, la poibilidad económica de adquirir lo que es indispencable para la vida, y mucho más lo que es supérfluo, de lujo, de mera comedidad o recereo. Bastaraí, de seguro, que los precios bajaran para que se consumiera más, mucho más, de lo que actualmente se consume.

Luego, coincidienlo exactamente con las opiniones vertidas en este diario, agrega: "No se compra, — el público se abstiene de satisfacer hasta las necesidades apremiantes, precisamente porque los elevados precios lo impiden, y esa abstención del consumo, aunque pueda obeder a un impulso instintivo de defensa, como resorte eficaz para provocar la baaj de los precios, es forzosa, ha silo impuesta por la carestía... por la desenfrenada carrera alcista del precio de los frutos de la tierra, de los productos de la industria, de todo o casi todo lo que el mercado produce.

PRUEBAS AL CANTO

Prueba de que no es el exceso de producción, sino la minoración del consumolo lo que determina la situación actual es, por ejemplo, que en los Estados Unidos la industria de confección de artículos de punto ha reducido su producción en un 15 por 100, repecto a 1919; que las ventas a los comercantes al detalle do seda para coser, representan solo un 60 o un 70 por 100 de las cifras normales; que en las ábricas de construccinó de calzado de París y Limoges, se ha reducido el número de horas de trabajo; que en Roubaix, ha habido que reducir en un 57 por 100, en el mes de Diciembre, el número de obreros en las manufacturas de peinado de lana, en un 24 de 100, en las rilaturas de lana peinada, y en un 49, en las lanas cardadas, habiéndose reducido a la mitad el tiempo de trabajo en la fabricación de tapices de Beauvais, en las de las sederías de Saint Etienne, en las guanterías de Dauphine, y en las pañerafs de Elbeaut.

En no pocas industrias españolas está ocurriendo eso, y como casos típicos pueden citarse las industrias teztiles de Cataluña, en que ya ha habido que imponer el paro forzoso semanal, y la industria tonelera, cuyos operarios llegaron a cobrar jornales de 35 pesetas, y ahora, por falta de trabajo sólo cobran siete pesetas.

LO QUE PASA EN NUESTRO PAIS

En el Uruguay, — como ya hemos tenido ocasión de demostrarlo —, se vienen palpando desde hace tiempo los resultados de la situación especial porque atraviesa la producción y el comercio en el mundo entero. La inactividad de algunos establecimientos industriales y la escasez de trabajos en otros; — la diminución de las rentas de importación y exportación;— la merma considerable experimentada en las ventas al por menor, de que se quejan la mayor parte de nuestros comerciantes al menudeo los stock de mercaderías que existen en los depósitos fiscales; estos y otros fenómenos, igualmente significativos, prueban evidentemente que aquí, como n todas partes, se dejan sentir las consecuencias del desequilibrio que se vien produciendo, en esto últimos tiempos, entre la producción el comercio y el consumo, el cual desequilibrio no se debe a que exista exceso de producción, ni a que hayan disminuido las necesidades de los consumidores, sino a que los altos precios, los precios arbitrarios de los artículos en general, han llegado a reducir la potencialidad económica de los adquisidores, quienes se ven forzados a abstenerse de comprar, o a comprar lo estrictamente necesario para vivir.

LA SOLUCION

Todos estamos de acuerdo en que ella tiene que venir, mediante la baja de los precios, adaptando éstos a las posibilidades económicas de los consumidores, porque a medida que los precios bajaran, iría aumentando la demanda, y podrá establecerse el equilibrio entre la producción y el consumo. La dificultad está en el gran recargo que, en el coste de la producción, represetan al muy elevado precio de la mano de obra y la resistencia de los industriales a vender con pérdidas sus productos y de los detallistas a vender sus existencias.

Pero la realidad obligará a bajar lo jornales y a reducir los precios, aunque al reducirlos se pierda. No tendrán los patrones que imponer la baja de los jornales; se producirá automáticamente, al venir el paro forzoso de las industrias, como revelan los casos indicados come ejemplo, porque todo el pderío de la organizaciones obreras, que pudo imponerse cuando se trabajaba activamente y era grande la demanda de brazos, no podrá imponerse cuando, por lo contrario, sobren brazos y se demande trabajo y sea difícil encontrarlo.

Y la industria y el comercio se encontrarán en el dilema de bajar los precios a de ver reducidas las ventas a los límites indipensables de las necesidades de cuya satisfacción no pueda prescindirse.

. . . .

La baja de precios, forzasa es repetirlo, es la solución única posible racionalmente, y a lo que debe aspirarse es a que se verifique en las condiciones menos perjudiciales que se pueda, para evitar las ruinas que un brusco resecenso podría determinar.

Mr FRANK HENDERSON

Como lo anunciamos oportunamente, se halla entre nosotros, el señor Henderson, Administrador General en Londres de la Empresa del Ferrocarril Central.

Recibimos ayer la visita del señor Henderson, quien nos manifestó hallarse muy desagradablemente impresionado con el hecho de que el Gobierno le haya iniciado el pleito a la Empresa por la causa que se invoca.

Según el señor Henderson, el encarecimiento del tráfico es notorio, comprobable fácilmente; es universal, y en todas partes ha sido necesario elevar las tarifas en consonancia con los gastos.

Hizo referencia al cuadro comparativo publicado ayer en varios diarios, demostrando que las tarifas de la Argentina y Brasil son asombrosamente más altas que las del Central del Uruguay.

Agregó que a juzgar por los resultados hasta 31 de Enero, aún con la nueva tarifa, la utilidad es apenas de £ 6.500, lo cual revela que el resultado probable en el ejercicio no dará ni para responder al interés obligatorio de los debentures.

El señor Henderson visitó ayer al señor Batlle con quien departió breves momentos.

Una de las observaciones que surgieron en el curso de nuestra conversación con el señor Henderson,—a quien acompañaba el señor Bocage,—fué la de que la mayor parte de los diarios de Montevideo han aumentado un 50 o|o en el precio de venta de los diarios al público y éste ha reconocido que, dado el costo fabuloso del papel, la suba está perfectamente justificada. ¿Cómo entonces no se admite la razón del aumento de tarifas cuando el precio del carbón llegó a la elevadísima proporción en que la empresa tuvo que pagarlo por su stock de previsión hasta Junio próximo?

De Norte América

La reforma de tarifa — Nuestro intercambio en 1920

Señor director: Parece que la Administración Harding se ocupará en seguida de la revisión de la tarifa aduanera para fijar un arancel permnente.

Creo que se gravarán nuestros productos, carnes, lana, cueros, pero con imposiciones más moderadas que las de la Farmers'Bill. Como ella se formulará sobre bases científicas no creo que pueda estar pronta hasta Setiembre u Octubre, hasta cuya fecha nuestros productos podrán seguir entrando francos.

Es digno de llamar la atención, ahí, el equilibrio de valores con que cierra nuestro intercambio en 1920, lo cual hace sorprendente los tipos de cambio monetario sino supiéramos que éstos obedecen a las grandes combinaciones y arbitrajes bancarios.

La exportación del Uruguay para los Estados Unidos fué de dollars 33..780, 647; la importación del Uruguay, 33.720.550; saldo a favor de éste, $ 60.097.

Entregaremos esas cifras, de cuya autenticidad oficial respondo, a las cavilaciones de los financistas a quienes este desbarajuste mundial los tiene desconcertados en más de una cuestión como ésta, respecto de cuya teoría se les han quemado los libros hace rato.— Corresponsal.

Monumento a Artigas en Paysandú

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes ha tomado en consideración el proyecto de los diputados señores Antonio Bachini y Simón B. Amighetti, arbitrando recursos para la creación del monumento al prócer Artigas, en la ciudad de Paysandú.

Como resultado de un cambio de ideas, efectuado alrededor del asunto, resolvió informarlo favorablemente.

Al efecto quedó designado el señor Guillermo L. García para que redacte el informe respectivo, el que de inmediato será presentado a la Cámara.

El congreso de la Federación Rural

REUNIONES CELEBRADAS

Las tarifas ferrocarrileras

San José 18 de Marzo de 1921. — A EL SIGLO. — Los miembros del V Congreso de la Federación Rural fueron hoy recibidos. En la estación la comisión de recepción de la Asociación Rural de San José, señores Manuel Rodríguez, Carlos Larriera, doctor Salvador Estradé. Esteban Boor, Arturo Rodríguez Riera, Alfredo Larriera, Nicolás Ibarburu, Jorge Arias y Salvador Tajes.

A las 11 y media auvo lugar la sesión preliminar en los salones del Club Fraternidad. Presidian estas los señores Dr. Cacrón G. Ros, Quis A de Herrera y doctor Mariezcurrena. La mesa propone el nombramiento de la Comisión de Poderes. Se nombran así: Comisión General: Dr. S. Regules, J. J. de Arteaga, Nieto Clavera, doctor Estradé y E. Sanguinetti.

Comisión Especial: R. Larravide, C. Larriera y B. Rospide. Queda la Comisión constituida y se levanta la sesión siendc a las 12 y media.

El salón de sesiones tiene un mapa donde se pone de manifiesto la obra de la Federación Rural. En dicho mapa están señaladas todas las asociaciones rurales de la República, federadas las que abarcan la casi totalidad de las zonas más importantes. Este detalle es muy admirado. Reina gran animación. Los congresales son muy bien atendidos por los miembros de la Asociación Rural maragata; muy especialmente por los viejos y meritorios vecinos doctor Manuel Rodríguez y doctor Carlos Larriera. A quienes secunda la actividad y atención del doctor Estradé. — Enviado especial.

San José 18 de Marzo de 1921. — Se renauda la sesión del Congreso a las 4 p. m. Se lee el informe de la comisión de poderes proponiendo que sean aceptados todos los presentados. Puesta a votación así se hace.

La mesa da cuenta de una nota de adhesión de la Sociedad Agropecuaria Hípica del Salto, nombrando su delegado al doctor Antonio Martínez.

El doctor de Herrera mociona para que se agradezca a dicha sociedad su adhesión y los deseos de la Federación que verla pronto federada. Al mismo tiempo hace el elogio del delegado doctor Martínez. Se aprueba la moción del doctor de Herrera. El doctor Martínez agradece.

El doctor Cachón inicia su discurso de inauguración del V Congreso de la Federación Rural. Agradece las atenciones de la F. Rural de San José, del Club Fraternidad y de la Comisión del Teatro Macció, que han ofrecido sus salones para este Congreso. Felicita a los congresales por su interés en la marcha de la Federación, demostrando con la asistencia a su Congreso. Al dar lectura de la memoria el doctor Daniel Castellanos, pide la palabra para mocionar que esta se reduzca a los datos estadísticos y del balance. Se aprueba esta moción y se da lectura al balance que ofrece un capital de pesos 256.393.12, de la Sociedad y los progresos alcanzados por esta.

Los trabajos de la Comisión pro monumento del Gaucro.

El congresal Hiriart hace moción para que el Congreso se ponga en pie en homenaje y adhesión a la gestión que el Consejo Directivo de la Federación Rural. Así se hace por unanimidad. El doctor Cachón agradece en nombre del Consejo tal demostración.

Toma la palabra el ingeniero Carlos Arocena para desarrollar su conferencia sobre tarifas ferrocarrileras. Primer tema del Congreso.

El señor Arocena termina su bien meditada conferencia y se entra al debate de tan interesante asunto.

Toman activa parte en la discusión los congresales doctor Mariezcurrena, Aceves, ingeniero Juan J. de Arteaga, Luis A. de Herrera, Arrospide, Victorica y otros, siendo muy animado el debate y diversas las mociones presentadas a la consideración del Congreso.

Suficientemente discutidas éstas, se aprueba, por fin, la moción del doctor Mariezcurrena, que dice así: Que se considera muy en armonía con la justicia y con la deefnsa de los intereses públicos la actitud del Consejo y del Senado relacionada con el proyecto de la Empresa del Ferrocarril Central de elevar las tarifas en la forma inequitativa en que lo ha hecho, mereciendo especialmente el reconocimiento de los rurales la actuación del doctor Martín C. Martínez en el Consejo, la del doctor Manuel B. Otero en el Senado y el señor diputado Pedro Aramendía en la Cámara de Representantes.

2.o Que se ha transformado en una verdadera convicción colectiva entre los rurales la idea de que la Empresa, de un tiempo a esta parte, procede con verdadera desconsideración por el país en que monopoliza los transportes, desatendiendo las quejas que se formulan relativamente al servicio y mostrándose como en este caso, sólo atenta a los rendimientos de la misma.

3.o Que se estimule a los Poderes públicos para que por todos los arbitrios a su alcance propenda a fomentar todos los medios de transportes terrestres y fluviales, decretando la construcción de carreteras y ferrocarriles con el objeto de obtener el abaratamiento de los fletes, recomendando, además, en forma especial, el estudio del proyecto de los señores Storn y Cía., que se encuentra en las carpetas parlamentarias, destinado a prolongar el ferrocarril del Norte hasta Algorta, pasando por la Barra de Santa Lucía, Libertad, San José, Porongos y Las Flores.

4.o Que sin perjuicio de todo esto se impone como lo ha demostrado uno de los consejeros de Estado que se designe por quien corresponda, una comisión de peritos para que ésta determine las partes con arreglo a las cuales se debe llegar técnicamente a determinar las utilidades y pérdidas del Central a fin de que el Estado conozca con exactitud la situación de la empresa concesionaria y pueda hacer valer sus derechos y cumplir sus obligaciones con perfecto convencimieno de causa.

5.o Designar una comisión de personas para que estudie las tarifas del Central y haga resaltar sus anomalías más salientes debiendo darse oportunamente a la publicidad dicho estudio, encargándose al Consejo de la Federación Rural el nombramiento de la referida comisión.

Seguidamente toma la palabra el agrimensor don Miguel Jaureguiberry, para desarrollar su conferencia sobre fomento de la selvicultura, siendo muy aplaudido su trabajo.

En "Gaceta Rural" damos los principales párrafos de esta conferencia.

Con este tema se levantó la sesión del Congreso para reanudarla esta noche, en el teatro Macció.—Enviado especial.

SAN JOSE, 18—Tuvo lugar en el teatro Macció, donde hacían acto de presencia numerosas damas de la sociedad maragata, que con su proverbial belleza daban realce al acto de la continuación de las sesiones del Congreso.

El ingeniero Juan José de Arteaga, dió su anunciada conferencia conjuntamente con la exhibición de una interesante película obtenida en su reciente viaje a Norte América, referente a la construcción de carreteras en aquel país.

Fué muy aplaudido en su disertación, que resultó de gran interés y oportunidad.—Enviado especial.

En las Escuelas Industriales

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como había sido anunciado, respondiendo a una invitación que le formulara el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, concurrió ayer de mañana a visitar los establecimientos dependientes de esa entidad, el señor Presidente de la República, doctor D. Baltasar Brum.

A la hora 9 y 30, el Primer Magistrado, acompañado por el señor Ministro del Interior, doctor don Gabriel Terra, el Jefe de Estado Mayor, General Da Costa y el Prosecretario de la Presidencia doctor don Edmundo Castillo, llegaba al edificio principal de la mencionada Institución, ubicada en la calle San Salvador, entre Magallanes y Minas.

En la sala de la Inspección fué recibido por el doctor Arias, Presidente del Consejo de Enseñanza Industrial, el señor Pedro Blanes Viale, Inspector Nacional; señor Agustín Belloni miembro de la mencionada Corporación, el Secretario de la misma, señor Hermenegildo Sabat, y varios profesores y empleados de la Institución.

Antes de que el señor Presidente de la República comenzara la visita de las diversas clases y talleres que funcionan en el establecimiento, el doctor Arias explicó brevemente al doctor Brum y acompañantes del mismo, la organización de la Enseñanza Industrial en el país, la finalidad que con ella se persigue, las tendencias que orientan la labor de las autoridades encargadas de dirigirla, su desenvolvimiento en la capital y en campaña, donde ya funcionan varias escuelas industriales, como así mismo todo lo que se espera mediante la labor que se irá desarrollando en el futuro con la cual se llegará a extender esa clase de establecimientos en todos los puntos importantes de la República, intensificándose hasta donde sea posible la acción de esa provechosa enseñanza.

Acto seguido el doctor Brum y demás visitantes fueron invitados a recorrer el establecimiento, comenzando por la Escuela Industrial N.o 3 (Femenina), donde fueron recibidos por la Directora de la misma, señora Teresa Volonté de Costa. Las clases estaban en pleno funcionamiento y era fácil apreciar la gran cantidad de alumnas que asistían a ellas. El doctor Brum pudo ver como se trabajaba en los talleres de Corte y Confección, Bordados y Encajes, Blanco y Lencería, y Fajas y Corsés. También estuvo en los salones donde se enseña el Dibujo, una de cuyas clases se encontraba funcionando.

Un grupo de niñas ofreció al doctor Brum un hermoso ramo de flores naturales.

Recorrida esta importante sección del edificio, el señor Presidente de la República y sus acompañantes, pasaron a las dependencias de la Escuela Industrial N.o 1, en la que todos los talleres también estaban en plena actividad. Comenzando por el de Modelado, todos ellos fueron recorridos, pasándose por los de Imprenta y Encuadernación, Pintura Decorativa, Escultura en Madera, Cestería, Mecánica (Ajuste y Tornería), Mueblería y Carpintería, Herrería, Taracea y Cerámica. En este último se estaba preparando la decoración de algunas piezas, y el doctor Brum pudo comenzar la de una de ellas, poniéndole su firma. Una vez pintada y cocida en el horno con que cuenta el Establecimiento, le será regalada como recuerdo de la visita de que informamos.

Antes de que el señor Presidente y su comitiva abandonasen la sede principal de la Institución, les fué servida en el Salón del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, una copa de champagne.

El doctor Brum quedó muy bien impresionado de la organización y funcionamiento de las Escuelas ya mencionadas, según tuvo oportunidad de manifestarlo en el transcurso de su visita a las mismas.

El señor Presidente de la República abandonó el Establecimiento siendo la hora 11 y 15 y prometió para otra oportunidad su visita a la Escuela de Industrias Edilicias, que funciona en la calle Maciel esquina Sarandí y que también depende del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial.

Encaje de oro en el Banco de la República

La Sección Emisión del Banco de la República ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que el 15 del corriente mes, dicha institución de crédito tenía un encaje de $ 59.17 por ciento.

En la misma fecha del año anterior fué de $ 58.27 o|o, teniendo una diferencia en favor de $ 0.90.

HOMENAJE AL Dr. SORIN

Entre un núcleo de legisladores, en el que estn representadas las diversas tendencias políticas de la Cámara, ha surgido la idea de obsequiar con un banquete al doctor Carlos María Sorín, con motivo de su gestión en la presidencia de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Los iniciadores de esta demostración nos piden que dejemos constancia de que no aparecen más nombres en la lista que publicamos más abajo, porque muchos de la mayoría de los colegas no han podido ser vistos; por lo tanto, los iniciadores ruegan a los demás compañeros de Cámara tengan a bien adherirse, si es que están de acuerdo con la demostración proyectada.

He aquí la nómina de los primeros adherentes:

Señores: Rafael Tabarez, doctor José F. Arias, doctor Pedro Manini Ríos, C. Martínez Laguarda, doctor Manuel Cañizas, Italo Eduardo Perotti, César Canessa, doctor Blas Vidal, Armando Bacigalupi, Héctor R. Gómez, doctor Emilio A. Berro, Pedro García Palma, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Duvimioso Terra, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, Antonio Bachini, doctor Lorenzo Vicens Thievent, Honorino de Mello, Simón B. Amighetti, Benito J. Montaldo, Enrique Comas Nin, Anastasio Martínez, Armando Patiño, Santana Alza, doctor Máximo Halty, doctor Servando Mier Velázquez, doctor Pablo Blanco Acevedo, doctor Carlos Bellini Hernández, doctor Félix Polleri, Ismael Cortinas, Olavo Ambro Macedo, Dionisio Coronel, Ernesto F. Pérez, Febrino L. Vianna, Leonardo Astiazarán, Rogelio V. Mendiondo, Jorge Martínez Haedo, doctor Juan López Aguerre, Julio María Sosa, Ricardo Paseyro, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Felipe Iglesias, doctor Domingo Veracierto, doctor Arturo Miranda, doctor Raúl Jude.

Expedición de pasaportes

A los efectos de la visación, renovación o expedición de pasaportes, la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores permanecerá abierta de 9 y 30 a 11 y 30, durante los días de la próxima semana, de acuerdo con la disposición superior en tal sentido acordada.

La exportación de moneda

INFORMES SOLICITADOS POR LA LEGACION DE NORTE AMERICA.

La Legación Norteamericana en el Uruguay, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, recabando informes relativos a la importación y exportación de la moneda rusa.

En la misma comunicación se hace también extensivo el pedido de datos a cualquier clase de oro amonedado que haya sido exportado con destino a Norte América.

El Ministro, doctor Vecino, pasará este asunto a informe de la Inspección General de Bancos.

El cargamento de salitre de los buques ex alemanes

Por el Ministerio de Hacienda se dictará resolución en la gestión del doctor Max Guyer, propietario del salitre que se hallaba en las bodegas de los ex barcos alemanes, disponiendo su embarque en los barcos nacionalizados con destino a Alemania.

Son varias toneladas de salitre que se exportarán para Alemania, donde desde hace varios años no se recibe ese artículo.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LAS AUDIENCIAS DE AYER

El Presidente de la República doctor Brum concurrió a la hora habitual a la Casa de Gobierno. Despachados los asuntos de Secretaría, el doctor Brum concedió audiencia a las siguientes personas: Carlos Shaw, señor Acosta, doctor Salgado, Ciriaco Correa, doctor Félix Echevest y jefe del regimiento 1.o de caballería "Blandengues de Artigas" coronel Guillermo Buist.

Consejo Nacional de Administración

LA REUNION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

SOBRE AGOTAMIENTO DE UN RUBRO

Antes de pasar a la consideración de los asuntos, el señor Cosio dió cuenta de que la Comisión de Hacienda se ocupó ayer de la situación del Ministerio de Instrucción Pública en cuanto al rubro pasajes que está agotado y que no puede enviar a varios maestros e inspectores a campaña por falta de recurso legal. La situación no puede solucionarse porque estamos sin presupuesto alguno, de modo que no podría decirse que se refuerce el rubro con otro que se halle disponible, desde que no hay rubro alguno.

LEY DE PRESUPUESTO

El doctor Areco hizo moción, que fué aprobada, para que se autorice al Presidente a firmar el cúmplase a la ley de prórroga del presupuesto si se sanciona hoy, a fin de que no se demore ese trámite durante toda la semana de turismo.

HONORES Y RECOMPENSAS

Por moción del señor Batlle se resolvió pasar a la Asamblea el pedido de crédito para costear las exequias de los restos del profesor Guathier. Se enviarán también los antecedentes de los gastos de sepelio del señor Puig y Nattino.

Esto se hace de acuerdo con el inciso 13 del art. 18 de la Constitución, que dice corresponderle a la Asamblea decretar honores y recompensas.

Se consideró, de paso, que las recompensas que para sus empleados dicte alguna de las Cámaras aisladamente, no tendrán valor, a menos de que tengan sanción de ambas ramas del C. L.

LOS NIÑOS QUE TRABAJAN EN FABRICAS DE VIDRIO

Por moción del señor Batlle se leyó una nota presentada a la Oficina de Trabajo por la inspectora señora María M. de Peyrot, llamando la atención acerca de la forma deplorable en que se explota el trabajo de menores en las fábricas de vidrios.

La nota es un documento escrito en términos notables por su elocuencia y la plasticidad narrativa del cuadro que presenta, poniendo de relieve el trabajo penoso muy superior a las condiciones de resistencia y vigor de los menores que lo ejecutan.

Se resolvió por moción del doctor Arena, que la Oficina del Trabajo haga una gestión ante los propietarios de la fábrica para que humanicen la intervención de esos menores en el trabajo de fabricación de botellas. La nota de la señora de Peyrot será elevada a la Asamblea.

MORTANDAD DE GANADO

Se habló de que con motivo del estado de los campos del Norte, demasiado empastados, la garrapata ha adquirido proporciones peligrosas y su virulencia es este año superior a los anteriores.

EQUIPAJES DE INMIGRANTES

Se autorizó la introducción libre de los equipajes, carros, máquinas, etc, de los colonos belgas.

SESION DE HOY

Por moción del señor Batlle el Consejo celebrará hoy sesión extraordinaria, en virtud de que sigue la semana de turismo, que lo será de "atorrantismo", según el doctor Arena.

OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas obtuvo una breve audiencia después del acuerdo de Industrias para la firma de la resolución de crédito para gastos del dragado, pago de unas cuentas al Dique Nacional y compra de unos carros y animales.

OBRAS PUBLICAS
LOS MIEMBROS DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE O. Y EMPLEADOS.

El señor Cosio informó de la urgencia en resolver un pedido del Consejo de la Caja de J. y Pensiones de Obreros y Empleados del Ferro Carril y Tranvías sobre reforma del reglamento de elecciones por las que deben celebrarse en el mes de Abril próximo y para las cuales impone la ley una convocatoria con 15 días de anticipación.

Se tratará hoy.

Cámara de Representantes

LAS DENUNCIAS CONTRA LA POLICIA DE CERRO LARGO — NUEVA COMISION INVESTIGADORA — MINUTA AL P. E.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los proyectos enviados por el Senado, sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos y prohibición de la publicación de toda clase de impresos, de avisos en que se ofrezcan medios curativos o medicamentos.

PROYECTOS PRESENTADOS

Así mismo, se presentaron los siguientes proyectos:

Del diputado doctor Mateo Legnani, creando la Facultad de Química y Farmacia.

—De los señores doctor Aurelio Rodríguez Larreta y L. Enrique Andreoli, sobre depuración del Registro Cívico Permanente y creación de la cédula cívica de identidad.

—Del señor Armando Patiño, por el que se establece que en los establecimientos rurales, sólo podrán utilizarse para la producción de ganados, toros de pura sangre, ya sean de pedigree o por cruza.

—Del doctor Pablo Blanco Acevedo, modificando el artículo 4.o de la resolución de 11 de Enero de 1908, sobre el número de miembros de la Comisión de Biblioteca de la Cámara.

PATENTES DE GIRO

También se dió cuenta de otro proyecto de los señores Mello y Rodríguez Grolero suprimiendo el recargo de la patente de giro que recae sobre los comercios fijos de campaña.

El señor Mello solicita que se tratara sobre tablas, pero después de algunas observaciones de los señores Urioste y Pereyra Bustamante, quedó resuelto considerarlo en la primera sesión que después de la semana de turismo celebre la Cámara.

COMISION DE BIBLIOTECA

Acto contínuo el doctor Blanco Acevedo aludiendo a un proyecto que acababa de presentar relacionado con la Comisión de Biblioteca de la Cámara, pide que se recomiende a la Comisión respectiva un pronto despacho. Así lo hace la Mesa.

ARANCEL DEL REGISTRO CIVIL

Por indicación del señor Lavagnini se exhorta a la Comisión respectiva el pronto despacho del proyecto sobre aumento del arancel del Registro Civil.

LAS DENUNCIAS CONTRA LA POLICIA DE CERRO LARGO

Después solicita la palabra el señor Vianna para recordar que a raíz de unas denuncias contra las autoridades aduaneras de Cerro Largo, la Cámara había designado una Comisión investigadora con el fin de que esclareciera lo que había de cierto en las mismas. Además, por indicación del doctor Rodríguez Larreta, se encomendó a la misma Comisión investigara sobre unas denuncias que contra la policía del mismo departamento publicó el diario "La Defensa". [illegible] bien: la Comisión de la referencia, ha expedido ya su dictamen, por lo que va a solicitar que se trate de inmediato. [illegible] que se trata ya de un [illegible], pero que le han dado [illegible] algunos nuevos hechos [illegible] en el mismo departamento. Cita que en las secciones [illegible] y 9.a fueron muertas varias personas por los respectivos comisarios, sin que mediara ninguna causa para el efecto.

A juicio del orador, la Cámara debe tomar intervención inmediata a fin de velar por la tranquilidad de los vecinos.

El señor Vianna sigue formulando algunas otras denuncias y como el doctor Terra le preguntara si en todos los casos se había dado intervención al juez, varios diputados declaran que algunos fueron enjuiciados y que algunos hasta castigados, produciéndose con tal motivo una acalorada discusión entre los legisladores de las distintas fracciones.

A esta altura, como venciera la media hora de las cuestiones previas, el doctor Urioste mociona para que se prorrogara hasta terminar la cuestión promovida por el señor Vianna. A ello se opone el doctor Ghigliani, por considerar que se trataba de una cuestión de índole política. El doctor Terra manifestó que votaría la moción, por considerar que no se trataba de una cuestión política sino de atentados policiales que son verdaderos asesinatos, y hechos de esa naturaleza deben ventilarse en Cámara con preferencia.

El doctor García Morales hizo un breve discurso, sosteniendo que debe ponerse coto a esa policía de Cerro Largo, constituída con funcionarios que deben ser retirados de sus puestos por no inspirar confianza al pueblo.

También habló en pro de la moción, el doctor Berro (Emilio).

El señor Bachini, a su vez, dijo que los hechos denunciados son de carácter grave. Cree que en la Cámara se hace abuso de las cuestiones previas, pero no sería en este caso que el orador se sintiera tentado a protestar contra ellas. En su calidad de diputado colorado, no puede oponerse a que se oigan esas denuncias en Cámara, sino que tiene interés en que se aclaren los hechos.

Prorrogado el término que se destina a tratar cuestiones previas, el señor Vianna continuó detallando una lista de apaleamientos y muertes de ciudadanos por la policía, citando casos en que los guardias civiles delincuentes, en lugar de ser castigados, fueron ascendidos.

Hizo notar el hecho de que varios funcionarios expulsados de la policía por actos delictuosos, durante el tiempo que el doctor Manini Ríos ocupó el ministerio del Interior, fueron repuestos en sus cargos en cuanto ese ciudadano lo dejó.

Tras una serie de dialogados con el señor Patiño, quien, entre otras cosas, dijo que si los funcionarios policiales se ajustaran en todos los casos a la Constitución, no podrían aprehender nunca a ningún malhechor, siguió el señor Vianna detallando las acciones del comisario Altesor y sus declaraciones en el sumario administrativo levantado a raíz de las denuncias sobre pago de guardias civiles supuestos. Señaló las contradicciones en que incurriera ese funcionario y su propio jefe, ante las declaraciones de los supuestos guardias civiles Márquez, Juan Olivera y otros testigos.

El orador prosigue formulando numerosos cargos contra el Jefe de Policía de Cerro Largo, ya por su conducta como funcionario, ya como por su gestión administrativa.

Observa que allí se suceden continuamente los contrabandos, sin que los delincuentes sean perseguidos por la policía.

Terminó pidiendo que la Cámara tratara sobre tablas la minuta de comunicación propuesta por el doctor Rodríguez Larreta, sobre denuncias de la prensa, agregando las que acababa de formular, y que se nombrara una comisión investigadora con el cometido de aclarar todas ellas.

El señor Coronel, confirma después los hechos denunciados por el señor Vianna. Dice que el personal de la policía de Cerro Largo dejamucho que desear. El orador quiere, como representante por ese departamento, dejar sentada su protesta contra los desmanes cometidos por la policía, que tienen consternada a la población.

El señor Patiño, a su vez, tomó la defensa de la policía citada, diciendo que los hechos atribuidos a la misma no se han cometido en la forma narrada por el señor Vianna. Agregó que hay casos en que personas de la policía han sido muertas por los ciudadanos. Terminó declarando que votaría negativamente la minuta de comunicación.

Después tomó la palabra el doctor Terra, declarando que consideraba procedente el nombramiento de la Comisión investigadora. La Cámara, con eso, se limitaría a hacer uso de una prerrogativa que le dá la Constitución y que no debe abandonarse por más que se diga que esos hechos son del resorte del P. E. y la justicia. Por estas razones, dijo, votaría la moción.

Votadas las dos mociones, resultaron aprobadas.

La Mesa designó para constituir la Comisión Investigadora a los señores Ghigliani, Polleri, Amighetti, García Morales y Carnelli.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Se resolvió tratar en la sesión próxima el proyecto sancionado por el Senado, prorrogando el Presupuesto General de Gastos.

NUEVO DIPUTADO

Se entró a la orden del día, considerándose el proyecto de la Comisión de Asuntos Internos por el cual se convoca al señor Felipe Iglesias como suplente del doctor Sorín, quien ingresó al Senado. Aprobado el proyecto, y encontrándose en antesalas el señor Iglesias, se le invitó a prestar el juramento de práctica, lo que hizo, quedando incorporado a la Cámara.

MINUTA APROBADA

En seguida se pasó a considerar la minuta de comunicación a que aludiera la moción Vianna, por la cual se llama la atención del P. E. sobre las denuncias aparecidas en el diario "La Defensa", contra el jefe de policía de Cerro Largo y que fueron llevadas al seno de la Cámara por el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, en la sesión del 27 de Abril del año pasado.

El doctor Berro observó que debían agregarse las denuncias formuladas por el señor Vianna contra la misma policía, pero como este señor manifestara que no tenía mayor interés en que ellas fueran al P. E., por cuanto se había designado ya una comisión investigadora, el doctor Berro retiró su indicación, quedando aprobado el proyecto de resolución.

El doctor Ghigliani manifestó que, a su juicio, la Comisión anteriormente designada, no tenía carácter inspectivo sinó que debía dictaminar si correspondía o no el nombramiento de una comisión investigadora.

El señor Vianna y varios otros diputados nacionalistas, no lo entendían así, por lo que se produjo un largo debate dialogado, y como lo sorprendiera la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

La Oficina de Empadronamiento de Maldonado

La Dirección General de Avalúos ha recibido la autorización respectiva del Ministerio de Hacienda, para trasladar la Oficina de Empadronamiento Inmobiliario de Maldonado, a la ciudad de San Carlos (oficina que en la actualidad está instalada en la ciudad de Maldonado.

Las razones que determinan este traslado, no son otras que, estando San Carlos en el centro mismo del departamento, ubicada allí la oficina de Empadronamiento, beneficiaría mucho a la inmensa mayoría de los habitantes de Maldonado.

LANCE DE HONOR

Con motivo de una publicación aparecida en un colega de la mañana, que consideró ofensiva, el jefe del vapor nacional "Río Negro", capitán de corbeta Teodofredo B. Camacho, envió sus padrinos a la Dirección de dicha hoja, asumiendo la responsabilidad el doctor Héctor Lapido.

Representan al señor Camacho el capitán Ruperto Elichiribehety y el teniente Raúl Millans y al doctor Lapido los señores L. Enrique Andreoli y M. Oribe Coronel.

Ayer tarde celebraron una reunión los padrinos, sobre la que se guarda absoluta reserva.

A raíz de un incidente ocurrido al regreso de las maniobras militares de Los Cerrillos, se tramita desde ayer otro lance de honor entre dos capitanes del Batallón de Infantería N.o 8.

Las denuncias contra la Colonia E. de Varones

Con motivo de las nuevas denuncias formuladas contra la Colonia Educacional de Varones, el Ministerio de Instrucción Pública, ha solicitado informes del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

PARLAMENTO

LABOR DE COMISIONES
HACIENDA

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Fué designado presidente el doctor Manini Ríos y secretario el señor Aramendía.

Luego se destinó a estudio del doctor García Morales, el proyecto que modifica los aforos de las lanas; del señor Buero, el que se refiere al destino que debe darse al 50 o o del producido de la Contribución Inmobiliaria de campaña y del señor Cosio, el que rebaja los derechos de aduana que gravan la importación de materiales para construcción.

Los tres asuntos de la referencia, se tratarán por la Cámara, en una sesión a celebrarse el martes de la semana posterior a la del turismo.

INSTALACION DE COMISIONES

Ayer se instaló la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, designando presidente al señor Ximénez y secretario al señor Pereyra Bustamante.

También se constituyeron las Comisiones de Fomento, Trabajo, Higiene Social y Peticiones de la Cámara de Senadores. Designaron presidente, respectivamente, a los señores Canessa, Stirling, Jiménez de Aréchaga y Abella y Escobar, y secretario, a los señores Stirling, Roxlo, Narancio y Cornú.

Noticias generales

PERSONAL DE TROPA EN TRABAJOS DE VIALIDAD

El jefe de la unidad militar destacada en San José ha recibido orden de la Presidencia de la República, trasmitida por el Ministerio de Guerra, de poner a disposición del Concejo Departamental el personal de tropa que precise para ser empleado en los trabajos de reparación de vías y demás trabajos de obras públicas.

ESTUDIANTILES

Se invita a los amigos y compañeros del infortunado joven Carlos Rey Alvarez, muerto trágicamente en Bélgica, a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 16 horas en el salón número 10 de la Universidad.— Octavio Morató Rodríguez, Alberto Zubiría.

LAS PELUQUERIAS DEL CERRO

El Ministerio de Industrias, de acuerdo con un informe de la Oficina Nacional de Trabajo ha exonerado de la obligación de cerrar los domingos las peluquerías ubicadas en la Villa del Cerro.

Funda su resolución el Ministerio en el hecho de que los habitantes de aquella Villa son casi todos trabajadores que solo pueden concurrir a las peluquerías los días domingos.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Examinados aprobados

Ferrocarriles, primer curso: Aladino J. Amaro.

Algebra superior: Santiago Mauri, Juan A. Stella, Wáshington Zorrilla.

Introducción a las Matemáticas superiores: Juan P. Bongiovani, Alfredo Levrero, León E. Crema, Hugo Dall'Orto, Licurgo Capelán, Arturo Ferrer Pérez, Juan A. Tourreilles, Gustavo R. Amorín, César Píriz, Santiago Errarte Vistoria, Julio Boumgatner, Elzear Aizola Idoyaga, César Carrara.

Estática Gráfica: Víctor De Angeli.

Nociones de Economía Política y Materia Legal: Agustín Parma, Aladino Amaro, Pío H. Braem.

Economía Política y Legislación sobre Obras Públicas (plan antiguo): Julio Compte y Riquet.

Dibujo Topográfico, segundo curso: Ulises Márquez Martorell, Juan J. Mendoza Haedo.

Materiales de Construcción: Emilio Baceta.

Inglés, cuarto curso: Blas Infantozzi, Baldomero (Fernando) Silveira.

Inglés, tercer curso: Antonio J. Casabó, Fernando Silveira.

Inglés, tercer curso: Antonio J. Casabó, Fernando Silveira, Marcos Martínez Barriola.

Legislación de Obras Públicas: Aladino Amaro, Abel Birabén, Juan P. Molfino, Mario Velázquez, Nicolás Rodríguez Luis, Arturo Silva Mestre, Blas Infantozzi, Pío H. Braem, Fernando Silveira.

Química analítica: Arturo Ferrer Pérez, Gustavo R. Amorín.

Inglés, segundo curso: Agustín Parma.

Resistencia de Materiales, primer curso: Rodolfo Lezama.

Resistencia de materiales, segundo curso: José Mauthone Falco.

"SINTESIS DE HISTORIA AMERICANA" POR A. R. ABADIE SANTOS.

Acaba de aparecer la segunda edición de la "Síntesis de Historia Americana", del doctor A. R. Abadie Santos. La presente obra es la única en su género, recomendada como texto de la materia por el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad, por resolución del 24 de Mayo de 1917.

Trae esta nueva edición, además de los errores tipográficos que sido salvados, según se dice en la advertencia, la ampliación en el desarrollo de algunos temas, la introducción de nuevos asuntos no comprendidos en los antiguos y la nueva ordenación del material de texto, conforme a las exigencias didácticas que el libro tiende a satisfacer. El punto de vista, las fuentes y las orientaciones, siguen siendo, en general, las mismas.

El objeto, principalmente práctico. Por ello algunos puntos son simplemente adaptaciones de obras definitivamente consagradas.

La primera parte comprende el Descubrimiento, Conquista y Colonia. La obra se recomienda por su carácter didáctico, su estilo claro y perfectamente al alcance del público estudiantil, y su adaptación metódica al programa vigente de Historia Americana.

EXAMENES DE LA SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA PARA VARONES. — (PREPARATORIOS).

Literatura para ingeniería: Carlos A. Rabasa, Raúl Rohr, Osvaldo Demateis, Delfino Fros, Raúl Gandolfo, Héctor Fratelli, Mario Goyret, José Terreno; Literatura 1.o: Gabriel Terra; Literatura para Medicina: Oscar Arregui, Juan A. Pertusso; Química para Odontología: Luis A. Plá, Emilio Palazzi, Mario Cabrera, Mario Goyenola, Juan Baiza, Lucio T. Esponda, María C. Grasso, Agustín Danelo, Armando Penino, Mari del Carmen Yáñez, Julia Yannuzzi, Macedo Lavandeira; Química para Medicina 1.o año: Genaro Faruelo, Pedro Magnoni, Amalio Olivera, Armando Pochintesta, Risso Sienra Haroldo, Guillermo García Gil, Angel M. Delgado, Enzo Mourigan; Química 2.o año: Víctor Genovese, Eduardo Pastor, José Luis Roglia, Manuel A. Silveira, Juan C. Silva Armas, Trianón Miguel A. Raffo, Luis A. Martín Irigoyen, Vignoli Ricardo, Hugo Barnech; Filosofía: Francisco A. Firpo, Juan Carlos Arrosa, Miguel Carbajal; Filosofía 2.o año: Oscar Azpiroz, Juan A. Fratelli, Alfredo Guglielmo, Carlos A. Metz Cáceres Gilberto, Luis Rivero; Francés, Preparatorios para Derecho: José Argul; Francés para Medicina: María Luisa Yaneo; Francés para Ingeniería: Héctor Pera; Francés para Arquitectura: Oscar Ferreira; H. Universal 1.o año, para Derecho: Faustino Harrison, Gabriel Terra, Arturo D. Arena, Pedro Berro, Elvira Martorell, Heriberto Mantero, Carlos A. Terra, Héctor M. Urdangarín, Julio C. de Gregorio, Agustín Canessa, Bolívar de León, Alvaro Machado, Arturo Quesada, Raúl Méndez Schiaffino, H. Universal, 2.o año: José González Geremías Arrien, Pedro Barhou, Ismael Dupetit, Julio C. Grawer, José Machado Sierra, Juan C. Corta, Atilio Renzi, Celzo Cazón; Agrimensura: Ernesto Peluffo, Pedro Ponsetti, Alberto Rodríguez, Arturo Pita, Godofredo Castrillejo, Ildefonso Estevez, Enrique Fajardo; Arquitectura Mecánica: Carlos Sanguinetti, Carlos García Arocena, Hércules Mazzucchelli, Américo Indiadini, Alberto Serrato, Juan A. Aubriot.

MARITIMAS

PARTIDA DEL "ARLANZA"

Hoy zarpará de nuestro puerto para Southampton, con escalas en Santos, Río Janeiro, Pernambuco, San Vicente, Funchal, Lisboa, Vigo y Cherburgo, el rápido y lujoso vapor inglés "Arlanza", el que embarcará pasajeros, correo y carga general.

REGRESO DEL Sr. COURT

Regresó a Buenos Aires, con objeto de dirigirse luego a su patria, el señor Enrique Court, jefe de la Sección Marítima de la firma Jackson y Cía., de Chile, quien como se sabe, había venido a Montevideo con objeto de estudiar la forma de hacer de nuestro puerto, el punto terminal de la proyectada línea marítima entre la república trasandina y el Río de la Plata.

Las mejores impresiones lleva el señor Court de su permanencia en nuestra ciudad, pudiendo considerarse un hecho que Montevideo será en efecto el puerto terminal del nuevo servicio.

En ese sentido, el señor Court ha dejado iniciados los preparativos para dicha solución, a la que han contribuído muy especialmente, la gentileza y actividad del distinguido viajero, que supo captarse entre nosotros, durante su breve estada, las más afectuosas simpatías.

POSTAL "DESEADO"

El 16 zarpó de Liverpool para el Plata, con escalas en Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, el postal inglés "Deseado", de la R. M. S. P., el cual conduce pasajeros, correo y carga general para estos países.

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

De acuerdo con su itinerario y según las últimas noticias recibidas, debe haber zarpado de Génova para el Brasil y el Plata, con escalas en Barcelona, Dakar, Río Janeiro y Santos, el rápido postal italiano "Principessa Mafalda", de la Navigazione Generale Italiana.

VAPOR NACIONAL "VENUS"

Este vapor saldrá el domingo 20, a las 22 horas, para Buenos Aires, en vez del lunes 21, como estaba anunciado.

POLICIA

INCIDENTE SANGRIENTO EN EL DEPOSITO DE MARINEROS
Un herido grave

Aún cuando la policía no ha intervenido en el asunto, estando el hecho bajo la jurisdicción de las autoridades militares, hemos tenido conocimiento de que en el Depósito de Marineros se produjo ayer un incidente sangriento del que fueron protagonistas el suboficial Marcos Acosta, uruguayo, de 38 años de edad, y el marino Porfirio Forteza (a) "El brasilero".

Parece que el primero aplicó al segundo un arresto, y como no lo cumpliese lo increpó duramente, llegando hasta amenazarlo.

Entonces el marinero se echó el máuser a la cara e hizo fuego sobre su superior, hiriéndole el proyectil en la cabeza.

El herido fué auxiliado de inmediato y conducido en grave estado al Hospital Militar.

El heridor fué detenido, quedando en carácter de incomunicado a disposición del señor Juez de Instrucción Militar de turno, quien ha iniciado el correspondiente sumario.

Dadas las reservas que se guardan sobre el suceso, no se conocen con exactitud más pormenores de lo acaecido.

RASPA SORPRENDIDO

En momentos en que Julio Laguno sustraía unas bolsas vacías del depósito de cereales de la calle Rivera 2117, fué sorprendido por el propietario del negocio, Juan Carbonell, que lo persiguió, al darse aquél a la fuga, alcanzándolo en la calle Carapé y Municipio.

Allí se trabaron en pelea, hasta que llegó el agente Antonio Morales, de la 7.a sección, y se hizo cargo del raspa.

Hoy será remitido a la Cárcel.

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO

Dice la seccional 3.a, que al pretender cruzar la calzada en 18 de Julio y Río Branco, el menor José Galup, uruguayo, de 11 años de edad, "se fué" sobre el auto número 5093, que guiado por René Carrasa, pasaba por allí.

El menor Galup resultó con una pequeña contusión en el ojo derecho, que le curó la A. P., siendo luego transportado al domicilio, Juan Lindolfo Cuestas 1491.

El chofer fué detenido.

OTRO ARROLLADO

La policía de la 3.a, comunicó a la Jefatura que en momentos en que el menor Pedro Sóler, uruguayo, de 7 años de edad, se encontraba jugando con otros chicos en la calle Galicia y Florida, salió corriendo, y como no advirtiera un carro que pasaba por allí que guiaba Eusebio Alonso, "se fué" sobre dicho vehículo, sufriendo lesiones en la cabeza.

La A. P. lo pasó al Hospital de Niños.

El carrero fué detenido.

La exposición checo-eslovaca



Un detalle de la exposición

En los regios salones del Consulado de la República Checo-eslovaca se inauguró ayer tarde la exposición de productos manufactureros de aquel país.

Asistían al acto el Presidente de la República Dr. Brum, los Ministros de Relaciones e Industrias Drs. Buero y Caviglia. Dr. Grampone, Director de la Oficina Comercial del Ministerio de R. Exteriores, la mayoría de los cónsules acreditados en nuestro país, miembros del comercio, periodistas, etc.

Los artículos presentados son todos de una fabricación muy esmerada y de un delicado gusto artístico.



El doctor Brum, ministros Buero y Caviglia, el jefe de Policía, acompañados del cónsul checo-eslovaco

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA —

—El miércoles, participando del "diner concert" de moda en el Plaza Hotel de Buenos Aires, el ministro de Suecia en ambas repúblicas del Plata, señor Bulgren, obsequió con una comida a los caballeros compatriotas llegados en el "Limburgia", señores Hellner, Sachs y Vallamberg. También el señor Bulgren les dará una comida a que invitará a algunas personas importantes, diplomáticos, miembros del gobierno, financistas, etc.

ENLACES —

Una de las ceremonias nupciales más brillantes, del corriente año, va a ser la boda de la señorita Sara Romeu Burgues con el señor Oscar Young, pareja que por vinculaciones y actuación, ocupa puesto descollante en esta sociedad. El contrato civil y la bendición religiosa se realizarán a mediados de Setiembre en casa del doctor Luis Romeu Burgues.

—Para fines del mes de Mayo se realizará la boda de la señorita Elisabeth Maciel con el señor German López Alfonso. La ceremonia civil y religiosa se verificará en la residencia de la novia en la calle Charrúa, en la más completa intimidad.

—El día 20 del corriente hará su primera visita oficial a la señorita Rosalía Piñeyro García el caballero Roque Foti.

CARLOS REY ALVAREZ —

Ha causado general sentimiento la noticia de haber fallecido en Bruselas el joven estudiante de ingeniería Carlos Rey Alvarez. El extinto era hijo de nuestro representante consular en aquella ciudad, señor Abelardo Rey O'Sanahan, y estaba dotado de brillantes condiciones morales e intelectuales, que hacían de él toda una promesa para el futuro. Las familias de Rey y de Alvarez han recibido aquí las demostraciones del intenso pesar que esta inesperada y prematura desaparición ha producido en nuestros círculos.

NOTAS RELIGIOSAS —

La primera misa del joven sacerdote argentino R. P. Rafael Castilla, tan conocido en nuestros círculos católicos, se celebrará el próximo sábado, día de San José, en la iglesia de las Victorias, de Buenos Aires. El joven Castilla es hijo del extinto médico doctor Ramón Castilla y de la señora Carolina Latorre, también fallecida, esta última de distinguida familia peruana. Cuenta al presente alrededor de 34 años de edad y su ingreso a la orden redentorista respondió a una gran vocación manifestada casi desde niño. Ha sido un estudiante aventajado y muy virtuoso. La primera misa, como decimos, será el sábado a las 10. Actuará como padrino de altar el R. P. Santiago Barth, visitador provincial interino, y como padrinos de vinajeras la señora Carolina Castilla de Mattos y don Ramón Castilla. Después de la misa se hará la ceremonia del besamanos al nuevo sacerdote. El R. P. Castilla cursó parte de sus estudios en Montevideo, donde, como decimos, tiene cantidad de amigos.

DESDE BUENOS AIRES—

Buenos Aires 17 — El casamiento de la señorita Avelina Miguens con el señor Alberto Beyrne se efectuará en casa de la familia de la novia el 6 del mes próximo. Serán padrinos la señora Avelina Pinedo de Miguens y el señor Santiago J. Beyrne.

—El 19 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Eloisa Bonfanti Villiman con el señor Atilio A. Carpinacci.

—Mañana se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita Pura Martínez con el doctor Antonio de la Vega, actuando como padrinos la señora Dolores Hernández de de la Vega y el señor Eduardo Martínez.

—El 23 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Esther Enrico con el doctor Moisés Benchetrit.

—Previa misa de cuerpo presente, oficiada en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora Teresa F. de Spinetto, fallecida, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, en Ezeiza, a raíz de una grave dolencia.

—Fué servida anoche en el Jockey Club la comida, con que el Sr. Ramón Santamarina obsequió a los señores Justo de Urquiza y Anchorena y Arturo Gramajo (hijo).

—El señor Carlos Burmeister y señora Martha Correa Morales ofrecieron anoche una comida en obsequio del capitán de fragata Julio Castañeda y señora Leonor Harriot.

—Se encuentra enferma la señora Consuelo Moreno de Dupuy de Lome. Felizmente su estado no es de cuidado.

—Comunican de Mar del Plata que se encuentra mejorada la señora Aniceta Lagos de Gallo, que está enferma desde hace días.

—Don Juan Carlos Naón y su esposa doña Susana Cabral Hunter reunieron anoche en su quinta de Martínez a un grupo íntimo de sus relaciones.

—Con motivo de una fecha de familia, doña Joaquina Basavilbaso de Laspiur reunió ayer a la hora del té a un grupo de sus amistades.

—Un numeroso cortejo de amigos y parientes, acompañó esta tarde hasta la última morada en el cementerio de la Recoleta, los restos del señor Ricardo Rivas, cuyo deceso ocurrió ayer en forma casi repentina.

—Se ha fijado para el 25 del próximo mes de Abril el enlace de la señorita Sara C. Rocca con el teniente de fragata don Carlos Braida.

—Enferma la señora Elena Cullen de Cabal.

—Mejor, la señorita Cecilia Casco.

—Guarda cama la señora Inés S. de Tasso. Su estado y el de su hijita, son satisfactorios.

—Más aliviado, el doctor Luis Villar Sáenz Peña.

En el mismo estado de gravedad, el señor Lucilo Pacheco del Castillo.

—Se encuentra mejor la niña Lía Dora Améndola.

—Enferma la señora Delia Correa Morales de Cobo.

—Dentro de lo delicado de su estado, ha experimentado un ligero alivio la señora María Aldao de Rosas.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Las últimas comunicaciones recibidas por la familia de Etcheverry respecto a la salud del señor Julio Etcheverry y de sus hijos los niños de Etcheverry Vidal, que se encuentran en Niza, donde se produjo el lamentado fallecimiento de la señora Ester Vidal Artcaga de Etcheverry, son satisfactorias. El señor Etcheverry ha reaccionado bastante después del rudo golpe moral sufrido, y sus hijos, que están atacados de sarampión, se encuentran también muy mejorados.

—En Niza se encuentran las Sras. Adela Fynn de Maschwitz e Isolina Eastman de Vial Belo, la primera bastante mejorada de sus dolencias. Allí esperarán al señor Jorge Maschwitz Fynn, con quién se trasladarán a París y de allí a Barcelona para tomar el vapor que los conduzca aquí.

—De Nueva York ha partido para Wocester, estado de Massachussetts, nuestro compatriota el joven Horacio E. Calcagno. En dicha ciudad están también los jóvenes uruguayos R. Camps y H. Vera.

—Han llegado de Las Heras a su residencia de Buenos Aires, el señor Rodolfo Beazley y su esposa Blanca Fynn.

CAMBIO DE RESIDENCIA —

Ocupan desde ayer un espléndido chalet en la Av. Brasil, a la altura de la Rambla, el señor Julio Lanausse y su esposa Berta Guerrico, distinguido matrimonio porteño que pasará en Montevideo todo el invierno.

—El señor Francisco González Capurro y su esposa la señora Carmen Montaldo y el señor Carlos Gonzalez Capurro, su esposa Aura Mullin y sus niños, ya están instalados en su nueva casa de la Av. Brasil.

—Regresan en breve de su quinta del camino Raffo, la señora María I. de Grela.

—En cuanto pase la Semana de Turismo dejarán su chalet de Pocitos, para instalarse en su casa de la calle Juan Carlos Gómez, el señor Horacio González Capurro, su esposa Isabel Morales Berro, y sus hijos.

—El señor Héctor Gómez, su esposa Elisa Guillot y sus hijos, dejarán en breve la casa que ocupan en la calle Canelones, para instalarse en un apartamento de la calle Ciudadela esquina Mercedes. Con ellos irá también la señorita Aída Gómez.

—Están instalados en su chalet en la calle Gadea y Boulevar España, el señor Francisco D. Larreñe, su esposa señora María Casterés y sus niñas.

—Se encuentran pasando una temporada en la quinta del señor Alfonso Seré en el camino Millán, el doctor Alfredo Navarro, su señora Lola Lussich y su hijo Guy.

HOMENAJE —

Ha sido muy agradablemente acogida, la idea de ofrecer una demostración de simpatía a la señora Elisa B. de Villemur, que acaba de ser favorecida con la condecoración de la "Reconnassaice française", un grupo de sus amigas, se ocupa ya de anotar las adhesiones, de las muchas señoras que desean tomar parte en este merecido homenaje.

UNA HERMOSA INICIATIVA—

Empieza a circular, ganándose desde ya todas las voluntades, el rumor de que se proyecta iniciar el "Día de la Madre". Esta idea lanzada por un caballero que "ça va sans dire" tiene gran admiración y respeto por la suya, ha sido recibida con sumo entusiasmo por un grupo de conocidas damas de nuestra sociedad, que como el iniciador de tan simpática inspiración, considera nobilísimo fomentar las inclinaciones afectivas, como medida preventiva, a lo que podríamos denominar "crisis del hogar". Esas señoras, que formarán tal vez la Comisión patrocinante, han respondido desde el primer momento con un caluroso aplauso a esta hermosa idea que constituye toda una fiesta del sentimiento en honor del ser más amado y más sagrado de cada hogar.

EL FESTIVAL DE HOY —

La Comisión Pro Templo Parroquial de Pocitos, patrocina un festival a realizarse mañana de noche en el Círculo de Obreros a beneficio de las obras de dicha Iglesia. La finalidad de la fiesta, y lo interesante del programa que en ella regirá, aseguran de antemano su éxito. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

Montevideo, Marzo de 1912.

—Distinguido señor: La Comisión que suscribe, deseosa de obtener recursos para la continuación de las obras tan necesarias de la Iglesia de San Juan Bautista de los Pocitos, tiene el gusto de patrocinar el interesante festival que un distinguido grupo de jóvenes del Centro Parroquial ofrecerá con tan laudable propósito en el Círculo Católico de Obreros, calle Minas esquina Soriano, el sábado 26 del corriente, a las 9 de la noche.

Como las iniciativas de esta índole merecen ser alentadas y aplaudidas, la Comisión espera que se dignará usted prestigiar con su presencia dicha fiesta, cooperando así en la empresa de la construcción del Templo y en la no menos meritoria de alentar a esta juventud que se levanta en el ardiente deseo del bien y del cumplimiento del deber.

Agradeciendo de antemano su cooperación, nos es grato saludar a usted con nuestra consideración más distinguida. — Emilia F. de Pereira, presidenta honoraria; María Luisa G. C. de Domínguez, presidenta; Carolina F. de Howard, María J. B. de Arrosa y Elvira F. de Susviela, vicepresidentas; María G. de Deagustini, Tesorera; María E. E. de Casaravilla, Adela G. de Turena, Filomena A. de Gavazzo, Clara U. de Puig, Angela A. de Cat, María Luisa O. de Sabbia, María G. L. de Hughes, Adela M. de Mora Magariños, María L. de Terra, Jorgelina F. de Suárez Pérez, Sofía G. de Fernández, Dolores P. P. de Freytas, María S. de Sánchez, María Cristina M. P. de Pietracaprina, Martina T. de Preve, Teresa G. L. de Sanguinetti, Martha C. de Carril, Amelia V. de Martínez, Carmen M. de Williman, María Antonia L. de Montes Pareja, Ramona B. de Dobal, María H. Terra de Reyes Lerena, Ernestina R. de Guerra Romero, Horfelia P. de Algorta, María M. de Ferrés, Mercedes F. de Dellazoppa, Segunda S. de Doval, Rosalío M. de García Corbo, Adela M. de Aguirre, Sofía B. de Laserre, Myrra R. de Ros, María H. de Cibils Larravide, Matilde R. L. de Aguirre, Adelaida G. M. de Ramírez, Antonia S. de Garzón, Rosario Ch. de Crove, Angélica L. de Zalduondo, Sofía R. de Reyes Lerena, María J. O. de Rubio, Elvira P. de Matto, Elvira S. de Vidiella, Maruja Gonzalez de Minelli, Amelia R. de García Lagos, Rosa O. de Barriola, Faustina G. L. de Secco Illa, Manuela Gavazzo, Enriqueta Lezica, Julia Margarita Cornú, Alicia Olaondo Díaz, Cristina Grove, Ema Mora Otero, Clementina Ellis y María Eugenia R. de Regules, Amelia L. de Freytas y María H. Sabbia y Oribe, Secretarias.

Nota: Las entradas, al precio de $ 0.30, se venden en boletería."

LA SEMANA DE TURISMO EN PIRIAPOLIS — PARTIDA DE VIAJEROS DISTINGUIDOS.

En el rápido que sale esta tarde a las 2 y 20 de la Estación Central, parten para Piriápolis y se alojarán en el Gran Hotel, las siguientes personas:

F. P. Verstraeter, señora Anchorena de Vertraester, señorita Elena López, Remo Bertoni, Teófilo Eppens, Luis Bisso y familia, Julián García Núñez y familia, Richard W. Borowicz, Juan Costa, Alberto Scarzella y familia, señora Juana Laporte, Alfredo O. Francalanci y familia, Juan Frings y familia, A. Gómez y familia, Rodolfo Kropp y señora, Tomás Pereyra y familia, Héctor Moyano y familia, doctor Juan Campistegu y familia, doctor A. Freimann, Teófilo Laporte, José Bretón, Carlos Terra Urioste y familia, Luis Guptiérrez, Viviana C. de Gutiérrez, María Luisa Gutiérrez, Adolfo Gabarret, Eduardo de Castro, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos María Prando, León W. Strauman e hijo, doctor Daniel Blanco Acevedo, doctor Carlos F. Fernández, Umbelina Riet de Fernández, doctor Antenor Correa, Nicolás Algorta Guerra, Ernesto G. Martínez, Aída Olga Cúneo de Martínez, Graciana E. de Cerviño, Nélida Ester Cerviño, José Masanés, Ema Montaldo de Masanés.

VIAJEROS —

A mediados de Abril llegan de Punta Arenas (Chile), el señor Federico Sass y su esposa Margarita Villarnobo Arrué. Pasarán en ésta una breve temporada.

—A fin de pasar la semana de turismo, parte para un establecimiento de campo en Paysandú, el señor José Roinaudo Culnat.

—La semana entrante regresan de San José, a donde fueron a despedirse de sus hijos los esposos Acosta y Lara-Segundo, el señor Luis E. Segundo, su esposa Josefa Rodríguez Gallegos y su hija Beba, que el 3 de Abril parten para Europa. A su llegada a ésta pasarán a ocupar un apartamento en el Hotel La Alhambra, donde quedarán hasta que se embarquen.

—Para el Salto el señor Mario García Illa.

—Regresó de San José el señor Carlos Forteza.

—Han llegado ya de su estancia en Soriano y se hospedan en casa del doctor José Piaggio, el ingeniero Carlos Fonseca, su esposa Ema Piaggio y su niño.

—Después de una permanencia de siete meses en Tacuarembó, han regresado a su residencia de esta capital, las señoritas Malta, Felicia y Lulú Borda. Han venido con ellas, los esposos Pintos-Borda.

—Para Flores el señor Pedro Requena Anaya.

—De Minas llegó el señor Atilio Fernández Alves.

—El señor Carlos Haedo, su esposa Zelmira Terra y sus niños han llegado de su estancia en Paysandú.

—Llegó procedente de Burdeos, el vapor "Massilia". Ha realizado dicho vapor el viaje más rápido de todos los que han logrado efectuar los buques que hacen el servicio de Europa al Río de la Plata, pues ha puesto algo menos de 14 días en su travesía. Trajo un número importante de pasajeros de cámara y tiene anunciado su viaje de regreso para el día 23 del actual a las 10 horas con destino a Burdeos y con escalas en Río de Janeiro, Lisboa y Vigo.

Entre los pasajeros llegados aquí y a Buenos Aires figuran los señores: Luis Castells, su señora Josefina Roca y sus hijos, la señorita Clara Roca, Agustín Roca, el señor Alberto Zavalla, doctor José Arce, señora Marta De Bary de Vedoya, señorita Marta De Bary, Alberto Dubau, doctor Leopoldo Melo, Guillermo Mattos Pacheco, Alejandro Olazábar y señora, doctor Enrique Popolizio, su señora Evangelina Alvarez y su hijo Enrique, Roberto Veiga y familia, Ricardo Vedoya, Daniel Zabaleta. También vinieron en el mismo transatlántico los señores Juan Pedro Parsicot y Pedro Ualde, presidentes honorarios del Centre Basque Francais de la capital argentina y muy conocidos en ésta, quienes se habían trasladado a Europa para realizar la repartición de las sumas recolectadas para beneficiar a las familias vascas damnificadas por la guerra.

El señor Héctor Olivera Risso, su esposa Blanca Guani y sus hijos, parten hoy para el interior.

—Para Rocha, el señor Raúl Castells, su esposa Isabel Aznarez y su pequeña hija. Pasarán una temporada en casa de los esposos Rivero-Aznarez.

—Han regresado de Mar del Plata, el señor Enrique Ponce de León Terrero y su hermana María Mercedes.

—Se ausentó para Flores el señor Santiago Navia.

—Los esposos Scheppard-Idiarte Borda parten para su estancia en Florida.

—Después de una larga permanencia entre nosotros, regresaron ayer a Paysandú, el señor Adolfo Horta, su esposa Dolores Girá y sus hijos. La señora de Horta, vuelve ya restablecida de una delicada intervención quirúrgica que le fué practicada.

—Con destino al Salto, parte en estos días el doctor Pablo De-María y su esposa la señora Bernardina Muñoz.

—Para su posesión del Camino Maldonado y con objeto de pasar allí unos días, parten el doctor Feliciano Viera, miembro del Consejo N. de Administración, su señora Carmen Garino de Viera y sus señoritas hijas.

—Para el interior, se ausentan próximamente, el doctor Sarandí Regules, su esposa María Mercedes Martorell y su pequeña hija.

—Para Colonia Suiza, el señor Arturo Góbez Folle, su esposa Eloisa Harley y su hija Eloisa. Pasarán allí hasta fines de mes.

—Para el departamento de Cerro Largo, se ausenta el señor Ladislao Silveira (hijo).

—Parte para Cerro Largo el sábado, el señor Luis G. Barparda Vidal.

—Para Flores, el señor Luis Puig Spangenberg.

—Las señoritas Tina y Maruja Calvasina, pasarán la Semana de Turismo en Atlántida.

—Ha partido para Minas, el señor Antonio Tarabal Arredondo.

—Parte en estos días para Colonia Suiza, el señor Víctor Ferrari Rocca.

—El doctor José Pedro Rodríguez, su esposa Petronila Lurengo y sus hijos, parten mañana para Piriápolis.

—Se embarcan hoy para Buenos Aires, desde donde partirán el 23 del corriente en el vapor "Massilia" para Europa, el señor Rómulo Spigno y su esposa Graciana Maynard. La señora Spigno, lleva a Francia una simpática misión de confraternidad, que le será confiada hoy por la Comisión Directiva de la Liga N. contra el Alcoholismo.

ENFERMOS —

Se encuentra enferma la señora Matilde Muñoz de Petit. Por la salud de la distinguida enferma se interesan a diario sus muchas relaciones.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de la señora Delia C. de Ventura, que está enferma desde hace hea está enferma desde hace algún tiempo.

—Abandonó ayer, por primera vez el lecho, después de la recaída sufrida en su dolencia, la joven señora Agema Martínez Correa de Dupont.

—Ha experimentado una notable mejoría, la señora M. Young de Márquez, que padece una molesta, aunque no delicada enfermedad.

—Restablecido el joven Alberto Amargos.

—Enfermo el joven Eduardo Sayago.

—La niña de los esposos Martínez Pueta-Canfield, está mejorada.

—Restablecida completamente la señora María Etchemendy de Pons.

—Enfermo el señor Eduardo Mendez Urioste.

—La niña Laura Armas Harley está algo enferma.

—La señorita Celia Beltrami, que días pasados fuera objeto de una delicada intervención quirúrgica, mejora sensiblemente.

—Se ha notado leve mejoría en el estado de salud de la señora Antonia B. de Ceroni.

TEATROS

ARTIGAS—

Anoche "La pobre gente" y "En familia" llevaron mucho público al pequeño teatro de la calle Andes. Arellano en el Felipe de "La pobre gente" y en el Damián de "En familia" y la Tesada en la Mónica de la primera y en Mercedes de la segunda, han cosechado calurosos aplausos con la justa interpretación de estos roles.

Hoy, sábado, "M'hijo el dotor" ocupa la sección doble.

En breve "La viuda de Camacho", cuarta obra del concurso organizado por "La Noche".

URQUIZA—

Ayer debutó la Compañía Rioplatense. Había gran espectativa. Fué todo un lleno. Había una reprise y dos estrenos.

18 DE JULIO—

Los programas del teatro de la Avenida en el que actúa la simpática compañía Rivera-De Rosas, anuncia para la función de esta noche la reprise de la pochade en tres actos de Novión "Los provincianos". Precede a esta obra un entremés de Fayaro: "¡Hola! ¡Hola!" interpretado por la señora Serrano y los señores Casamayor y Scasi.

Mañana matinée a las 15 con "Marfa". Además a las 6 sección vermouth y por la noche, (dicen a pedido general) "Moneda falsa" de Sánchez y "El Arlequín" de Cione.

SOLIS—

Volvemos a repetir que el lunes se despide Casaux y que ya están en venta las localidades para esa función, que será todo un lleno, pues Casaux interpretará el rol principal de "The Equatorial". Los programas de hoy anuncian la comedia en tres actos de Discépolo, de Rosas y Folco "El movimiento continuo" de gran hilaridad. Hay una novedad. El programa dice que durante el tercer acto se exhibirá la película "Lo que se ha visto en el "Movimiento continuo"", ejecutada en los talleres Filmgraf de Atilio Cipizzi.

Mañana, domingo, en matinée, "El vasco de Olavarría".

ROYAL—

Sigue la racha de los debuts. Anoche hicieron su presentación la cupletista española La Diademá y Mignon, esta última bailarina.

Hoy, sábado, se incorporan al programa cartel los contorsionistas Carlos y Hermina que acaban de llegar de la vecina orilla en donde actuaron con bastante éxito.

Los elementos del programa que más se destacan son: La Bella Gely, Les Hervieux, Los Vascos, Mirko, Os Diavolinos y Las Bailarinas.

Para mañana prepara la Empresa una brillante matinée familiar, en la que intervendrán los mejores elementos.

NOTAS—Caruso en Italia—

NUEVA YORK, 18—Se anuncia que se está pensando llevar al tenor Caruso a Italia, lo que se hará probablemente a principios del mes de Mayo próximo.

El estado de este cantante, ha mejorado considerablemente durante los últimos días.

Ilda Pirovano—

En la sala del Artigas ha hecho su presentación el jueves interpretando el papel de Laurita, de "Nuestros hijos", la actriz Ilda Pirovano, que tantos aplausos cosechó con el extinto Bolognesi, en el teatro del Cordón, en aquella fructífera temporada.

Arellano ha hecho una buena adquisición.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

Aprontes

DE LA PRIMERA

POMAR, peón, los 800 en 49 1|5 al freno.

MI RESTO, Grane, 700, suave, en 43.

LEMUN, Saavedra, igual distancia, en 42 2|5 sin ser exigido.

MON DROIT, Ojeda, 800 metros en 48 2|5.

LAGARTIJO, Cassino, 700 de la recta opuesta en 42 2|5.

TESONERO, también con Cassino, igual tiro que el anterior en 42 2|5. (lado opuesto).

DE LA SEGUNDA

MUSARAÑA, Cassino, a la par de Lomerana, Torterolo, 600 en 35 1|5. Bien.

CABULA, con Lamalio, 66 al freno.

MATCHLIGHT, montada por Saavedra, 600 en 36 2|5.

MALBERRY, peón, a la par de otro animal, 500 metros en 30 2|5.

DE LA TERCERA

MANUA, con Acosta, 600 en 35 sin ser exigido.

PEGUAL, Bosean, la misma partida en 36 3|5, al freno.

PETIT CHERI, montado por Lanatti, 600 en 36 2|5.

MAROL, T. N. Fernández, 600 en 36 1|5.

LORD PRIMROSE, con Greco, 600 en 36 3|5.

DE LA CUARTA

DORACANTE, con Altamiranda, 800 en 49, a voluntad.

APOLIYAO, Ferrari, el kilómetro sobre la recta opuesta, suave, en 1.3.

DE LA QUINTA

SCHAHRIAR, Torterolo, 800 en 47 1|5.

QUO VADIS? Grassi, a la par de Riga con Di Biasse, 800 metros en 48 2|5.

LETEO, con el peón, igual tiro que los anteriores, con tren moderado, en 50 3|5.

DESENVUELTO, Torterolo, los 700 en 41.

DE LA SEXTA

CARTA BLANCA, Pelletier, a la par de Pronóstico, Benvenutti, 800 en 47.

THALASSA, Grassi, 700 al freno en 43 2|5.

RIGA, Ver Quo Vadis? en la 5.a carrera.

ORIFLAMME, Arcuri, 700 en 44, con tren lento.

COLINETTE, montada por Lema, 700 en 42, a voluntad.

CARMUCHITA, con Fenacci, a la par de C. de Noailles, peón 700 metros al freno.

DE LA SEPTIMA

MOSELLE, de Biassi, 700 en 42 2|5, fácil.

AMARRETE II, 700, lentamente, en 45.

DESTERRO, Verduri, el kilómetro, del lado opuesto, en 1 2|5.

LEONFUCO, J. Fernández, 500, recta opuesta en 29.

GIRASOL, con Torrilla a la par de Esquilo, J. Fernández, 700 metros en 41 2|5.

DE LA OCTAVA

JACINTA, con Di Biasse, los 800 en 48 2|5.

CIGALE, peón, 800 de la recta opuesta muy suave.

TURANDEL, Acosta, los 1000 metros en 1.1.

REVOLTOSO, Acosta, 800 en 47, derecho opuesto. — Corresponsal.

Competidores y montas

Premio Florípar, 2000 metros
1 Ambassador 56 kilos, O. Piva.
2 Pomar 56, M. Altamiranda.
3 Mi Resto 56, G. Grene.
4 Lemun 56, D. Saavedra.
5 Tesonero 56, F. Cassino.
6 Royal Star 56, E. N. Fernández.
7 Mon Droit 56, A. Ojeda.
8 Santo y Seña 56, G. di Tomasso.
9 Poor Boy 56, N. N.
10 Galantín 56, J. Fernández.
11 Charabón 56, R. Lanatti.
12 Fulgente 56, A. Grassi.
13 Lagartijo 56, no corre.
14 Fedora 54, J. Bastías.

Premio Dalilero, 1000 metros
1 Nimecha 56 kilos, A. Verduri.
2 Saraca 56, N. N.
3 Malberry 56, A. Acevedo.
4 Musaraña 56, D. Torterolo.
5 Cábula 56, R. V. Lanatti.
6 Cyreze 56, dudoso.
7 Matchlight 56, E. Saavedra.
8 Coqueta 56, R. Pelletier.
9 Ardagh 56, no corre.
10 Ma Petite Reine 56, E. Amuchastegui.
11 Gijona 56, S. Ruiz.
12 Old Flirt 56, no corre.

Premio All Eyes, 1000 metros
1 Manuá 56 kilos, M. Acosta.
2 Orbe 56, P. Cichetti.
3 Tripitas 56, dudoso.
4 Pegual 56, G. A. Borean.
5 Petit Cheri 56, no corre.
6 Marol 56, T. N. Fernández.
7 Lord Primrose 56, no corre.
8 Médoc 56, no corre.
9 Mapamundi 56, M. Altamiranda.

Premio Sucruilo, 2500 metros
1 Gran Colecta 51 kilos, T. N. Fernández.
2 Doracante 49, G. di Biasse.
3 Port Flip 48, M. Acosta.
4 Apoliyao 47, P. Ferrari.

Premio Casares, 2200 metros
1 Schahriar 59 kilos, D. Torterolo.
2 Quo Vadis? 56, A. Grassi.
3 Leteo 54, M. Acosta.
4 Desenvuelto 54, no corre.

Premio Criadores, 1500 metros
1 Quilitia 56 kilos, dudosa.
2 Carmuchita 55, R. Rivero.
3 Carta Blanca 55, R. Pelletier.
4 Thalassa 55, A. Grassi.
5 Riga 55, D. Torterolo.
6 Oriflamme 54, F. Arcuri.
7 Colinette 52, M. Lema.
8 Cara Sucia 52, M. Altamiranda.
9 Doracante 52, no corre.

Premio La Gloriosa, 1600 metros
1 Polo de Oro 58 kilos, no corre.
2 Moselle 55, G. di Biasse.
3 Amarrete II 55, M. Lema.
4 Yupanqui 55, no corre.
5 Girasol 50, T. Torrilla.
6 Cantarela 50, dudoso.
7 Desterro 49, P. Ferrari.
8 Botija 46, G. A. Borean.
9 Frontina 46, I. González.
10 Mac Adam II 46, M. Acosta.
11 Leonfuco 45, J. Fernández.
12 Siempreviva 40, N. N.

Premio Biotzena, 2500 metros
1 Jaciato 60 kilos, no corre.
2 R. Admiral 56, E. Amuchástegui.
3 Tours 51, no corre.
4 Cigale 51, P. Ferrari.
5 El Temerario 50, T. N. Fernández.
6 Malandrín 50, J. Fernández.
7 Some Day 48, G. di Biasse.
8 Revoltoso 43, dudoso.
9 Turundel 41, M. Acosta.

Ejercicios generales

CHAROL, con el peón pasó 800 en 50.

PATITIESO montado por S. U. Morales, 1600 metros en floreo.

TANGAGE con Grassi anduvo la milla en 1.41 3|5. Correrá el Criadores.

TAPADO, ya restablecido, con D. Torterolo y ELASTICO con Casino, 600 metros a la par en 43 2|5.

ALUMINT con Torterolo, los 600 en 36 (lado opuesto).

KALFUKIR con Grassi trabajó los 800, suavemente.

PRETAL, con Torterolo, pasó 1600 metros en tren de floreo.

GALAN con Fenucci, recorrió los 700 en 42 2|5.

DIS DONC, montado por P. Ferrari, recorrió 1800 metros empleando 2.58 1|5.

CHIMBORAZO con Coronel, el mismo tiro en 1.56.

LANCE GRANDE dirigido por Borean, pasó los 700 en 41 3|5 (lado opuesto).

INOCENTE con D. Palma apareado a CHARGE anduvo 100 metros en tiro derecho, sin registrárseles tiempo.

EPATER, con Lanatti, buen trabajo en los 600 en 35 3|5.

PETITE FOLLIE, con Vignatti, 600 en 35 3|5.

PALOSPAVOS con D. Torterolo fué sometido a una partida suave en el lado opuesto.

WAMPA con el peón, 700 en 43 2|5.

CALDERON con Carbajal y G. COSTA con Berazategui, trabajaron a la par en 700 metros marcando 42.

ALDEANO con Casino hizo la partida al freno.

PAYASO con M. Acosta, 1800 metros en 1.55.

DIAMANTITA con Di Biassi, anduvo en floreo 2000 metros.

TARTARIN con Acosta, 600 metros en 35.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy en Palermo

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Lemun	Musaraña	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	Moselle	Some Day
La Razón	Pomar	Nimecha	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	Cantarela	El Temerario
Revista Sportiva	Pomar	Nimecha	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	Moselle	El Temerario
The Standard	Galantín	Gijona	Manuá	Port Flip	Quo Vadis?	Thalassa	Moselle	Some Day
Ultima Hora	Tesonero	Musaraña	Manuá	Doracante	Schahriar	Thalassa	Moselle	Some Day
La Fronda	Lemun	Musaraña	Manuá	Port Flip	Schahriar	Riga	Girasol	Turundel
La Unión	Mi Resto	Musaraña	Manuá	Port Flip	Quo Vadis?	Thalassa	Moselle	Some Day
Tribuna Española	Tesonero	Musaraña	Manuá	Doracante	Schahriar	Carmuchita	Moselle	Some Day
El Diario Español	S. Los Parais	Musaraña	Manuá	Port Flip	Schahriar	C. Blanca	Moselle	El Temerario
La República	Tesonero	Musaraña	Manuá	Port Flip	Schahriar	Riga	Moselle	Some Day

Dirección General de Aduanas

División de Utiles y Muebles

Se llama a licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de formularios e impresos que utilizarán las Aduanas de la República en el ejercicio económico 1921-1922. En la División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y los impresos respectivos, desde las 9 horas hasta las 11 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

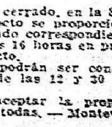
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se abrirán el día 30 de Marzo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División de útiles y Muebles, del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto.

Nota: Deseando que en este llamado intervenga el mayor número de concurrentes, se ha dividido esa licitación en tantas partes como Divisiones tiene la Aduana, pudiendo cada interesado presentarse por una o más de esas partes, de acuerdo con el pliego de condiciones, perfectamente detallado que les exhibirá la oficina.

Montevideo, Marzo 15 de 1921.

LA DIRECCION.

588-mrz.30.



CONCEJO DE ADMINISTRACION

LICITACION

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DE LA ESTANZUELA

Tercero y último llamado

Se hace saber a los interesados en la presentación de propuestas para la ejecución de los trabajos y obras proyectadas para la construcción del alcantarillado de la Cuenca de La Estanzuela, que el Concejo ha resuelto efectuar un tercero y último llamado a licitación.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Concejo, en el formulario que al efecto se proporcionará a los interesados, debiendo reponerse el sellado correspondiente y se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones, plano etc., podrán ser consultados en la Secretaría, todos los días hábiles de las 12 y 30 a las 18 y 30 y los sábados de 8 a 12.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Marzo 15 de 1921. — El secretario.

601-Ab.15.



Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA núm. 6

Llámase a licitación pública por primera vez, para la adquisición de los siguientes efectos para el personal de la Armada Nacional: 1.313 uniformes compuestos de americana, pantalón, gorra con escudo, capotes o chaquetones y borceguíes e incluso las insignias correspondientes. El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Institución, todos los días hábiles de 13 a las 18 horas.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 28 del corriente, a las 15 horas, en cuya fecha, y a las 15 y 15, serán abiertas por el Escribano que designe la Escribanía de G. y Hacienda, en presencia del señor Intendente General e interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 11 de 1921.—Carlos Riviere Podestá, secretario.

560-mz.24.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

EN INGLATERRA

Reunidos los ingenieros navales, Lord Lee dice que el gobierno acepta la idea de Mr. Harding, sobre el desarme.

El costo de la vida

LONDRES, 18 — Al discutirse en una reunión de ingenieros navales la cuestión relativa a la reducción de los armamentos, Lord Lee dijo que el único punto a resolver es el referente a quién iniciaría las negociaciones sobre el particular.

Añadió que el Gobierno de la Gran Bretaña no hace una cuestión de ceremonial y que recoge complacido la insinuación formulada por el Presidente de la República de Norte América, Mr. Harding, en su mensaje inaugural, la que hallará en el Reino Unido un ambiente favorable.

Lord Lee, que es el Primer Lord del Almirantazgo, añadió lo siguiente:

Sólo puedo decir que si viniera la invitación de Wáshington estoy dispuesto a depar de lado todos los demás asuntos a fin de tomar parte en las deliberaciones, pues no puede haber nada más urgente en estos momentos.

LONDRES, 18 — El costo de la vida el 1.o de Marzo había aumentado de 141 o|o al de antes de la guerra.

El número de obreros desocupados inscritos en los registros respectivos llegaba a mediados de Marzo a 1.315.000.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 18 — En la Cámara de los Comunes ha sido votado en tercera lectura el "bill" sobre la abolición el 31 del corriente del control sobre las minas de carbón.

LONDRES, 18 — Los diputados del Partido Laborista decidieron oponerse a la adopción en tercera lectura del "bill" relativo a las Reparaciones.

LONDRES, 18 — En la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el Ministro de Finanzas, Mr. Chamberlain, declaró que no se ha adelantado ningún crédito a Grecia, la cual debe actualmente 16.750.384 libras esterlinas a Inglaterra.

Añadió que Inglaterra renovará solamente los bonos del Tesoro.

Crisis parcial en el gabinete británico

Bonar Law, se retira

LONDRES, 18—En la carta enviada a Mr. Lloyd George, por Mr. Bonard Law, renunciando el cargo de miembro informante del Gobierno en la Cámara de los Comunes, el dimitente lamenta no poder seguir sus tareas políticas. Y añade: Las tareas de los últimos años han sido superiores a mis fuerzas. Como usted sabe bien, por mas de tres años he desempeñado mi labor con gran dificultad. Actualmente me siento agotado, mis médicos me han advertido que mis condiciones físicas son tales, que a menos que me entregue inmediatamente a un prolongado descanso, sería inevitable dentro de poco un completo quebranto. Yo le aseguro a Vd. que siempre ha sido una satisfacción para mí, pensar que he podido ayudarlo en la gran tarea que ha realizado desde que fué nombrado Primer Ministro. La necesidad me obliga a abandonar la esperanza de prestar cualquier ayuda a usted en la difícil tarea que actualmente debe afrontar".

Lloyd George, repetidas veces tuvo que sofocar el sollozo mientras leía la carta. Solo pudo decir que había llegado a esperar que un corto período de descanso permitiera a su amigo volver a sus tareas, pero los médicos que había consultado le dijeron que Bonar Law necesitaba un prolongado período descanso, libre de toda preocupación. Cuando Lloyd George terminó de decir esto, se echó hacia atrás en su asiento e hizo un gesto indicando que no podía continuar hablando.

LONDRES, 18 — Los diarios comentan el retiro inesperado del Ministro Mr. Bonar Lam.

"The Daily Mail" en un artículo particularmente elogioso, asegura que Mr. Chamberlain será el leader de los unionistas.

"The Daily Herald" cree que le será Sir Carson.

Acorazados monstruos

Los construirá Inglaterra

LONDRES, 18— Mr. James Craig, secretario Parlamentario del Almirantazgo, anunció en la Cámara, que este año se iniciará la construcción de cuatro acorazados de la clase del "Hood", desplazando cada uno 41..00 toneladas.

El problema irlandés

Una solución

DUBLIN, 18—Se cree que la solución del problema irlandés tendrá por base los siguientes puntos:

El Gobierno Británico ofrecerá una tregua a los sinnfeinistas [illegible] exigir que éstos entreguen las armas. El Gobierno reconocerá la autonomía financiera de Irlanda y acordará la amnistía a los jefes irlandeses que dirigieron la guerra de guerrillas contra las fuerzas del Gobierno [illegible] los jefes del Ulster están dispuestos a conferenciar [illegible] De Valera y otros representantes irlandeses.

[illegible] Valera se encontrará en [illegible] Sir James Craig y los [illegible] personajes discutirán de la [illegible] del Ulster al Sur de Irlanda [illegible] la política local [illegible] Unida.

La prensa francesa aprueba el voto de confianza dado por el parlamento al gabinete de M. Briand.

PARIS, 18 — La prensa subraya la importancia de la autoridad conferida al Primer Ministro, Mr. Briand, con la orden del día de confianza aprobada por una mayoría aplastadora, puesto que sólo tuvo en contra 66 votos de los socialistas.

Constata que Mr. Briand goza legítimamente de la confianza, no solamente del Parlamento, sino del país entero.

"Le Petit Parisien", poniendo de relieve el punto esencial de la orden del día, a saber que no es únicamente en razón de la actitud de Alemania respecto al acuerdo de París, sino porque esquiva el conjunto de la ejecución del Tratado, que los Aliados tomaron las sanciones, espera que Alemania comprenderá que la voluntad de Francia es inflexible.

"Le Matin" dice que oradores de valía que se habían inscrito para hablar, renunciaron a hacer uso de la palabra.

"Le Gaulois", haciendo observar que la orden del día votada casi por unanimidad por la Cámara francesa es idéntica a la adoptada por la Cámara de los Comunes, considera que es imposible dar más fuerza a los dos gobiernos encargados de aplicar las sanciones y de imponer a Alemania las Reparaciones y el desarme, y que es imposible acordarles confianza más entera.

Cree que la impresión será considerable en Alemania. Los vencidos no pueden esperar más que se produzcan divisiones entre los Aliados, ni modificaciones al Tratado de Versailles.

"L'Eclair" constata que Mr. Briand dió más de lo que prometía y puede contar con la confianza del país.

Protesta del Embajador de Francia en Berlín

PARIS, 18 — El Embajador de Francia en Berlín ha sido encargado de protestar ente el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, contra la concentración de tropas en la frontera de Silesia y de dar aviso a Alemania de que será responsable de los disturbios que puedan suceder.

Nuevas explicaciones de M. Briand en la Cámara sobre los resultados de la Conferencia de Londres.

PARIS, 18—En la Cámara de Diputados prosiguió la discusión de las interpelaciones sobre los resultados de la Conferencia de Londres.

Contestando a varios oradores el Primer Ministro, Mr. Briand, declaró que aceptaría solo una orden del día de confianza sin reservas.

Recordó las dificultades que tuvo que vencer para llegar al poder.

Agregó que obtuvo la unión de los Aliados ante Alemania, para aplicar las sanciones.

Refutó enérgicamente el punto de vista alemán, que pretende que las sanciones son una violación del Tratado de Paz.

Dijo que los Aliados están en su derecho, en vista de que los actos de Alemania constituyen una verdadera violación del Tratado de Paz.

Esfuerzos de la propaganda alemana

PARIS, 18 — La propaganda alemana se esfuerza por demostrar ante los neutrales que las cantidades reclamadas por los Aliados para las reparaciones superan a las capacidades de pago de Alemania.

El diario noruego "Tidels Tegn" a este respecto hace el siguiente cálculo:

La suma de cinco mil millones de francos exigida por Alemania en 1871 alcanza ahora con los intereses a la cantidad de francos 57.335.000.000.

Si esta suma tuviese que ser abonada en cuarenta y dos años, en entregas anuales iguales, los alemanes tendrían que pagar cada año 3.290.740.604 francos con una tasa de interés de 5 o|o.

Esto hace en total francos 138.211.105.200.

Pero es poco razonable calcular una tasa de interés tan bajo y es probable que e de 7.5 o|o se acercaría más de la realidad.

La entrega anual sería entonces de 4.215.624.[illegible] francos o sea en cuarenta y dos años francos 177.056.236.[illegible] o cerca de 157.383.321.000 marcos oro.

Se puede, pues, decir que el 70 o|o de la suma de 226 mil millones de marcos oro que los Aliados solicitan a los alemanes no son más que la entrega de la indemnización de guerra pagada por Francia en 1871.

Banquete a León Bourgeois y a demás miembros de la Sociedad de las Naciones residentes en París.

PARIS, 18 — Los miembros del partido radical y radical socialista, ofrecieron anoche una cena en honor de Mr. Leon Bourgeois y de los miembros de la Sociedad de las Naciones en esta capital.

Asistían también a esta demostración el Primer Ministro Mr. Briand, varios ministros y numerosas personalidades.

Mr. Herriot elogió a Mr. Bourgeois al que calificó de artesano de la paz internacional.

Mr. Viviani se asoció a las palabras de Mr. Herriot agregando que es la votación secular de Francia la de defender la libertad del mundo.

Añadió que Francia fué siempre la representante de la libertad luchando contra la fuerza.

Mr. Viviani rindió también homenaje al primer Ministro, Mr. Briand, quien dioj que demostró que la paciencia puede también engendrar la fuerza.

Mr. Briand recordó las palabras pronunciadas en la Conferencia de Londres por los que representaban la resistencia de un pueblo que negó el respto de su firma y agregó:

"Si después de 1871 Francia sufrí las exigencias del vencedor no fué porque ella era culpable, fué debido a que había sido vencida".

Mr. Bourgeois contestó agradeciendo esta demostracinón.

Comentarios periodísticos sobre liberación de comunistas.

PARIS, 18 — El diario "Le Petit Parisien" saca de la liberación de los comunistas que se encontraban detenidos, la siguiente lección dedicada a la clase obrera:

"En el paraíso comunista ruso los amos actuales fusilan despiadadamente a los que no piensan como ellos. En Francia democrática los jueces burgueses se rehusan a condenar a los comunistas culpables de intenciones subversivas y proclaman que en la República no existe el delito de opinión".

El citado diario termina elogiando la sabiduría política de los jueces.

El ex revolucionario Hervé, declara también que es una buena señal que los burgueses pongan en libertad a los comunistas.

Dice que es una señal de que nadie en Francia toma en serio al comunismo, al cual califica de espanta pájaros.

M. Lefevre habla en la Cámara en contra de la reconstrucción militar de Alemania.

PARIS, 18 — En la Cámara, habiendo hecho Mr. André Lefevre declaraciones incitando a los Aliados a no permitir la reconstitución de la potencia militar alemana, el Primer Ministro, Mr. Briand, contestó que comprende las congojas e inquietudes de Mr. Lefevre y que sabe que a pesar de la tarea inmensa cumplida por la Comisión que preside el general Nollet y que se encuentra en Berlín, queda aún mucho que hacer; pero añadió que los mariscales y generales Aliados y los peritos militares estudiarán el problema y los Aliados aceptarán sus conclusiones.

Agregó que es necesario tomar todas las precauciones y que Francia y los Aliados quieren de una vez por todas, poder trabajar sin que la paz esté amenazada.

M. Millerand en Lyon

PARIS, 18 — Informan de Lyon que el presidente Millerand, recibiendo a los Alcaldes del departamento, les agradeció la ayuda prestada a las regiones devastadas.

Agregó que Alemania debe asumir sus obligaciones y que esto está demasiado justificado. M. Millerand dijo que el primer deber del gobierno de la República es hacer todo lo posible, de acuerdo con los aliados, para la ejecución de las obligaciones de Alemania, y que nada se descuidará para conseguir ese fin.

En memoria del ex primer ministro español, señor Dato Iradier.

PARIS, 18 — Se celebró en la capilla española un servicio religioso en memoria de Dato Iradier. Asistían el primer ministro, M. Briand, representantes del presidente Millerand y de los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático.

PARIS, 18 — Todos los jefes de las misiones diplomáticas latinoamericanas asistieron a una misa celebrada en memoria de Dato Iradier.

El Embajador de España presidía el duelo.

Dimisión del Encargado de Negocios del Perú

PARIS, 18 — Debido al regreso a París del señor Cornejo como ministro del Perú, el Encargado de Negocios y los secretarios de la Legación de Perú enviaron telegráficamente su dimisión al gobierno peruano.

También dimitió el ministro en Bruselas, señor Calderón.

Desmentido del doctor da Cunha

PARIS, 18 — Telegrafían de Lausanne que entrevistado el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, doctor da Cunha, declaró que está desprovisto de fundamento el rumor recogido por los diarios franceses anunciando el traslado a Lyon de la secretaría general de la Sociedad de las Naciones.

Reorganización de la flota venezolana

PARIS, 18 — "Le Matin" anuncia que a pedido de Venezuela, el gobierno francés confió al capitán de navío Audoin la misión de reorganizar la flota venezolana.

Almirante fallecido

PARIS, 18 — Informan de Niza que falleció el almirante Gervais.

Panamá y Costa Rica ante la Liga de las Naciones.

GINEBRA, 18 — En la sede de la Liga de las Naciones se recibió un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, el cual informa que han sido repatriados los prisioneros de guerra costarriqueños que se encontraban en Panamá y que este país abandona así su derecho de retenerlos como garantía de las reparaciones con motivo de la reciente agresión de que fué objeto por parte de Costa Rica.

GINEBRA, 18 — El secretario general de la Sociedad de las Naciones recibió un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica anunciando que el Consejo de Gabinete y el Comité de Defensa Nacional se pusieron de acuerdo para repatriar a los prisioneros de guerra costarriqueños internados en las islas Taboga el 12 de Febrero por el gobierno de Panamá.

Los prisioneros serán repatriados por mar, salvo los que se encuentran heridos. Estos últimos serán repatriados lo más pronto posible.

El viaje de M. Viviani a Estados Unidos se relaciona con el ingreso de ese país en la Sociedad de las Naciones.

NUEVA YORK, 18—Los diarios atribuyen considerable importancia a la visita que hizo el Embajador de Francia, Mr. Jusserand, a la Casa Blanca, durante la cual anunció al Presidente, Mr. Harding, la próxima llegada de la misión presidida por Mr. Viviani.

"New York Herald" dice a ese respecto que es posible publicar ahora sin violar la confianza de una alta personalidad gubernativa las grandes líneas de la política exterior de Mr. Harding, la cual puede resumirse en la siguiente forma:

Se evitará escrupulosamente hasta la apariencia de abandonar a los Aliados en lo referente a la ejecución del Tratado de Paz con Alemania.

El hecho de que los Estados Unidos no se oponen a la ejecución del acuerdo sobre las Reparaciones, no será ocultado sino que se dirá claramente, así como que los Estados Unidos no tienen la intención de participar en el movimiento militar actual o previsto para poner en vigor ese acuerdo.

En cambio de la aceptación de su pedido de que Japón no reciba los derechos exclusivos despecto al cable de la Isla Yap, los Estados Unidos se hallan dispuestos a indicar públicamente su aprobación de los pedidos de Reparaciones hechos por los Aliados.

"New York Herald", agrega que Francia comprende aparentemente que si los Aliados quieren el apoyo de Estados Unidos para poner en vigor el acuerdo sobre las Reparaciones, y el ajuste favorable de sus deudas hacia Estados Unidos, deben acceder al pedido de los Estados Unidos de tener oportunidades comerciales iguales a las de otras Naciones y no esperar que la nueva administración inicie las negociaciones, sino dar el primer paso.

"New York Tribune" cree que Mr. Viviani viene a fin de iniciar la discusión sobre la Asociación de Naciones.

PARIS, 18—Mr. Viviani irá a los Estados Unidos a preguntar en nombre de la Liga de las Naciones si Norte América desea entrar en la misma a condición de que se elimine el artículo décimo.

A pesar de que esto no se haya declarado oficialmente los amigos de Mr. Viviani dicen que tal es el objeto principal de su visita a Washington.

En Grenoble, un grupo numeroso de estudiantes impide a M. Caillaux dar una conferencia.

PARIS, 18—Telegrafían de Grenoble que Mr. y Mme. Caillaux, se vieron anoche obligados a partir precipitadamente porque un grupo numeroso de estudiantes atacó el hotel donde se hallaban alojados.

Caillaux no pudo dar la conferencia que había anunciado, pero declaró que lo haría más adelante.

PARIS, 18—Seis personas resultaron heridas en Grenoble durante las demostraciones contra Caillaux que culminaron en una lucha callejera entre comunistas y estudiantes, delante del teatro donde Caillaux debió haber hablado. Las demostraciones continuaron durante toda la noche. Los manifestantes destruyeron los vidrios de la casa habitación del Prefecto, quien se negó a prohibir que se realizara la conferencia.

EN ALEMANIA

Gana terreno la idea de que los Estados Unidos sean árbitros en las diferencias con los aliados.

El general Degoutte

BERLIN, 18—Entre los personajes oficiales alemanes gana terreno la idea repetida en los telegramas llegados del extranjero, para que los Estados Unidos sean árbitros en el desacuerdo existente entre Alemania y la "Entente" respecto a la suma que por concepto de reparaciones deban pagar los alemanes sin quebrantar la vida económica e industrial del país.

Se vacila, sin embargo, en adoptar esta idea francamente. Se cree que tal acto sería considerado por los Aliados como una ofensa.

El gobierno alemán no ha sido informado todavía respecto a la forma en que la "Entente" se propone recaudar los derechos de aduana, ni ha habido indicación alguna de que se verifiquen nuevas conferencias sobre las reparaciones.

Importantes personajes alemanes aseguran que el arbitraje de jueces imparciales sería el único medio para llegar a un arreglo satisfactorio en esta cuestión, la que no es ya política, sino de carácter financiero.

DUSSELDORFF, 18—El diario "Dusseldorfer Zeitung", comentando el discurso pronunciado recientemente por el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, en la Cámara francesa, dice:

No compartimos la credulidad de los diarios franceses.

Mr. Briand habló de los obstáculos existentes; podemos asegurarle que surgirán otros.

LAS BARRERAS ADUANERAS

BERLIN, 18 — Se reunieron los representantes de las naciones ocupadas.

El miembro informante declaró que la barrera aduanera favorecería a las importaciones extranjeras en las regiones ocupadas y contrariaría a las importaciones procedentes del resto de Alemania.

El director de la oficina de relaciones exteriores proclamó la obligación del imperio de indemnizar a los renanos por los perjuicios que les ocasiona la ocupación.

REGRESO DEL GENERAL DEGOUTTE

DUSSELDORFF, 18—El general Degoute llegó a ésta de regreso de su viaje de inspección siendo recibido en la estación férrea por una compañía de soldados con uniforme de gala y una banda de música.

Se hallaban también presentes muchos oficiales británicos y franceses.

Se habían llevado a la estación férrea tanques blindados.

No cudió gran número de espectadores.

Todos ellos contemplaban en silencio al general y mantuvieron una actitud tranquia no siendo necesaria la presencia de las fuerzas ni de la policía para mantener el orden.

BERLIN, 18 — El Reichstag votó el presupuesto del Ministerio de Transportes.

En el curso de la discusión, el miembro informante expuso que los gastos de explotación que se elevaban al 70 o|o de las entradas en 1913, se elevaron en 1920 al 160 o|o.

Añadió que el déficit, que importa 16.500 millones, será cubierto con la elevación de las entradas y las economías.

El Ministro de Transportes declaró que el presupuesto de los ferrocarriles equivalía a un programa de restauración financiera y elogió a los ferrocarrileros alemanes por haber vuelto al sentido del orden y la autoridad.

BERLIN, 18 — La Comisión Interaliada de Alta Silesia que preside la realización del plebiscito en Oppeln ordenó la suspensión de las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Alta Silesia entre el sábado y el lunes, con excepción de los telegramas destinados a la prensa, los cuales serán sometidos a la aprobación de la autoridades.

Se prohibiría la venta de bebidas alcohólicas durante la realización del plebiscito.

COMISION INTERALIADA DE ALTA SILESIA

LONDRES, 18— Anuncian de Oppeln que llegan diariamente 20.000 votantes. Es posible que el total de éstos llegue a 160.000.

ACUERDO DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES

BERLIN, 18 —El comité directivo de la Asociación de comerciantes por mayor, alemanes, invitan a los miembros de dicha asociación a abstenerse de comprar mercaderías en los países que aplican las sanciones, salvo aquellas que sean indispensables.

DENUNCIANDO LA POLITICA DE STINNES

BERLIN, 18 — El diario "Weltammontag" Von Gerlach reconoce que los alemanes cometieron faltas enormes en la Conferencia de Londres y constata la influencia de Von Stinnes, denunciando su política reaccioaria.

Von Gerlach exharta a Alemania o entrar en nuevas negociaciones y recomienda hallar bases mejores y proceder al desarme y al enjuiciamiento de los culpables de la guerra.

DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO. — CRITICAS DE UN DIPUTADO SOCIALISTA.

BERLIN, 18 — En el Reichstag, durante la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, el diputado socialista independiente, Bernstein declara que la falta moral de Alemania relativamente a la política que dió por resultado la guerra, se remonta al principio establecido por el ex kaiser Guillermo,

El orador critica las declaraciones hechas por el general Von Seekt, lamentando su intruisinó en la política.

Critica también el último discurso pronunciado por el Primer Ministro de Baviera, Von Kahr, cuya actitud no puede sino acentuar la desconfianza de la "Entente".

El orador termina pidiendo el establecimiento de un programa positivo sobre las reparaciones.

El diputado nacionalista Schultz expresa su parecer de que el gobierno y el pueblo alemanes fueron hasta 1914 los más pacíficos del mundo, lo cual niega el diputado comunista Stoecker.

El ex canciller, Von Muller, estima que es inoportuna la discusión actual y que es necesario ante todo arreglar la comunidad de trabajo de la Europa entera.

El presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores fué adoptado.

BERLIN, 18 — Durante la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores en el Reichstag, el diputado Bernstein declaró que era necesario hacer nacer en el extranjero la confianza en la república alemana y que las negociaciones de Londres fracasaron porque los adversarios de Alemania creyeron que esta quería sustraerse a los compromisos que firmó.

Bernstein añadió: Es incontestable que el gobierno imperial provocó la guerra. Debemos probar que hemos concluído con la política imperial y debemos ejecutar el Tratado en lo concerniente a las reparaciones.

Sin embargo, dijo, el pago de las anualidades es imposible, y es inadmisible que las generaciones futuras soporten los errares de Alemania imperial.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES

BERLIN, 18 — El diario "Vorwaerts" anuncia que los resultados de las elecciones de miembros de la Dieta de Mecklemburgo son los siguientes: Socialistas de la mayoría 26; comunistas 3; demócratas 3; nacionalistas 4; otros partidos 7.

Visita de extranjeros

PARIS, 18—El Gobierno ha dictado nuevas ordenanzas a fin de facilitar las visitas de extranjeros a Francia, en las cuales se establece un distingo entre los ciudadanos de los países favorables a los Aliados y de lo países que fueron enemigos.

EN RUSIA

Según el tratado de paz que se firmará en Riga, los bolshevikis entregarán a Polonia 3.500.000 libras esterlinas.

Rendición de Cronstandt

LONDRES, 18 — "The Daily Express" publica un despacho de Riga anunciando que según el Tratado de Paz ruso-polaco los bolshevikis entregarán a Polonia 3.500.000 libras esterlinas.

LONDRES, 18 — Los diarios "The Times" y "The Daily Express" publican un despacho de Riga anunciando que el comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, envió un telegrama anunciando que Cronstadt capituló el jueves de mañana.

"The Times", comentando esa noticia, cree que la causa de la capitulación ha sido una traición.

HELSINFORDS, 18—Han llegado a esta capital 800 soldados procedentes de Cronstadt, los cuales anuncian que esa plaza ha capitulado.

NUEVA YORK 18—Anuncian de Helsingfors que el Comité revolucionario de Cronstadat llegó a Finlandia, informando que aquella plaza se rindió a las fuerzas de los soviets.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Helsingfors que los rebeldes al retirarse de Cronstadat hicieron volar a los cruceros de batalla "Petrogalovsk" y "Sebastopol".

El general Koslovsky, llegó a Finlandia.

COPENHAGUE, 18 — El corresponsal en Helsingfors del diario "Berlinske Tidende" anuncia que las baterías de Promontorim, en Carelia, abrieron un recio fuego contra Cronstadt.

El bombardeo desde Cronstadt, en el que participaron los buques de guerra, ha causado grandes incendios en Petrograd.

Los refugiados finlandenses procedentes de Syster Bank, dicen que los bolshevikis preparan un decisivo ataque sobre Cronstadt.

Añaden que están concentradas cuatro divisiones de artillería entre Syster Bank y Petrograd

Anoche hubo un violento duelo de artillería entre Cronstadt y Krasnaia Gorka.

De Karbin anuncian que el general Ungerns Durberg ocupa las regiones de Kiakta y de Troitskosavsk, en la frontera de Mongolia y de Siberia.

La base de sus fuerzas está en Khailar, donde se envían armas y provisiones desde Mongolia.

El gobierno del soviet no permite el tráfico en Rusia más allá de Omsk, debido al recargo que sufren los transportes de víveres en Rusia.

INFORMACION DE SUD-AMERICA

¿REVOLUCION EN BOLIVIA?

Agitación entre los indios

LA PAZ, 18—Circulan rumores de que en Altiplanicio un indio llamado Mateo, se ha hecho proclamar Presidente de los indios.

Han ocurrido con tal motivo sangrientos incidentes.

El Gobierno ha enviado fuerzas a esa región.

LA PAZ, 18—Se ha decretado el estado de sitio en esta capital, en Oruro, Cochabamba y Potosí y se ha establecido la censura telegráfica.

Han sido desterrados numerosos personajes opositores liberales y republicanos.

Se han prohibido las importaciones de armas y municiones.

Se presentó un proyecto al Parlamento limitando el servicio militar a un año y medio.

LA PAZ, 18—Circulan rumores de que en Altiplanicio, un indio llamado Mateo, se ha hecho proclamar presidente de los indios.

Han ocurrido con tal motivo sangrientos incidentes.

El Gobierno ha enviado fuerzas a esa región.

Argentina

APOYANDO EL SALARIO MINIMO — ADQUISICION DE AEROPLANOS — ANULACION DE UN PROCESO — EL MINISTRO SUECO.

BUENOS AIRES, 18 — La Federación Postal y Telegráfica ha enviado una nota a la Cámara, solicitando la sanción del salario mínimo de 150 pesos y la conservación del actual horario de trabajo para el personal de correos y telégrafos.

—El Poder Ejecutivo adquirió en la suma de 85.500 pesos, nueve aeroplanos, destinados a reforzar el servicio aeronáutico del ejército.

—La Cámara Federal anuló el proceso contra los señores Quintela y Rodríguez, contador y cajero respectivamente de la Cámara de Diputados, acusados de malversación de fondos.

—Los ex Ministros de Relaciones Exteriores de Suecia, que se encuentran en esta capital, visitaron el Banco de la Nación, la Caja de Conversión y la Casa de Moneda.

—Mañana de noche el Ministro sueco ofrecerá un banquete en su honor en el Jockey Club. El miércoles partirán para Mar de Plata y a su regreso, el Presidente Irigoyen los recibirá en audiencia.

BUENOS AIRES, 18 — Se reunieron anoche los miembros de la comisión parlamentaria de leislación y trabajo a fin de estudiar las modificaciones a introducir a la ley sobre el trabajo ferroviario.

Asistió también a esta reunión el Ministro de Obras Públicas, no llegándose a redactar el despacho respectivo.

"La Nación" en un breve artículo sobre la importancia del observatorio de las Islas Orcadas, dice que las opiniones del explorador Nordenskjold y del señor Martín Gil, coinciden en el sentido de que ese observatorio debe unirse radiográficamente con la estación de Año Nuevo para transmitir las observaciones desde esta a la estación de la marina en Buenos Aires, prestando infinitas utilidades a ese presidio.

—El Ministro de Italia en ésta, señor Cobianchi, se reunió ayer con un grupo de personas caracterizadas de la colectividad italiana, a fin de organizar un comité para que patrocine las conferencias que dará en esta el capitán Delacroix.

Después de una deliberación se constituyó un comité especial el cual se reunirá el lunes próximo para hacer un llamado a la colectividad italiana.

—El Fiscalizador de Contratos de la Municipalidad, denunció el aumento arbitrario de las tarifas de las compañías de electricidad.

—A raíz del informe presentado por el General Cornell sobre la propaganda subversiva entre los soldados, el Gobernador de Salta ha refutado los datos del General Cornell diciendo que la brevedad de tiempo de que dispuso para la investigación, no le ha permitido controlar la exactitud de la veracidad de su informe.

—El día 30 del corriente la Cámara de Diputados tratará sobre las denuncias formuladas contra el Ministro de Hacienda.

Chile

BASES AEREAS — LLEGADA DE UN INSTRUCTOR INGLES — CONFLICTO MARITIMO — LA INDUSTRIA SALITRERA — ORAS NOTICIAS.

SANTIAGO, 18 — "La Nación" dice que el Gobierno creará en breve grandes bases aéreas en Tacna, Serena y otros puertos.

—Se espera la llegada del instructor inglés Travers para resolver la cuestión de la intensificación de lo sservicios aéreos.

—El conflicto entre los armadores y los trabajadores marítimos continúa en el mismo estado. Si el 23 del corriente no han sido solucionadas las dificultades los armadores declararán el lock out.

—El Ministro de Hacienda ha declarado que no tienen fundamento las publicaciones hechas recientemente sobre la industria salitrera, en lo que se refiere a la fabricación del salitre sintético. El Ministro estima que con una pequeña rebaja en el precio del salitre, la competencia será imposible.

—El Senado aprobó el ascenso a contralmirante del capitán de navío Langlois.

—En la semana próxima partira para Buenos Aires el Ministro de Portugal, quien regresará a Chile en Noviembre.

Estados Unidos

MR. HARDING Y EL PROCESO DEBBS

WASHINGTON, 18—El Presidente de la República, Mr. Harding, ha pedido al Fiscal General, Mr. Daugherty, que revise el proceso seguido contra Mr. Debbs, candidato socialista a la presidencia, quien ahora está cumpliendo la sentencia en la penitenciaría de acuerdo con la ley contra el espionaje.

CONFERENCIAS CON LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS.

WASHINGTON, 18—El Presidente de la República, Mr. Harding, ha continuado sus conferencias con los representantes diplomáticos extranjeros.

También recibió al Embajador de Japón en la Casa Blanca.

Se sabe que ambos discutieron varios asuntos de interés mutuo para los dos países.

El miércoles próximo, Mr. Harding recibirá al Embajador de Francia, Mr. Jusserand.

Se espera que el Presidente de la República conferenciará en breve con otros miembros del Cuerpo Diplomático.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 762
Sábado 19 de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS
PORTE PAGO

Asociación Rural del Uruguay

IMPORTANTE OPERACION

En el salón de la Asociación Rural del Uruguay se realizó una reunión promovida por el gerente de la Compañía Swift de Montevideo, a la que asistieron los señores miembros de la Junta Directiva, señores Oscar Orozco, Fermín Hontuo, Hugo A. Surraco Cantera, Demetrio Windmulier y los gerentes de los frigoríficos Swift y Artigas, señores Leo L. Daly y Geo S. Campbell, el administrador del Ferrocarril Central del Uruguay don C. W. Bayne y el presidente de la Federación Rural doctor Juan A. Cachón.

Ocupada la presidencia por el señor Orozco, manifiesta que la reunión se realizaba a pedido del señor gerente del Frigorífico Swift, para formular algunas indicaciones relativas a los enormes perjuicios que sufre la exportación de carnes por el llamado machucamiento de los ganados.

Da lectura después el señor Orozco a una carta del presidente de la Frigorífica Uruguaya, señor Carlos Forteza, en la que este señor manifiesta la imposibilidad de concurrir y expresando igualmente lo que resta hacer de este asunto, a su juicio, es solicitar al señor Ministro de Industrias y al señor administrador del Ferrocarril Central del Uruguay, que lleven a la práctica las conclusiones a que arribó la Comisión nombrada con ese fin, en el informe presentado al Ministerio de Industrias en el mes de Octubre de 1920, quedando, por otra parte, a disposición de los componentes de la reunión para cualquier iniciativa que surgiera de la misma.

Concedida la palabra al señor representante del Frigorífico Swift, quien confirmó previamente las manifestaciones del señor Orozco y expresó las dificultades que se originan a los establecimientos frigoríficos para la venta de carne, debido a las malas condiciones de presentación ocasionada por el machucamiento de los animales.

Que deseando buscar una solución al problema, ha proyectado un memorándum de observaciones que somete a la consideración de esa asamblea.

Como se trata de un asunto complejo en el que intervienen diversos factores, ha dividido su memorándum en capítulos, que someterá separadamente a la asamblea.

Los puntos tratados y aprobados son los siguientes:

I.— Indicaciones para el Gobierno

Solicitar al Gobierno la modificación de los actuales corrales de la Tablada, poniendo un callejón cercado alrededor de ellos; construir 20 corrales más para encerrar los ganados una vez pesados; modificar el piso actual del desembarcadero de ganados; observar que los actuales corrales de alambre son malos y establecer que la *luz es escasa* en su entrada, siendo *necesaria* su modificación y la *construcción* de un callejón de acceso desde los corrales a la balanza.

Recomendar igualmente que se cumplan las disposiciones contenidas en el Código Penal, con respecto al mal trato que se da a los animales.

II.— Indicaciones para el Ferrocarril

Tratar de que el Ferrocarril haga como ensayo una división en dos o tres vagones, de acuerdo con indicaciones que formula el señor Daly.

Dar instrucciones a los maquinistas para que manejen sus trenes cuidadosamente en las pendientes. No poner vagones en los trenes de carga, evitando también en lo posible que los trenes de ganado hagan cambios.

Hacer una prolija revisación en todos los embarcaderos de ganados, a fin de subsanar todas las pequeñas deficiencias que puedan tener en su construcción y que puedan ocasionar machucamientos.

El señor representante del Ferrocarril manifiesta que hará la modificación en los vagones que se solicita como vía de ensayo y que para estimar el resultado hará correr en el mismo tren la misma cantidad de vagones sin modificación, y que una vez arribados los animales al frigorífico deberán faenarse por separado para estimar las pérdidas sufridas por uno y otro lote de animales, debiendo el frigorífico pasar una relación detallada del resultado que se obtenga.

Que con respecto a los otros puntos, todos se cumplen de acuerdo con instrucciones precisas que ha ordenado la administración del Ferrocarril Central y que con respecto a la revisación de los embarcaderos, el señor administrador está dispuesto a efectuar las reparaciones que fueran necesarias, ofreciendo desde ya los pasajes libres para la persona que los frigoríficos designen como encargada de la tarea.

Se resuelve también solicitar que en el caso de tener que construir nuevos vagones, el Ferrocarril tenga en cuenta las medidas usuales en otros países.

III.—Indicaciones para los hacendados

La asamblea concede gran importancia a las indicaciones para los señores hacendados, pues ellas deben contribuir en primer término a la regularización de nuestros mercados, debiendo por lo tanto hacer lo posible por cumplir las recomendaciones que hacen los frigoríficos, y que son las siguientes:

Dar instrucciones a los troperos para que arreen el ganado sin apresuramientos y sin emplear picanas.

No embarcar vacas y novillos en el mismo vagón.

No formar tropas con más de 240 animales, prfiriendo de todas maneras tropas chicas.

Cerciorarse de que las puertas de los vagones estén bien abiertas en el momento de cargar o descargar los ganados.

No embarcar animales mochos junto con los que no lo son.

Como recomendación de carácter general, los señores representantes de los frigoríficos manifiestan que nuestros hacendados deben mejorar la clase de sus haciendas y proceder al descorne de todos los animales destinados a novillos.

Tanto el Ferrocarril Central del Uruguay como la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural harán por medio de sus órganos de publicidad y directamente a sus asociados las indicaciones de que se trata.

IV.—Indicaciones para los frigoríficos

Los señores Campbell y Daly manifiestan por su parte que ellos tratarán de contribuir en cuanto sea posible, por intermedio de sus empleados, todos los medios a su alcance a la obra de propaganda que debe iniciarse y de la que ellos esperan grandes resultados.

Colocarán avisos en las Estaciones de los Ferrocarriles para lo que cuentan con el ofrecimiento gratuito que hace el señor administrador del Ferrocarril Central y tratarán de que sus peones conduzcan los animales observando las indicaciones establecidas.

Manifiestan así mismo que se obligan a abonar una bonificación de un peso por cabeza siempre que se trate de animales descornados y que hayan sido traídos separadamente de los que no lo son.

Manifiestan también los señores Campbell y Daly que evitarán de adquirir en Tablada toda tropa que haya sido mal tratada en el arreo o en la Tablada y que tenga señales evidentes de machucones.

Por otra parte se obligan a informar semanalmente a la asamblea, elevando el porcentaje de animales machucados y las conclusiones a que se arribe con las nuevas prácticas a establecerse.

La asamblea antes de terminar sus deliberaciones, expresa la conveniencia de manifestar que confirma los fundamentos de la exposición presentada al Gobierno con fecha Octubre de 1920 sobre este mismo asunto.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Entraron ayer a Tablada 1.919 vacunos en pié, de los cuales 400 salieron con pase sin vender.

Las operaciones en el mercado se desarrollaron floja y pesadamente como en los días anteriores, siendo dado alcanzar las siguientes cotizaciones, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Novillos: a 110 y 115 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 120 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Novillos: a 90 milésimos.

L. Rappallini e hijo—Novillos: a 70 milésimos.

Abasto—Novillos: a 84, 90 y 95 milésimos. Vacas: a 70, 78, 82, 83, 84, 87 y 90. Terneros: a 78 y 80.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	183
" Artigas	68
Pedro Ferrés & Cía.	50
Pedro Denis & Cía.	388
L. Rappalini e hijo	44
Abasto	386
Interior	228
Retiradas con pase	400
Total	1.919

Para hoy son esperados 118 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Flores—De F. Idiarte: 68 novillos, con peso de 560 kilos, a 120 milésimos. $ 67.20.

De Canelones—De D. Silvera: 70 novillos con peso de 520 kilos, a 110 milésimos. $ 5720.

De Tacuarembó—De J. L. Cunha: 93 novillos, con peso de 499 kilos, a 110 milésimos. $ 57.38.

De Durazno—De G. Pérez: 20 novillos, con peso de 508 kilos, a 110 milésimos. $ 55.88.

De Artigas — De S. Riveiro: 201 novillos, con peso de 483 kilos, a 84 milésimos. 40.57.

Sayago & Cía. (Vendedores).

V Congreso de la Federación Rural

El acto inaugural en San José

Una vez más se consolidan los prestigios de la institución organizadora

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Inaugoróse ayer, como se había anunciado, en la ciudad de San José, el V Congreso de la Federación Rural, prestigiosa institución matriz de numerosas agrupaciones rurales que se hallan establecidas en diversos puntos del país.

Para dar una idea de la obra realizada por la Federación Rural, basta hacer las publicaciones hechas después de cada Congreso y será ello la mejor prueba de la intensa labor desarrollada por esta asociación de productores.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MIGUEL JAUREGUIBERRY

Los montes de abrigo y los montes maderables en la estancia.—Factores principalísimos e indispensables para provocar el trabajo intensivo en la República.

Extractamos de la conferencia que indica el epígrafe, del señor Jaureguiberry:

La Federación Rural, anotando dentro de su vasto programa de acción el propósito de prestigiar la formación de montes maderales y de abrigo nuevamente se ha dignado solicitar mi concurso a los efectos de este Congreso de San José en favor de esta obra, que el país comprende y acepta en este feliz cuarto de hora de fecunda evolución hacia el trabajo intensivo de esta tierra.

Abiertamente hemos iniciado esta tarea en el Congreso de Tacuarembó el año pasado, pero señores, es tan vasto el tema, la formación de montes responde a una finalidad tan amplia, que se imponía en este Congreso el desarrollo de ese tema ya iniciado, pero siempre oportuno, a favor de una obra de carácter nacional, que felizmente el Departamento de San José también lo acepta impuesto por el espíritu avanzado de su elemento social y de trabajo.

El país ha recorrido una enorme trayectoria dentro del orden y del progreso; la tierra se ha valorizado y la industria ganadera, señalando una altísima escala, ha cimentado la riqueza pública.

A esta industria se ha entregado todo el país, y en esa firma con su producto valorizado, pesa por tanto en la balanza del comercio universal.

Esa ha sido la obra elaborada prácticamente a través de largos años. Se ha luchado un día por convicciones y postulados políticos; se trabajaba otro día con el lazo tendido para sujetar al novillo criollo, de campo liviano y enorme guampas; se construyeron bretes y corrales para encerrar el ganado mestizo de sangre tranquila; se formaron avenales y galpones al servicio del ganado puro, similares a los mejores cuidados en las cabañas europeas, y así en esa forma con el espíritu enardecido por las contiendas fratricidas, con las heridas abiertas en la lucha con la muerte de frente, pensando en el progreso, y con el músculo cosagrado al trabajo, se formó, señores, esa nacionalidad, cuyo exponente de vital y altísima cultura está dignamente representado dentro del marco vastísimo de este Congreso.

Nuestro ganado producto de una paciente y larga evolución, exige, para producir mayor rendimiento, un medio ambiente mejorable, y aquí llegamos, señores, al tema que más seduce por que consideramos de importancia indiscutible y que la Federación Rural lo prestigia como verdadero postulado cuando le dice a la campaña que la evolución del trabajo intensivo de nuestros campos, a favor de la ganadería y de la agricultura de la República, debe surgir ante el amparo protector del bosque: él, señores, va a defender nuestros ganados refinados; él va a proporcionar el material necesario para la vivienda; formación de galpones y derivados rurales, provocando así una evolución natural de trabajos de índole especialísimos de intensa labor en la estancia.

El medio ambiente donde viva nuestra hacienda mestizada, es exactamente igual, al ambiente donde vivía nuestro ganado criollo que por adaptación natural había ya constituído una raza. De modo que el ganado actual descendientes de reproductores formados por selección por atenciones especiales traducida en el tipo del ganado puro o mestizo está sometido al ambiente que formó por adaptación al medio el ganado criollo degenerado. Las inclemencias del tiempo conspirando eternamente contra el esfuerzo permanente de selección! Los grandes soles de verano; las heladas blancas en invierno; los temporales de todos los momentos castigando siempre a la obra seleccionada pacientemente a través de largos años por el esfuerzo inteligente y el capital en acción. Y es por eso, señores, que en momento actual donde los negocios exigen continuados esfuerzos, donde el capital presentado por el ganado ha tomado considerable volumen, las exigencias del país, a sostener e imonaje administrativo a los intereses y amortizaciones de la deuda pública se impone el deber de cuidarla y mejorarla bajo la acción de un medio ambiente que le sea favorable. Que toda esa riqueza pública elaborada por acción fecunda de la naturaleza pero, inteligentemente provocada por la acción del hombre no se halle expuesta a las continencias veleidosas del tiempo.

Las selvas, señores, el árbol, como factor eficiente a favor del progreso se presenta a reivindicar para sí el derecho de intervenir, porque él asegura que va a velar por los intereses ya creados, que va a mejorar nuestro ambiente que va a provocar actividades no soñadas por la generalidad de las gentes, que no conocen el alcance de su poder, que va a convertirse en el representante genuino del espíritu progresista para bien del país.

En efecto, nuestras futuras selvas van a cuidad nuestros ganados, van a ser factor de valorización territorial y van a preparar, señores, una nueva industria, la indiscutible y valiosa industria de la madera. Por eso os digo públicamente desde largos años atrás con la intimidad de las conciencias seducido con la intuición clara del porvenir, para arribar a las siguientes conclusiones que someto a la consideración de este conceptuoso Congreso:

1.o Plantaciones con carácter intensivo: que toda estancia posee sus potreros perfectamente abrigados: el bosque al servicio del ganado en beneficio del capital del estanciero.

2.o El bosque representa una positiva valorización territorial, por su valor intrínseco por su estupendo valor decorativo.

3.o El bosque preparando la industria maderable a los efectos de vivienda, galpones, mangueras, bretes, corrales, cercos, alambrados y puentes traduciéndose así en un alto significado de acción social y de trabajo, determinará una entidad hasta ahora desconocida en la campaña: la barraca dentro de la propia estancia.

Estas tres conclusiones tienen, señores, así me lo forjan patrióticos optimismos, su alcance de trascendental importancia para el país. La conciencia pública lo siente así: los gobiernos prestigian la formación del bosque, la escuela consagra antidades a favor del árbol, la prensa publica editoriales, y la acción individual se traduce en hechos que hay que impulsar y estimular.

Realizada esta obra se llegará al engrandecimiento nacional preparándose así el porvenir del país bajo el impulso y la iniciativa del elemento rural. ¿Cómo se llega tranquilamente a este fin reclamado por las conveniencias ganaderas y las exigencias del político? Sencillamente con la formación de montes maderables!

El día que la selva esté definitivamente incorporada a la estancia, un singular fenómeno, toda una evolución, se va a producir, repetimos, al trabajo intensivo. El estanciero contando con materia prima la madera, empezará por cumplir su vivienda mejorando su propio bienestar y de los elementos auxiliares en sus tareas; levantará también, los galpones y al abrigo de ellos, en las noches de invierno pondrá primero su mejor hacienda refinada, pero el galpón, señores, reclama como natural complemento el forraje; el forraje se produce en la tierra; la tierra para producir exige el cultivo; el cultivo a su vez la pide al hombre la consagración de la inteligencia y del esfuerzo y en esa forma, vosotros lo véis, con sólo pensarlo se descubre el alto rol de la selva, iniciadora de un movimiento monumental hacia la labor intensiva del trabajo. "a la confraternidad agrícola ganadera!" Proceda el país en esa forma, intréguese de lleno a plantar árboles, y entonces podrá pedirle el Cuerpo Legislativo que tiene la intención a la agricultura, que haga un alto en sus proyectos de leyes impositivas sobre esta materia, porque vosotros, estancieros, que comprendéis el progreso, que habéis luchado por el país con amor, y con esfuerzos, que os oponéis a esa evolución, que si no habéis avanzado más por esa senda es por no haber hallado el personal idóneo indispensable para asegurar la franca orientación del trabajo intensivo y por la ausencia de materia prima en buenas condiciones y como lo exige la técnica de todo negocio bien encaminado, pero que teniendo fe en la gestión forestal ya habéis iniciado la obra fecunda que dentro de pocos años asombrará al país!

Aquí, señores, ante este Congreso, me hago un honor en hacer conocer públicamente que no es aventurada esta afirmación, porque esta nueva orientación del trabajo, la selvicultura a favor de los bien entendidos intereses nacionales; el bosque en la estancia, con todas las fuerzas derivadas por patrióticas convicciones, la estamos abordando ya aceptado de lleno nuestras conclusiones: doctor Alejandro Gallinal en sus valiosos establecimientos; Luis J. Supervielle, en este departamento de San José, en la Barra de Santa Lucía, Noriega Castaños y C.a, Inglesa The River Plate en Marinca, Alfredo Pintos Viana y Federico Giró en Guichón, Rodolfo del Pino y Gregorio Baraviño en Trinidad, mayor Souza en Rocha, doctor Sebastián Puppo en Treinta y Tres, con un total de "un millón quinientos mil árboles" que poblarán en conjunto "dos mil hectáreas de nuestro territorio nacional" en este mismo año, para seguir de inmediato de acuerdo con el mismo postulado de trabajo en Florida, doctor Marizcurrena, en Durazno, Alberto Puig, en Tres Arboles, Carlos Noriega y Berreto Morató Oroqui en Soriano; Be'sso por Canelones y en Río Negro, Estancias y Cabañas San Carlos y Liebg en susvastos establecimientos.

Iniciada la obra en su amplia concepción de obra forestal, el país seguirá esa corriente promesa de bienestar, de práctico sentido perspectiva real de nuevas fortunas. Quin no siga esta corriente será apenado dentro de pocos años el riunfo consagrado por la selva en la propiedad del vecino que con previsión se entregó a la obra. Qué pasará con el propietario retardatario? Recordemos, señores, la gráfica expresión de nuestros viejos acarreadores de ganado cuando al vadear un arroyo y al castigar al refugiado de su tropa le grita entre dientes lo que le dicta su experiencia: el "buey lerdo toma el agua turbia". Es la eterna canción de todas las manifestaciones de la vida! Pero, es evidente a pesar de todo esa obra, forestal ha de surgir como por deslumbrante encanto porque son infinitos los factores que la prestigian y lo seducen.

Aportando nuevos elementos de convicción nos dice el profesor Schoeder, distinguido químico de nuestro Instituto de Agronomía:

La destilación de las maderas en retortas nos produce un gas combustible de alto poder y se obtiene con este proceso químico un especialísimo carbón de leña, brea, líquidos desinfectantes y productos de aplicación en la ganadería y en la agricultura. Los componentes del árbol encierran aceites finos, esencias valiosas y principios medicinales. La madera como materia prima para nuevas industrias se han estudiado a fondo, con motivo de gran conflagración europea y se ha hecho el montaje industrial hoy en pleno desarrollo que serán de vasto alcance, obteniéndose así, productos de aspecto de cera: nueva aplicación de la celulosa para la confección de trajes, fabricación de alcohol; y se trata arora de sustituir el azúcar de remolacha y de caña según un procedimiento que provocará en este sentido una completa revolución en la agricultura.

(Continuará).

El puerto de Salto

SU HABILITACION PARA LA IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO.

Ministerio de Industrias.

Montevideo, Marzo 18,921.

Vista la gestión iniciada por la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto pidiendo se habilite el Puerto de esa localidad para la importación de ganado procedente de la República Argentina, en forma análoga a la habilitación del Puerto de Montevideo, decretada en Enero 20 del año en curso.

Oída la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal y con lo aconsejado por este organismo técnico:

El Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o Permítese la importación por el Puerto del Salto de los ganados procedentes de la República Argentina;

Art. 2.o Los animales de las especies bovina, ovina, porcina y caprina, deberán ser sometidos a una observación sanitaria de quince días en el local de la Exposición Feria de dicha ciudad. Ese plazo podrá ser prolongado siempre que la Policía Sanitaria tenga dudas sobre el estado de salud de los animales importados;

Art. 3.o En los certificados sanitarios que acompañe el ganado importado, deberá constar, además de las declaraciones reglamentarias de prácticas, que esos animales proceden de establecimientos que se hallan libres de fiebre aftosa desde los treinta días anteriores a la fecha de exportación y que han sido conducidos directamente desde los establecimientos de origen hasta el embarcadero:

Art. 4.o En el caso de que llegara a aparecer la fiebre aftosa en el local de la Exposición Feria destinada a Lazareto provisorio, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal dejaría en suspenso la habilitación del Puerto del Salto hasta tanto se modificaran las condiciones sanitarias del ganado importado, dictando a la vez severas medidas de aislamiento y desinfección para obtener una rápida extinción del foco contagioso.

Artículo 5.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

Por el Consejo:

Asociación de C. de Ganado

El Consejo Directivo de la Asociación de Consignatarios de Ganado, en sesión celebrada el viernes último, resolvió hacer público lo siguiente: Que con respecto a la noticia aparecida en la prensa de la capital con fecha de ayer, relacionada con el asunto sobre la centralización de las ventas de ganado gordo en el mercado de Tablada y la intervención que en dicho asunto ha tenido la Asociación Rural del Uruguay, manifiesta: Que en virtud de encontrarse ausentes la mayoría de los delegados que intervinieron en la sanción de dicho convenio, se hace imposible por el momento toda contestación al respecto. Este Consejo, una vez conocidas las manifestaciones de los señores delegados, hará público lo que corresponda.

Las semillas de pedigree

FIJACION DE PRECIOS

Por decreto dictado ayer se fijan los siguientes precios para cada 100 kilos de las semillas de pedigree producidas en el Semillero Nacional de la Estanzuela: avena, $ 8; cebada forrajera, 8; lino, 9.50; trigo americano 26 n., 12; trigo americano 44 d., 12; trigo pelón 33 c., 12.

Facultó la dirección del citado establecimiento para aumentar hasta en un 20 o|o los precios establecidos en el artículo anterior cuando las cotizacines en plaza por los mismos productos alcancen a dichos precios.

Ferias a realizar

EN DRABBLE

El próximo remateferia de Abril

Los martilleros Pérez y Sosa han fijado para el jueves 7 de Abril próximo el 12.o remateferia de haciendas en general en su acreditado local de Estación Drabble. Desde ya cuentan con una base de ganados sobresalientes, cuya demanda por esto artículo se hizo notar claramente en el remate efectuado el 5 del actual.

Los citados martilleros recomiendan a sus remitentes, que inscriban novillos hechos y ganados en general, pero de buena clase, seguros de que obtendrán precios remuneradores, no siendo así para las haciendas de clase inferior donde se nota siempre escasez de interesados y precios muy bajos.

Los que deseen inscribir haciendas para el referido remate, deben hacerlo ante del día 27 del corriente a los efectos de la colocación en el catálogo sin perjuicio de que puedan concurrir lotes de ganados hasta el mismo día del remate.

Habiéndose sindicado Drabble como uno de los mejores mercados del país, no dudamos de que la oferta que se presentará a la pista será excepcional y digna del mejor éxito.

EN LOS TALAS

Entre los ganaderos del Este ha sido repartida la siguiente circular:

"Lascano, marzo de 1921. — Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar a usted que hemos resuelto realizar el 6.o remate feria ganadero en los días 27 y 28 del corirente, en nuestro local Los Talas sito en el Alférez, departamento de Rocha.

Al tomar esta resolución, lo hacemos en la convicción de que ha llegado el momento de vender, y creemos que toda espera, principalmente con los ganados de invernada, es perjudicial.

Si piensa como nosotros, y se decide a aceptar los precios corrientes, lo invitamos a inscribir sus haciendas a la brevedad posible y a concurrir con ellas a Los Talas, en la seguridad de que hallará compradores: pues contamos con la concurrencia de varios invernadores, que esperan la realización de este remate para efectuar sus compras.

Contamos también, con compradores para cualquier cantidad de ganado goro, sea vacuno o lanar, y cuyo precio será de acuerdo con los que rijen en esos días en Tablada.

Esperando vernos favorecidos con su valioso concurso, nos es grato saludarlo muy atte.— Seco y Devitta.

Nota: Por cualquier informe a nuestro escritorio en Lascano, o a Garra y Silvera, en el Alférez.

EN EL CARMEN

La prestigiosa Liga del Trabajo del Carmen, que tan saneados lauros ostenta en el proceso ganadero del país y que tan sonados triunfos ha conquistado en la acción intensa y benéfica desarrollada en pro de la región, organiza actualmente un importante remate ganadero, a realizarse el 19 de abril próximo.

Este interesante remate, será amenizado con importantes fiestas: pues el 19 de Abril, es el día clásico de La Liga en que tiene lugar su cambio de Directorio y en que los componentes de la asociación festejan El día del rabajador rural.

EN SARANDI DE CUADRA

Como se vienen anunciando, el 20 del corriente mes, la importante firma I. Benia Rovira y A. Etcheverrito Gutiérrez, realizarán en su local propio de Sarandí de Cuadra, el 4.o remate feria de ganados.

Como centro efectivo para transacciones ganaderas, es por demás conocido, para que tengamos que reseñar por centésima vez su importancia, pues allí, concurren indistintamente compradores y vendedores, provocando siempre una fácil corriente de negocios, que todas las dificultades existentes no han podido torcer.

Este local, ya cuenta con excelentes lotes de novillos, vacas, ganados de cría, capones, etc., inscripciones que se irán aumentando y que reseñaremos oportunamente, para que los interesados por estas clases de haciendas, puedan comprobar su importancia.

EN POLANCO DEL YI

El importante Centro Rural de los acreditados martilleros señores Fernández y Lorenzo, llevará a cabo en su local propio de Polanco del Yi, departamento de Florida, su 5.o remate feria de ganadería, en los días 26 y 27 del corriente marzo.

Por la especial colocación de este mercado que está rodeado por excelentes núcleos ganaderos de Florida y Durazno, donde en campos especiales pastan grandes invernadas, el resultado no puede ser problemático, cuando en circunstancias completamente adversas, este mercado se ha impuesto, vendiendo sin dificultad millares de pesos.

La afluencia de compradores y vendedores siempre es crecida, y los ganados que asisten a sus pistas, llevan marca de importantes establecimientos de ambos departamentos, que se distinguen por su desarrolo y excelente sangre.

Tenemos en nuestro poder el crecido número de inscripciones con que ya cuenta este local, pero falta de espacio nos impiden detallarlas, lo que haremos en otro número.

La perspectiva es buena y nuevamente Polanco del Yi, obtendrá otro éxito.

Negocios salteños

Los naranjales siguen proporcionando buenos negocios a sus propietarios.

La Caballada — en cuyas tierras existe una hermosa plantación — vendió la producción de este año en la cantidad de diez mil pesos, figurando entre las condiciones de venta, la de abonar la mitad de esa suma al contado y la otra mitad al levantar la fruta.

El señor Israel B. Cunha, propietario de una extensión de 40 hectáreas de tierra plantada de naranjos, y ubicada frente al hipódromo de carreras, ha pedido a uno de los conocidos compradores de fruta, por la producción de este año, la bonita suma de treinta mil pesos.

—Los señores Gutiérrez Hnos. vendieron al señor Camilo R. Williams y Cía., 500 reses Durham al precio de 50 pesos la pieza.

—El señor Miguel Barren, de Artigas, compró al señor Bernardo Gómez 1200 reses al precio de 30 pesos cada una.

El mismo señor compró al señor Adrián Cazaban, 200 reses al mismo precio.

—Los fuertes hacendados de Arapey, señores Narbondo Hnos., han hecho las siguientes operaciones en ganado: al señor Julián Indarte, 100 vaquillonas Hereford de alta mestización, al precio de 50 pesos cada una; al señor Carlos Arocena, 2 toros Durham de pedigree a precio reservado; a los señores Gutiérrez Hnos., 470 vaquillonas, también de alta mestización, al precio de 50 pesos cada una.

—El fuerte hacendado señor Astrogildo Piegas, ha adquirido todas las existencias del establecimiento de que era socio con la señora Alcira Rodrigues de Piegas, arrendando a la vez, el campo en que está ubicada dicha estancia.

La importante operación asciende a la suma de $ 240.000.

Liga del Trabajo de Merinos

FIESTA EN PREPARACION

La Liga del Trabajo de Merinos ha resuelto realizar una feria ganadera con bandera libre en su local de Merinos, el 1.o de Abril próximo, contando desde ya con valiosas consignaciones. Hasta el momento se cuentan con las siguientes inscripciones:

1000 novillos de 2, 3 y 4 años, 1500 reses de ganado de cría y 1000 lanares, cantidades que sin duda serán aumentadas de aquí al día de la feria.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 18

1497 VACUNOS Y 3224 LANARES VENDIDOS

987 novillos, 397 vacas, 113 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Montevideo: 20 terneros remitidos por I. Reyes y vendidos a $ 0.101 k., para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 13 terneros remitidos por E. Reyes y vendidos a $ 0.08 k., para abasto.

Fernández y Morales—

De Cerro Largo: 30 vacas remitidas por G. Márquez y vendidas a $ 0.073 y 0.067 k., para abasto e interior.

De Cerro Largo: 23 vacas, 34 terneros remitidos por Trigo y Cía. y vendidos a $ 0.07 y 0.087 K. V., 0.08 y 0.084 t., para abasto.

De Cerro Largo: 49 lanares remitidos por M. y Blanco y vendidos para abasto.

Siemens e Irureta Goyena—

De Durazno: 137 novillos remitidos por O. Machado y vendidos a $ 0.085 k. para frigorífico.

De Canelones: 70 novillos remitidos por O. Silveira y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Lizardo R. González—

De Flores: 65 novillos remitidos por F. Idiarte y vendidos a $ 0.12 k. para frigorífico.

De Flores: [illegible] vacas remitidas por F. Laurnaga y vendidas a $ 0.07 y 0.09 k., para abasto, interior y servicio particular.

De Flores: 1 novillo, 39 vacas remitidos por Bernabé Lerena y vendidos a $ 0.095 k. n., 0.085 y 0.095 v., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Durazno: 20 novillos remitidos por G. Pérez Mutter y vendidos a $ 0.11 K., con 508 kilos para frigorífico; 7 novillos a $ 0.095 k. y 65 novillos a $ 0.084 k. para abasto.

De Florida: 26 terneros remitidos por D. Fresia y vendidos a $ 0.075 k., para abasto.

Arbiza y Cerviño sande—

De Tacuarembó: 380 lanares remitidos por F. A. Moreyra y vendidos para frigorífico.

De Paysandú: 287 lanares remitidos por M. López y vendidos para frigorífico.

De Paysandú: 356 lanares remitidos por A. Ortega y vendidos para frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Paysandú: 165 vacas remitidas por Supparo, Quintela y Cía. y vendidas a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por E. González y vendidos a $ 0.085 k., para abasto.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 143 novillos remitidos por J. L. Cunha y vendidos a precio reservado y a $ 0.09 K., para frigorífico.

De Florida: 756 lanares remitidos por A. Hernández y vendidos para frigorífico.

D. Hill y Cía.—

De San José: 102 novillos remitidos por I. Hill y vendidos a precio reservado para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 40 vacas remitidas por A. Pelle y vendidas a $ 0.076 y 0.052 k., para abasto e interior.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 7 novillos remitidos por I. Irureta y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 6 vacas, 4 terneros remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0.08 k. [illegible] para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 20 novillos remitidos por J. Ichazo y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.

V. de Apharteguí, Palou y Freire—

De Durazno: 62 vacas remitidas por M. Vera y vendidas a $ 0.075 k., para abasto.

Benausse y Laguarda—

De Artigas: 201 novillos remitidos por S. Ribeiro y vendidos a $ 0.084 k., para frigorífico.

Risso y Cía.—

De Tacuarembó: 300 lanares remitidos por Risso y Cía. para frigorífico.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Rivera: 100 novillos remitidos por B. Figueroa y vendidos a $ 0.09 k., para abasto y saladero.

Olmos Rosa—

De Rocha: 41 novillos, 17 vacas remitidos por R. Corbo y vendidos a $ 0.08 y 0.062 k., a $ 0.067 v., para interior.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

EL LIBRE TRANSITO Internacional

SU DISCUSION EN LA CONFERENCIA DE COMUNICACIONES.

BARCELONA, 18 — La Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito debatió ampliamente sobre la cuestión del libre tránsito tomando parte activa en la discusión los representantes de Rumania, Checo Eslovaquia, Francia, Bélgica y Serbia, cuyos países están muy interesados en las decisiones de esa conferencia en vista del extenso tránsito a través de sus respectivos territorios.

Las autoridades catalanas están organizando un programa de excursiones en honor de los miembros de esa conferencia.

Crisis en el mercado DE FLETES

CRISTIANIA, 18 — La Asociación de Propietarios de Vapores Noruegos, anuncia que 330 navíos de gran tonelaje, que suman en conjunto 800.000 toneladas, están desmantelados, en vista de las malas condiciones por que atraviesa el mercado de fletes.

Las importaciones noruegas en el mes de Enero, sumaron sólo 124.000.000 de kroners, comparadas con 206.000.000 de igual mes del año anterior; las exportaciones suman 68.000.000 comparadas con 86.000.000, arrojando un balance adverso de 46.000.000.000 de coronas.

Hasta Setiembre, el déficit comercial ascendía a más de 500.000.000.

La producción de lana en Estaddos Unidos

EN FAVOR DE UN TARIFA PROTECCIONISTA

WASHINGTON, 18 — Una delegación compuesta de los senadores Borah, Poindexter, Warren y otros visitó hoy al presidente Harding y lo impuso de las dificultades que se presentan a los productores de lana. Manifestó la delegación que había una superproducción en mano y que los productores no pueden vender el artículo ni aún a precios ruinosos, produciendo esta situación la bancarrota de muchos de ellos.

A la visita que efectuó la delegación siguió la declaración de que Mr. Smoot se propone pedir en el Congreso que se imponga una restricción a la importación de lanas.

BOSTON, 18 — Los productores de lana están ejerciendo presión para que el Congreso proceda a la legislación de una tarifa de emergencia en favor de la industria de la lana.

Ellos dicen que han sido importadas en Estados Unidos, desde el principio de la discusión de la ley Fordney, referente a tarifas aduaneras, unos 100.000.000 de libras de lanas, y que hay en viaje otra cantidad análoga, por lo que se deduce que existe ahora un "stock" que alcanza para el trabajo de todas las fábricas textiles del país durante un período de dos años.

Además, dicen que la nueva esquila alcanzará a 260.000.000 de libras, sin contar las lanas arrancadas.

Artículos de algodón

IMPORTANTES BAJAS EN SUS PRECIOS

LONDRES, 18 — Las últimas noticias recibidas de los centros de la industria manufacturera del algodón, informan que continúa acentuándose la baja general que de un tiempo a esta parte se viene produciendo en el renglón de tejidos de algodón.

Una de las más importantes casas del ramo en Lancashire, Horrocks, Clawdon y Co., declara que en algunos casos, la reducción en los precios de sus tejidos, ha alcanzado hasta un 30 por ciento con respecto a las cotizaciones anteriores.

Se espera que los demás fabricantes de artículos de algodón seguirán el ejemplo de esa compañía, reduciendo en iguales proporciones sus cotizaciones actuales, con lo que se espera una baja inmediata en los precios al detalle de la ropa interior, así como de la infinidad de mercaderías en la manufactura de las cuales entra la fibra de algodón, cuyas cotizaciones se espera que se mantendrán estables.

Destacados comerciantes al detalle opinan que mientras los salarios generales se mantengan elevados, se hará difícil el retorno de los precios actuales a lo que eran antes de la conflagración mundial, pero que es muy probable que en un inmediato porvenir, una madre de familia podrá proveerse de los diferentes artículos del ramo a un precio que no será mayor de un 50 por ciento a lo que hubiera tenido que abonar en 1914.

La quiebra del Banco de Barcelona

RECURSO DE APELACION INTERPUESTO

BARCELONA, 18 — El Banco Italiano del Uruguay ha interpuesto recurso de apelación contra el auto dictado denegando de la petición formulada por aquél establecimiento en el sentido de obtener la anulación de todo lo actuado en la causa de la quiebra del Banco de Barcelona, desde que éste hizo suspensión de pagos.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18—En el mercado de cereales se operó hoy en la siguiente forma:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 200 toneladas, a $ 17.22; 400 id, a 17.23; 600 id, a 17.24; 2400 id, a 17.25; 400 id, a 17.26; 1200 id, a 17.27; 200 id, a 17.28; Junio, 400 id, a 17.08; 1400 id, a 17.10; 200 id, a 17.12; 200 id, a 17.14.

Maíz, Mayo, 600 id, a 8.72; Junio, 200 id, a 7.82.

Lino, Mayo, 800 id, a 15.20; Junio, 100 id, a 15.25; 500 id, a 15.23.

Segunda rueda

Trigo, Mayo, 200 toneladas, a $ 17.24; 200 id, a 17.25; 200 id, a 17.32; Junio, 200 id, a 17.10; 200 id, a 17.11; 200 id, a 17.12; 200 id, a 17.15; 200 id, a 17.18.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a $ 8.65; Junio, 200 id, a 7.90; Julio, 400 id, a 7.75.

Lino, Marzo, 100 toneladas, a 15.35.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 18.15; Abril, a 17.55; Mayo, a 17.30; Junio, a 17.15.

Lino, Marzo, a $ 15.35; Abril, a 15.35; Mayo, a 17.30; Junio, a 17.15.

Maíz, Marzo, a 11.55; Mayo, a 8.60; Junio, a 7.90; Julio, a 7.75.

Avena, Marzo, a 8.30; Abril, a 8.30; Mayo, a 8.30; Junio, a 8.40.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 18 — El mercado de cereales se presenta estable.

A medio día y por bushel, las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz, para Mayo, a 0.69 3/8 dólares; para Julia, a 0.71 7/8.

Avena, para Mayo, a 0.43 3/4 y para Julio, a 0.44 3/4.

Las cotizaciones del momento de cirre fueron las siguientes:

Maíz, para Mayo, a 0.68 1/4; avena, para Mayo, a 0.42 1/4.

El mercado de trigo estable.

A medio día, para Mayo, a 1.52. Precio máximo, 1.52 1/2. Precio mínimo, 1.51. Cotización de clausura, 1.47.

DULUTH, 18 — El lino, para Mayo, a medio día se paga, a 1.76 1/2; para Julio, a 1.80.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Para Mayo, a 1.75 y para Julia, 1.79.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 18 — El mercado de semilla de lino tranquilo para los meses inmediatos.

El lino del Río de la Plata más firme. El lino de la India y de Calcuta para Marzo y Abril se cotiza a 17 3/4 libras la tonelada. Para Abril y Junio, a 18 1/4. El lino de Bombay, para Marzo y Abril, a 19 3/4. El lino del Río de la Plata, para Febrero y Marzo, a 16. Para Marzo y Abril, a 15 3/4.

El mercado de aceite de lino más fácil. Para Marzo, Abril, Mayo y Agosto, a 29 chelines.

LIVERPOOL, 18 — El maíz mixto americano C. I. F. Liverpool procedente de los puertos del Golfo de Méjico, para Marzo, se cotiza a 42 chelines.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 18 — El mercado de carne estuvo tranquilo, los suministros regulares y los precios no han cambiado.

NUEVA YORK, 18 — La carne de vacuno no ha tenido variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo, para Mayo se cotizó a medio día a 20.50.

La cotización de clausura fue de 20.80.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 18—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 13 1/2 centavos dólar libra; de Centro América, salados, a 12 1/2; id secos, a 7.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 18 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 37 chelines por quintal inglés de 112 libras, c. i. f.

En la semana última el precio se fijó en 38 chelines con 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 111 chelines.

El mercado queda con tendencia tranquila.

Mercado de lanas

BOSTON, 18 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanos fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias): supermerinas, a 35 cents la libra; media sangre de 28 a 30 cents; 3/8 de sangre, del 56, de 26 a 27 cents; 1/4 de sangre, alta calidad, del 50, de 23 a 24 cents; 1/4 sangre, buena calidad, del 46, de 19 a 20 cents; 1/4 de sangre, calidad inferior, a 18 cents la libra; Lincoln de 13 a 14 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas, 1/4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents por libra; 1/4 encogidas al 31 por ciento, de 17 a 18 cents: Lincoln, encogidas al 28 por ceinto, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias): merina, de 38 a 40 cents la libra; de primera, lavada, de 38 a 40 cents; de segunda, lavadas, de 28 a 30 cents; grises, lavadas, de 25 a 27 cents por libra.

NUEVA YORK, 18 — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas del Río de la Plata (sucias): cruzas, 1/4 de sangre, alta calidad, de 18 a 20 cents; 1/4 de sangre, de 15 a 17 cents, Lincoln, d e12 a 13 cents la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 18 — La Bolsa estuvo hoy irregular.

Los títulos uruguayos experimentaron cierta flojedad.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 18 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 54 contra 55, precio anterior; Empréstito Uruguayo o/o 1896, 72 contra 73. Conversión 1905, 73, contra 73.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o/o 1914, 76.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 18—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 1905, a 160 contra 155, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.50.

Id id, id 9155, 1.a série, 91.80.
Id id, id id, 3.a série, 90.50.
Id id, id id, 4.a série, 90.80.
Id id, id id, 5.a série, 89.00.
Id id, id id, 6.a série, 89.00.
Id id, id id, 7.a série, 87.10.
Id id, id id, 8.a série, 87.30.
Id id id L, 90.00.
Crédito 1905, 73.10.
Id 1909, 76.50.
Id 1911, 73.10.
Empréstito 1911, oro, 64.00.
Pav. Semestral, 71.60.
Deuda Municipal 7 o/o, 93.60.
Province of B. Aires, 42.90.
Buenos Aires 2 1/2, 27.80.
Saneamiento La Plata, 70.50.
Mendoza 5 o/o, 41.00.
Id 6 o/o, 3.a série, 73.00.
Escolar B. Aires, 15 Mayo, 69.00.
San Nicolás, 30.50.
Astra, 63.50.
Sansinena, 119.00.
Previsora, Cía. de Seguros, 10.00.
C. Rivadavia, 56.50.
B. Provincia (acción), 110.
Certificados, 55.00.
Banco Galicia, 76.00.
Id Español, 100.00.
Id Hogar Argentino, Integrado, 41.00.
Certificados, 32.30.
Banco Italia, 98.00.
Fusionados, 32.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 18—Tipos de mercado: De Nueva York sobre los cambios a la clausura del Londres, por cable, a 3.91 dólares por libra; París 6.96 centavos de dólar por franco; Milan, 4.04 centavos de dólar por lira; Madrid, 13.90 centavos de dólar por peseta; Berlin, 1.59 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 18—Los tipos de los cambios al cerrar hoy el mercado fueron: sobre París, a la vista, 56.25 francos por libra, a 90 días 56.60. Sobre Madrid a la vista, 88.98 pesetas por libra a 90 días 28.12. Sobre Italia, a la vista, 101.50 liras por libra a 90 días 104.50. Sobre Berlín, a la vista, 245 marcos por libra, a 90 días 247. Sobre Buenos Aires a la vista un peso oro por 46 3/4 peniques, a 90 días 47 1/2.

PARIS, 18—Tipos de cambios de hoy; Sobre Londres por libra esterlina, 56.39 francos; sobre Madrid, 100 pesetas, 201 francos. Sobre Roma, 100 liras, 54.25 francos. Sobre Berlín, 100 marcos, 22 7/8 francos.

ROMA, 18—Los 100 francos sobre París, liras 191.97; la libra esterlina, liras 104.85; el dólar, 25.55; las 100 pesetas españolas, 375; los 100 marcos alemanes, 48; los 100 francos suizos, liras 436.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 18—Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, s/c.; para Mayo, 5.38; para Julio, 5.64; para Septiembre, 5.75 cents la libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 18—El algodon estado unidense a término para entregar en Marzo se cotizó a 7.63 peniques libra. Para Mayo a 7.77. Para Julio 8.90. Para Octubre a 8.06. Para Enero a 8.15.

El algodon egipcio estuvo estable con 80 a 105 puntos alza.

NUEVA YORK, 18—El algodon middling upland, para Mayo cerró a 11.81 centavos dolar libra. Octubre 12.75.

Clausura anterior para Mayo 11.90; Octubre 12.83.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 18—El algodon fully middling para entrega inmediata se cotizó a 11.60 centavos dolar libra; Mayo 11.81.

Mercado de caucho

MERCADO DE CAUCHO

NUEVA YORK, 18—El caucho bruto, upriver fino se cotizó a 0.18 dolares libra; ordinario, 0.11 1/8; balas 4.14; plantación, primera calidad, 0.18 3/4; ahumado 0.16 3/4.

Los vinos de Mendoza

SU MAL ESTADO

Las comisiones de químicos que en Buenos Aires actúan en el análisis de los vinos, cuyas muestras se extranjeron en los depósitos de Catalinas y Palermo, han finalizado la tarea y han podido comprobar anomalías por su mal estado de conservación en algunos casos, averías y operaciones fraudulentas en determinadas partidas de los mencionados vinos, especialmente en los que proceden de Mendoza y San Juan.

Otras investigaciones a las que se han llegado después de las tareas, hacen presumir que en los establecimientos productores de origen, se han realizado operaciones ilícitas, expresamente prohibidas por la ley nacional de esa materia.

En los comercios mayoristas y minoristas, la oficina química ha podido comprobar infinidad de infracciones, tanto por la acidez de los vinos como por el aguamiento de algunos.



Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Con regular movimiento se operó en las dos ruedas bursátiles de ayer, siendo el número de los negocios realizados bastante inferior al de los días anteriores.

La condición del mercado para las cotizaciones de los valores oficiales y títulos hipotecarios resultó floja, pues se notaron pequeñas diferencias en menos en los precios de varios de ellos.

El detalle de las transacciones del día es como sigue:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.410 para mañana . . . 79.90
1.880 idem idem . . . 79.90
Empréstito de O. Públicas 1909
$ 15.882.70 fin mes. . . 78.00
Títulos Hipotecarios—Série M
$ 7.000 para mañana . . . 95.90
Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 3.200 para mañana . . . 95.90
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 3.700 para mañana . . . 95.00
Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.000 para mañana . . . 91.90
1.000 idem idem . . . 91.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 2.000 al contado . . . 91.40
1.000 para mañana . . . 91.40
Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 7.200 para mañana . . . 90.90
5.500 idem idem . . . 90.90
10.000 al contado . . . 90.90
4.000 para mañana . . . 90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . . 79.80
5.170 para el 28 . . . . 79.90
4.700 para mañana . . . 79.90
4.700 idem idem 79.90
Empréstito de Conversión
$ 3.730.— para mañana. . . 80.50
1.865.— idem idem . . . 80.50
9.325.— idem idem. . . 80.50
4.662.50 idem idem . . . 80.50
Deuda Interna 1916
$ 1.500 al contado 95.70
Deuda Interna 1916 — 2.a serie
$ 1.500 para mañana. . . 95.00
Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 para mañana . . . 96.00
1.100 idem idem 96.00
Títulos Hipotecarios—Série L
$ 2.500 para mañana. . . 95.70
5.000 idem idem 95.70
Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 1.000 para mañana. . . 95.90
1.000 idem idem 95.90
Títulos Hipotecarios— Série N
$ 1.500 para mañana . . . 95.80
Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 1.000 para mañana. . . 95.40
Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 2.500 para mañana. . . 91.30
1.000 idem idem. . . 91.30
1.000 idem idem. . . 91.30
2.000 idem idem . . . 91.40
3.000 idem idem. . . 91.30
6.325 para el 28. . . 91.30
Títulos Hipotecarios—Serie U
$ 1.800 para mañana . . . 90.80
5.500 idem idem 90.80
4.500 idem idem 90.90
3.200 idem idem 90.90

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 14.30)

En £. desde 20 a 200; en francos. desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras. desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d v	Vista
Libras esterlinas.	45 1/16	44 7/16
Francos . . .	10.095	9.995
Francos (Amberes)		9.595
Liras		17.495
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .		5.165
Berlín o Hamburgo		41 —
Pesos americanos.		128.10
Francos (Suiza) .		4.195

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	85 d/v	Vista
Libras esterlinas.	45 1/8	44 1/2
Francos . . .	10.07	10.—
Francos (Amberes)		9.60
Liras		17.50
Pesetas (Madrid y Barcelona) . .		5.17
Berlín o Hamburgo		41.10
Pesos americanos .		128.—
Francos (Suiza) .		4.20

La flojedad del mercado de cambios depara sorpresas diarias a los que operan.

A la valorización extraordinaria del dólar, que adquiere ya proporciones extraordinarias, tenemos que agregar a las libras y a las liras, monedas que hace apenas 8 días se cotizaban a 47 y 48 peniques por peso y 21 a 22 liras por peso.

Estas subas se atribuyen a la consolidación del crédito financiero de la Gran Bretaña y a la estabilización concurrente del crédito comercial, favorecida de cerca por el gobierno y si son las liras la causa de ese repunte provendría de la derogación de prohibiciones que pesaban sobre diversos artículos, que hoy se exportan en regular cantidad.

Ayer los cambios, en general, abrieron a precios que acusaban cierta mejoría, pero a última hora la situación cambió debido a las noticias que se recibieron de Nueva York, en cuyo mercado las monedas extranjeras experimentaron regulares bajas.

TIPOS DE CAMBIOS

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban ayer, por cable, sobre Londres, a 44 3/4 peniques por peso, contra 45 el día anterior; Francia, 10.30, contra 10.40; España, 5.23, contra 5.30; Suiza, 4.40, sin variación; Italia, 17.60, contra 18 1/2; Estados Unidos, 138, contra 137 1/2; Buenos Aires, 12 o/o favor girador, sin variación; Brasil, 23.500, contra 24.400; Bélgica, 9.85, contra 9.90; Alemania, 41 contra 43.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . .	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos . . .	4 " 5 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional

Otros Bancos

Créditos hipotecarios .	Cv'cional
Cuentas corrientes . .	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %

Ferrocarril Central del Uruguay

Itinerario a regir desde el 5 de Abril de 1921 hasta nuevo aviso

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

[illegible]
[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

[illegible]
[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

[illegible]
[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

[illegible]
[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

[illegible]
[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Estado, Línea Maldonado)

[illegible]
[illegible]

Cardón y Manga

[illegible]
[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

503-mz.5.12.19.

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 8.85; Abril, a 8.75; Mayo, a 8.45.

Lino, Abril, a $ 7.05; Mayo, a 7.00.

Avena, Marzo, a $ 4.90; Abril, a 4.60; Mayo, a 4.60.

Maíz, Marzo, a $ 7.15; Mayo, a 7.10.

La importación de ganado

RESOLUCION GUBERNATIVA

La Superioridad, por intermedio del ministro de Industrias, dictó hoy un decreto sustituyendo el artículo 5.o del Reglamento de Importación de ganado por el siguiente:

Artículo 5.o Los capitanes de buques que conduzcan ganados procedentes de países no prohibidos y pertenecientes a las especies cuya importación está permitida, deberán munirse antes de recibir el ganado a bordo del buque de su mando, de un certificado expedido por el ministerio de Agricultura del país de origen u Oficina que haga sus veces, visado por el cónsul oriental allí acreditado, atestiguando:

a) Cuando transporten ganado bovino: 1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina; 2.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los seis meses anteriores la peripneumonía contagiosa y que en el departamento, provincia, condado o división territorial equivalente de donde proceden los animales, no existe ni ha existido en los tres meses anteriores a su embarque la fiebre aftosa.

b) Cuando transporten ganado ovino y caprino: 1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina; 2.o Que en el departamento, provincia, condado o división territorial equivalente de donde proceden los animales, no existe ni ha existido en los tres meses anteriores a su embarque la fiebre aftosa, ni la viruela ovina.

c) Cuando transporten ganado porcino: 1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido en los diez años anteriores la peste bovina; 2.o Que en el departamento, provincia, condado o división territorial equivalente de donde proceden los animales no existe ni ha existido en los tres meses anteriores la fiebre aftosa, el mal rojo, ni la peste porcina.

d) Cuando transporten equinos: 1.o Que en el país de origen no existe ni ha existido la peste bovina en los cinco años anteriores; 2.o Que en el departamento, condado o división territorial equivalente, de donde proceden los animales, no se ha producido ningún caso de muermo en los tres meses anteriores.

Los cueros yeguarizos

SU ADMISION EN LAS CURTIEMBRES

Por el ministerio de Industrias se dictó un decreto, otorgando a todas las curtiembres establecidas en el país el beneficio de la admisión temporaria de los cueros yeguarizos salados, los que deberán reexportarse curtidos dentro del plazo de nueve meses desde la fecha de su importación.

La reexportación deberá realizarse por igual número de piezas que las importadas, estableciéndose en la exportación a que partida de importación corresponde, declarando el número del respectivo permiso.

Los interesados se sujetarán en lo que sea pertinente, al decreto reglamentario de 22 de febrero de 1913.

En cuanto al pedido de admisión temporaria de los cueros vacunos salados, se resolvió aplazar su resolución definitiva hasta que las Sociedades Rurales que sean consultadas al respecto, expidan sus respectivos informes.

Exportación de trigo y subproductos

Desde el 14 al 25 de Febrero

Según datos trasmitidos por la Oficina de Estadística Agrícola, la exportación de trigo y subproductos desde el 14 al 25 de Febrero fué: trigo, kilgs. 420.000, que agregados a lo exportado anteriormente, kilgs. 1.572.390, da un total de kilgs. 1.992.390; Harina, kilgs. 976.662, total, kilgs. 5.158.544; Afrecho, total, kilgs. 567.905; Afrechillo, total, kilgs. 1.326.220; Sémola, total, kilgs. 2.100.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 41.076 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 555.933 bolsas.

El mercado se ha mantenido dentro de los mismos términos de la semana anterior, realizándose con facilidad y precios corrientes los trigos superiores sanos, secos y limpios peso de 80 kilo, por los cuales los compradores se han mostrado muy interesados, pagándose en algunos casos por lotes realmente superiores precios sobre los de nuestra escala, pero de los que no hacemos mayor mencion porque son muy contadas las partidas en dichas condiciones.

Para el artículo defectuoso la plaza sigue de mal en peor; la cantidad aumenta diariamente abultando su ya fuerte stock, y haciendo su venta cada vez mas laboriosa, aún a precios muy bajos.

TRIGOS DE FIDEOS—No se ha operado ningún cambio en este artículo, siguiendo el mercado flojo y con muy poco interés.

Superiores del litoral $	8.00
Buenos id id . . . "	7.80 a 7.90
Regulares, id id . . "	7.50 " 7.70
Superiores interior .	8.00
Buenos id . . . . "	7.80 " 7.90
Regulares, id . . . "	7.50 " 7.70
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s'clase . . "	7.50 " 7.60
Regulares . . . . "	7.20 " 7.40

ENTRADAS

Por Estacion Central—A Fco. B. y Diez 376 bolsas, a V. de Aguerre 485, a N. D. Vidal 156 bolsas bolsas, a Butler y Ca., 554, a C. Vonini 131, a R. W. Alvarez 75, a Molinari y Ca. 30, a V. M. Percovich 263 bolsas, a M. Suarez 476, a J. M. Suarez y C.a 438, a C. Medina 537, a Fco. B. Heuguera 253, a Pesquera y Ca. 63, a C. y Zavalegui 15, a B. Doll y C.a 274 bolsas. Total 4126 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 7.192 bolsas, con esta cantidad esta representada su entrada general en lo que va del año en 100.113 bolsas.

Aunque mayores que las de la semana pasada, las entradas todavía no revisten gran importancia; pero son ya en su mayoría de artículo nuevo del país.

La generalidad de estos granos son apenas oreados y muchos sumamente frescos, artículo este que no es apropiado para el consumo y por lo cual ha quedado mucha mercadería sin realizar por falta de interesados.

El artículo demasiado fresco es hoy de venta imposible, aún a precios bajos, pues no tiene interesados, pudiendo dar una idea de su situacion actual el haberse ofrecido lotes a $ 4.00 y aún menos sin encontrar compradores.

Quedan pues advertidos los remitentes de maíz.

Cuarentino bueno a superior . . . . "	7.20 a 7.30
Id. regular	Nominal
Común bueno a superior . . . . . "	6.50 " 6.70
Id regular, picado, según estado . . "	6.00 " 6.30
Morocho sano, bueno a superior . . .	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: A R. Barreira e hijos 68 bolsas, a M. Brunet 137, a Bermudez Hnos. 61, a C. Vonini 18, M. Suarez 63 a J. Badetto, 29 a V. M. Percovich 540, a R. Alvarez 72, a C. Martini 13 a M. Trujillo 30, a D. M. Gomez y C.a 198, a N. Inciarte 108, a J. Aguerrebere 30. Total 1654.

LINO

Se recibieron en la semana 3068 bolsas. En el correr del presente año tenemos un total de 31.073 bolsas.

El consumo local ofrece $ 7 y la exportación $ 6.70.

ENTRADAS

A M. Trujillo 542 bolsas, a P. Maní y C.a 175, a J. M. Suarez 196, a M. Brunet y C.a 172, a R. Amespil 242 bolsas. Total 1227 bolsas.

FORRAJES

Continúa el mercado dentro de los mismos términos de la semana anterior, es decir, con poco interés de parte de los compradores aún para el artículo bueno.

Queda rigiendo la misma escala.

Alfalfa nueva según estado . . . . . $	2.20 a 3.40
Mezcla id id . . . "	2.40 a 2.60
Pasto id id . . . "	1.40 a 1.60
Id campo . . . . "	1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o/o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible . .	$ 6.55
Base 4 o/o para consumo	" 6.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—No ha tenido variación.

AVENA—Con mercado encalmado.

POROTOS—No hay cambio que indicar.

ALPISTE—Igual.

PAJA DE ESCOBA—Mejoró algo.

PAPAS—Sin mayor interés, más o menos dentro de los mismos precios.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa . .	$ nominal
Avena buena a . . . de Estación . .	4.30 a 4.40
Id regular id	3.80 a 4.00
Porotos nuevos, los 100 kilos . . .	18.00 a 20.00
Id blancos chicos y de color, nuevos	18.00 " 19.50
Caricoma nuevas . .	12.00 " 13.00
Alpiste bueno superior	8.00 " 9.00
Id regular . . .	7.00 " 7.50
Paja de escoba . .	Nominal
Semilla de quinoa . .	Sin existencia
Papas del país . .	[illegible]

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 1580 bolsas avena, 323 bolsas papas, 60 fd. tabaco, 903 zapallos, 60 bolsas cebada, 690 bolsas papas, 2474 c. rs. secos, 393 cueros lanares, 27 atados id, 120 fardos id, 19 c. potros, 708 becerros y 18 at. beceros, 7 bolsas cerda, 4 id corderos.





Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Ha transcurrido la semana con mercado completamente paralizado, por falta absoluta de compradores. Esta paralizacion es debida, como ya se sabe, a los acontecimientos que se estan desarrollando en Europa con motivo del rompimiento de Alemania con los aliados, y como hasta ahora no hay indicios que este asunto pueda solucionarse, la falta de actividad en los negocios se ha ido acentuando día a día, de manera que es difícil prever cuando se reiniciarán, pues todo depende del arreglo que se haga, mas o menos pronto, de este asunto.

Algunos pocos negocios que se han realizado en cordero cruzas finos y limpios señalan una declinacion en los precios, pues solo se ha obtenido de $ 2.00 a $ 2.10, tambien se ha conseguido colocar algunos lotes de barrigas cruzas entre $ 1.10 a ps. 1.20.

	Los 10 kilos
[illegible]les	Nominal
Id id generales buenas	"
Id id inferiores . .	"
Id id con semilla porción de fina . .	"
riores, id id . . .	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores ciales	"
periores	"
Id id regulares . .	"
Id id inferiores . .	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . .	" 2.20 " 2.30
Id con semilla . . .	Sicomprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

AA. Bonilla 95 bolsas, L. San Martín 31 id, Balparda y C.a 21 id, Briozzo, Presno y C.a 20 id, P. G. Gongorra 19 id, S. Munguerza 17 id, T. y Lessa 24 id, C. A. y Magriños 86 id, J. Arijon 104 id, L. Cadenas y C.a 50 id, D. C. y Sienra 12 id, R. San M. y Freire 72 id, E. Rivera y C.a 7 id, N. Barbot y C.a 5 id, Otegui Hnos. 12 id, E. Munné y C.a 8 id, Vda. de M. Rodríguez 9 id, J. M. Puentes 4 id, C. y Zabalegui 9 id, L. Silvera 128 id, L. P. Pereyra 16 id, R. Achard 66 id, Taranco y C.a 11 id, Pesquera y Ca. 10 id, S. J. Aguerrebere 36 id, Vda. de Aguerre 331 id. Total 1329 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Tambien ha continuado la paralizacion para estos cueros y solo algunos lotecitos superiores han tenido colocacion a $ 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continuan sin interés y deben considerarse como viables los precios que indicamos.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno. . . . $	5.60 a 5.80
Vacas id id id . . "	4.60 " 4.80
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos "	3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . . . . "	2.80 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos . . . "	1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. . . . . "	0.60 " 0.70
Id id regulares . "	0.40 " 0.50
Id id vientre . . .	0.10

PIELES LANARES

Lo mismo que para los renglones anteriores, han contado con muy poco interés y algunos negocios que se han conocido de cruzas finos y merinos adelantados, han sido dentro de los mismos precios.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de la lana	$ 2.10 a 2.20
Cruzas gruesos y medianos	Nominal
Pelados.	$ 0.80 a 0.90
Maldesechos. . . .	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

No han tenido variacion alguna.

	Los 10 kilos
Sanos . . . . . . $	2.20 a 2.30
Mal desecho. . . .	" 1.10 " 1.15
Potrancas.	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas .	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Sigue con muy poco interés y dentro de los mismos precios.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles . .	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id . . .	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta, etc.	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id medianas . . .	" 1.40 " 1.50
Venado.	" 0.25
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola. .	" 0.30 " 0.40
Id sin cola . . .	" 0.15 " 0.20

CERDA

Sin cambio.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso neto libre de garra . .	$ 4.70 a 4.80
De vacas sin garra.	" 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Continúa sin compradores y precios nominales.

Manga especial, kilo	Nominal
Buena y fresca, id .	"
Regular y con chica	"

Trasporte de correspondencia

Día 20

SERVULO DOURADO, vapor brasileño, para Río Grande, Porto Alegre y puertos del Sur del Brasil hasta Río Janeiro. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 15.

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

A la orden, 100 cajones vidrios planos.
L. Cambarrere, 1 cj tej. hilo.
A la orden, 2 cajones cintas para botines.
T. Rivara y Cía., 2 cjs tejido algodón.
A la orden, 24 barricas zinc láminas.
eBlanc y Cía., 2 cjs maltina.
Gobelin Nordman, 1 fardo tejidos algodón.
J. B. Grenic, 600 cajones de champagne.
A la orden, 62 cjs muestras placas, etc.
A la orden, 1 cj papel, 5 id.
E. Barth y Cía., 101 cajones azulejos, etc.

Usina Eléctrica, 21 bultos art. electricidad, 3 cjs lencería, 12 rollos ables.
Sala y Cía., 1197 bultos de hierro.
A la orden, 77 bultos hierro, 299 bultos hierro, 593 id id, 1584 bultos hierro, 565 bultos toles, 168 id id, 637 id hierro.
A. Brun y Cía., 2 cjs quincallería.
A. Brun y Cía., 2 cjs quincallería.
I. Boffil, 7 cjs coruos oseux. 1 cj muestras almidón, 1 cajón muestras azulejos, 450 bultos hierro, 120 barras id.
A la orden, 15 cjs ferretería, 1 cj ferretería.
R. Capdeville, 36 bt. droguer.

TRANSITO PARA PARAGUAY
J. A. Iglestas, 5 cj fósforos.

CHILLIER—
Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 17 de Marzo. Consignado a Gonzalez y Sioli.

CARGA DE GIJON
Galimberti y Cía., 1200 cjs. de sidra.
Carrau y Cía., 90 cajones de conserva pescado.

EL PARAGUAYO—
Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 18 de Marzo. Consignado a H. Bros.
A la orden, 2 far. loneta alg.
G. R. y García, 1 cj tejidos.
Banco Británico, 1 fd. dril.
Evans Thorton, 1 cajón hojas de aluminio.
J. G. García hijos, 3 cjs tej.
Water Works, 3 bultos loza y accesorios hierro, 19 cjs contadores y accesorios, 819 bult. aluminio ferrico.
Agar Cross Ltd. 7 cajones accesorios máquinas.
A la orden, 5 canastos loza, 6 cjs cacerolas.
A la orden, 5 fardos altomb.
B. Scholberg, 2 bultos electro plata.
Hijos J. Lausac, 1 cj tejidos algodón, 4 id id alg. y lana.
C. y Frugoni, 1 cj botones.
H. Davila, 2 cj tejidos.
Z. y Bergamino, 10 c/s loza.
Ponsetí y Cía., 7 fardos de algodón.
Lopez y Cía., 12 atados palas, 2 pipas alcayates, 1 cj art. metal, 1 id sacacorchos, 2 pipas de azadas.
B. Fratelli 4 pipas azadas.
L. Gomez, 3 cts. loza.
P. Gil y Cía., 61 fardos paja, 1 cj gorras.
Cía. Gas., 6 atados palas, 6 cjs maquinarias y accesorios.
S. y Maynard, 1 cj estribos.
C. E. Maglio, 6 atados palas, 1 pipa picos, 1 cj cucharas, 1 cajón hachas.
Coop. Industrial, 2 cjs remaches, 3 pipas ruedas.
R. Capdeville, 7 bultos productos farmacia.
Larghero y Cía., 1 cj alfombras, 3 cajones tela.
Soc. Comercial, 120 bultos acces. tranvías.
Ualter Works, 37 bultos accesorios agua.
F. A. Mato, 31 atados loza, 1 canasto loza.

TRANSITO PARA ASUNCION
N. Mihanovich, 4 fardos tej.

TRANSITO A SAO LUIZ
E. Cooper Sons, 1 cj alcas, 1 cajón acero.

ITALIE—
Vapor francés, procedente de Marsella. Entrado el 17 de Marzo. Consignado a L. Nicol.
E. Quincke, 5 cajones máquinas agrícolas.
T. del Castillo, 1 cj guantes.
P. Bordes, 20 cjs aceite de oliva, 50 cjs id.
Trabucati y Cía., 5 cajones capsulas de plomo.
A la orden, 20 cjs datiles.
F. Garabelli, 2 cajones cobertores.
A la orden, 7 cjs máquinas, 1 cajón droguería.
Starico y Cía., 1 cj. acces. sombreros.
A la orden, 150 cjs flitches, 10 barriles cemento, 10 petroliar cemento.
J. Muraccioli 2 cjs artículos eléctricos.
A la orden, 200 br. cemento.
Trabucati y Cía., 39 bolsas colr. hierro.
Carnelli y Cía., 10 cajones de dátiles.
Serv. Sanidad, 4 cajones cachets vide.
A la orden, 2 cajones art. de electricidad.
E. Schweiss, 101 bl. plastre.
R. Capdeville, 1 cajón herboristería.
Medondo y Cía., 3 cajones cuchillería.
Trabucati y Cía., 4 cjs id.
Tempesta Hnos., 2 cjs id.
Lopez y Cía., 2 cjs id.
Barreiro y Cía., 2 cjs libros.
Pug Hnos., 5 cajones anchoas salmuera.
Pereira y Cía., 1 cj tej hilo.
J. R. Rial y Cía., 2 cajones perfumería.
E. Vergara, 1 cj cintas alg.
S. F. y Otero, 1 cj id id.
Soler Hs., 2 cjs tej. lana.
S. y Raedler, 1 cj tej lana.
Medeiros y Cía. 1 cj tej alg.
Amy Henderson, 1 cajón tejidos hilo, etc.
Buch y Cía., 1 cj tejidos lana.

CARGA DE BARCELONA
T. y Belatti, 92 rollos ferretería.
J. B. Introzzi, 1 cajón de camisetas, etc.
V. C. Cerizola, 1 cajón calcetines algodón.
Buch y Cía., 1 cj tej. lana.
D. G. y Mérola, 1 cajón tejidos lana y algodón.
T. del Castillo, 2 cjs id id.
García Conti, 3 cjs pura lan.
Gogorno Hnos., 3 cjs id id.
Pereira y Cía., 5 cjs id id.
A la orden 8 cajones material eléctrico.
Banco Español, 2 cjs tejidos de algodón.
Migueo Hnos., 1 cj tej lana.
García Conti 2 cjs id id.
S. Guido, 2 cjs id id.
C. Pfeiff y Cía., 3 cjs tejidos lana y lino.
Frugoni Hnos., 1 cj id id.
Casarino Hnos., 1 cajón cañamo.
A. Cuestas y Cía., 2 cj libros.
Sdad. Bally Ltda., 3 cjs cintas algodón.
D. G. y Mérola, 1 cj tej lana.
C. Pfeiff y Cía., 1 id id.
V. y Pignone, 4 cjs id id.
J. P. Baridon y Cía., 1 cj id.
Artigue y Cía., 4 cjs id id.
Querolo y Cía., 1 cj id d.
Santiago Costa, 4 fardos bolsa algodón.

CARGA DE ALICANTE
Sanjurjo y Cía., 10 cjs pimentón, 17 sacos id.
P. Bazolo, 10 sacos id.
La Hispano Argentina, 8 cajones pimentón.

Pepe Hnos. 10 cjs id.
Vda. e Hijos de J. I. Aguerre, 20 cjs pimentón.
J. Torregrosa Hnos., 140 cj pim nón, 17 fardos trapos.
Marezcurrena Hnos., 9 fard. alfombras, 3 fardos rejillas esparto.
B. Fratelli 12 fd. felpudo.

CARGA DE VALENCIA
Del C. y Morales, 401 cjs. azulejos.
Croce Hnos., 790 id id.
S. Bonsignore, 1610 id id.
Hijos J. Cruz Milins, 49 frd alfombras, felpudos y caminero, 275 esq azulejos, 225 id id, 200 esq. id.
Banco Español, 27 barr. loza, 21 barriles id, 12 barr. id, 6 id id, 8 id id, 11 id id, 8 barr. id, 27 barr. id.
A la orden, 4 cjs apartos eléctricos.
V. y Ronchera, 7 brr. loza.
Bally Ltda., 30 cjs mercadería.

VENUS—
Vapor para Buenos Aires por A. Revira, 50 cjs ajos.

C. DE MONTEVIDEO —
Vapor para Buenos Aires por J. Morrison, 3 cjs secos, 22 id pescado fresco.

MALTE—
Vapor para Río Janeiro por H. A. Sére, 1 cj hevillas.
Para Santos, por Peluffo y Ca., 50 cjs ajos.

INNOKO—
Vapor para Roterdam, por S. M. de Sal y Carbon, 50 hectólitros de sal.

Entradas de los ríos y cabotaje

CABO CORRIENTES —
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 18 de Marzo. Consignado a Dorner y Bernitt.
Expreso La Confianza, 4 cjs cristalería.
Anido Hnos., 325 cilindros yerba mate.
Braceras y Cía., 14 cjs tejido algodón, 10 cjs id id.
Staudt y Cía., 7 cjs id id, 2 cjs id id, 1 cj id id. 428 sacos de porotos.
La Trasatlántica, 2 atados barras acero, 1 fardo mechas.
A Lopez y Cía., 40 cs. vino.
A. y R. Aldabe, 25 br. vino.
Trabucati y Cía., 11 cjs cera para piso.
A. Zaglio Hnos., 300 bolsas de papas.
Carnelli y Cía., 500 bl. id.

GOLFO NUEVO—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 18 de Marzo. Consignado a E. J. Vidal.
A la orden, 72 atd. hierro.
E. J. Vidal, 10 bultos prensa para fideos.
E. J. Vidal, 20 rollos alambre de hierro.
Ford Motor y Cía., 23 bultos accesorios autos.
T. Corralejo y Cía., 1 cajón pelles curtidas.
F. Carfeld y Cía., 334 bolsas de yeso.
J. H. León, 14 fardos papel envolver.
Masurel Fils, 44 bultos máquinas uso industrial.
Soc. Bally Ltda., 1860 bl. extracto quebracho.
Julio Mailhos, 147 fardos tabaco habano.
Swift y Cía., 11 cjs géneros, 97 cjs jabón.
Banco Español, 4 cajones art. de ferretería.
Cervecería Montevideana, 6 cjs cápsulas.
Hijos de Díaz Requeijo, 10 cajones cápsulas.
Chiarino y Pérsico, 6 cajones papel estaña.
J. Peluffo Hnos., 500 bolsas papas, 430 bolsas porotos, 475 bolsas maíz.
F. Herrero, 2 frd. tejidos.
J. Musante, 32 bolsas sulfato de sodio.
D. Garderes y Mérola, 1 cj. tejidos de algodón.
A. Lalanne, 5 cjs champagne, 20 cjs dátiles.
F. Greco, 1 cj magnesia.
A. Sanjurgo, 1 cj tejidos lana, 2 cjs id id.
A la orden, 7 cjs tapas cartón.
F. González y Cía., 600 bolsas de papas.
American Trading, 2 cajones relojes.
J. D. Agustoni, 10 bolsas mijo, 5 id arvejos, 10 bolsas habas, 50 bolsas papas.
J. R. Willat s, 4 cjs libros, 25 cjs piedras afilar, 20 cjs id id, 8 fardos papel, 3 cjs puntoras, 1 cj catálogos, 50 cjs bacalao.
H. Brothers, 5 cjs ferretería, 112 cascos ladrillos y arcilla, 4 cjs ferretería, 12 cjs ferretería, 1 cj ferretería, 8 cjs id, 10 cjs id, 9 cjs ferretería, 1 cj. revólvers, 3 cjs hachas, 17 cjs material eléctrico, 25 cjs conservas, 1 cj ferretería, 8 id id.

Embarque de exportación

P. TRANSPORT—
Vapor para Amberes por H. Piot er, 135 fardos lana bruta con 72.147 kilos.

RE VITORIO—
Vapor para Génova por R. Favaro, 33 fardos lana lavada, con 12.515 kilos, 12 fardos id con 3713 kilos.

INNOKO—
Vapor para Hamburgo, por Wenz y Ca., 55 fardos lana lavada con 19.639 kilos.
Por Otegui, Hnos., 93 fardos lana sucia con 42.297 kilos.
Por Lahusen y Cía., 276 fardos lana sucia con 132.781 kl.
Por Otegui Hnos., 217 fardos lana sucia con 107.809 kilos.

P. TRANSPORT—
Vapor para Amberes por P. J. Echemendy, 114 fardos lana sucia con 57.290 kilos.
Por S. Segade, 14 fardos lana sucia.

CASTLE—
Vapor para Boston por A. Bergamino, 321 fardos lana sucia con 156.754 kilos.

P. TRANSPORT—
Vapor para Amberes por A. Revira, 1500 cueros vacunos.

FRANCESCA—
Vapor para Triestre, por S. Segade, 1 fardo cueros vacunos secos.

RE VITORIO—
Vapor para Génova por Sd.

Despachos judiciales

Día 17

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—La Dirección G. de Impuestos Directos con la Sociedad Comercial de Montevideo, La Dirección G. de Aduanas con el Lloyd Brazileiro, agente del vapor "Purus"; Rocco y Cía., queja contra la Dirección G. de Aduanas; La Dirección G. de Aduanas con Halder Brothers y Cía.; J. G. Beheran denuncia la mina "Las Flores". A. Ingenito con el Estado; La Dirección G. de Aduanas con J. Días y Cía.; F. Casalla, incidente por costas; La Dirección G. de Aduanas con la compañía Armour del Uruguay, El Estado con Juan M. Merio y Ferrocarril C. del Uruguay, La Dirección G. de Aduanas con Vidal y Battestin, El Estado con Mallende y Cía. R. Martínez denuncia la mina María Emilia; El Estado con Notta y Colenna, tercería de Juan A. Arteaga.

Interlocutoria—J. A. Bonino denuncia la mina "Las Mellizas. E Indart con el Estado. J. A. Bonino denuncia la mina "Emma Elina".

Definitivas.—La Dirección G. de Aduanas con González Hermanos, Santiago Aberlin y otros.

Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Saivans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wesceslao Reguies, dictada en el expediente caratulado: "Luis J. Supervielle y otros solicitando segunda copia de escritura", se hace saber al público que se ha solicitado segunda copia de las siguientes escrituras: 1.o De la venta otorgada por doña Laura Illa de Hamilton en favor de don Felipe Jauregui y Federico Pablo y Barón, autorizada por el escribano don Elbio Estrada el 5 de Mayo de 1906; 2.o De la declaratoria otorgada por don Felipe Jauregui y a favor de los señores Pablo y Barón, autorizada por el escribano don Elbio Estrada el 30 de Junio de 1905 y 3.o De la permuta celebrada entre la Municipalidad de Montevideo y los señores Supervielle, Pablo y Barón, otorgada ante el escribano don Juan J. Belo el 26 de Noviembre de 1909 y las cuales escrituras constituyen el título de propiedad del siguiente terreno situado sobre la costa del arroyo Miguelete en esta capital, a inmediaciones del Prado, compuesta de 14.026 metros 1.783 centímetros cuadrados, lindando por el Oeste con don Carlos Marquez, por el Sud con don Ignacio y don Francisco Oribe, por el Este con don Adolfo Lapuente y por el Norte con el arroyo Miguelete; y b) Otra fracción de terreno de forma triangular de los terrenos del Prado, de esta capital, compuestos de 2.957 metros 50 decímetros cuyos límites son: al Norte, por 48 metros 75 centímetros con terreno del Prado; al Sud-Oeste, 121 metros 48 centímetros con calle proyectada y al Sud-Oeste por 133 metros 7 centímetros, lindando con la fracción anterior. Y a los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 4 de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario. 287-Mz.31.

Remates

Gomensoro y Castells

Una linda casa

Excelente ubicación, al Sur, Defensa número 1008, entre Durazno y San Salvador, frente a una de las más importantes arterias que van al Parque Rodó, radio de modernos edificios.—Con facilidades de pago.

El sábado 2 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, mide 10 m. de frente por 21 m. 48. Area: 214 metros 80.

Frente moderno, muy elegante; vestíbulo y patio mosaico, frisos mayólica, sala, escritorio, comedor, tirantería hierro, 4 dormitorios a la porteña, cuarto baño, cocina, despensa, aljibe, w. c., patio, luz eléctrica, etc.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

Más informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

La valiosa «Granja Burmester» en Peñarol

Tierras especiales, con grandes montes, sobre el arroyo Miguelete, y riego artificial, alfalfares, viñedos, hermosas praderas, etc. — 27 hectáreas 5019 mts., con costosas mejoras.

Amplia casa habitación con 14 piezas y muchas comodidades, grandes galpones, instalación completa de avicultura, VALIOSAS INSTALACIONES RURALES, GRAN GALPON CABAÑA, SEIS "SILOS" MATERIAL, maquinaria, molino, pozo a malacate, cañerías, bebederos, chiqueros, bretes, corrales, etc. Edificios para capataz y peones; galpones forraje, lechería.

En una palabra: UN ESTABLECIMIENTO COMPLETO en donde se ha invertido un dineral y que se liquida sin base por conclusión de negocio después de 30 años de explotación.

EL JUEVES 31 DE MARZO, a las 3 p. m. en la Bolsa de Comercio. Con facilidades de pago: 2/3 partes del precio al contado y el saldo a 2 años con 6 1/2 o/o de interés.

Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Pedimos a los interesados visiten la Granja todos los días de 9 a 11 y de 4 a 6 p. m.

Solicítense planos y folletos en nuestro escritorio. Piedras 318. 503-Mz.31.

Gomensoro & Castells

Una buena casa-quinta

Avenida Agraciada número 867, con frente también a calle Gil. —Ubicación de primer orden.— Sólido edificio de altos y bajos, lindo jardín, frutales y huerta. —12 metros de frente.—Superficie: 1.020 metros.—Base definitiva: $ 25.000.—¡Es un regalo! —Con facilidades de pago.

El domingo 3 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, actualmente disponible; no se ha querido alquilar en $ 180.

Comodidades—Planta baja: vestíbulo, gran hall lambris caoba de California, comedor lambris nogal, sala, escritorio, ante-comedor, patio, despensa, cocina, toilet, galería, gran escalera lustrada.

Planta alta: 4 dormitorios, cuarto baño completo, 2 piezas, terraza, etc. Con todos los detalles para vivir bien; estufa, instalación eléctrica, gas, etc. Jardín con zarzo, molino a viento, pozo manantial, gallinero, cercado pared, con portón por Gil, por donde puede hacerse garage con poco costo.

Títulos garantidos. Seña: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Visítela y pida la llave y más informes Piedras 318.

GOMENSORO Y CASTELLS

Tres modernas y valiosas propiedades bien situadas.—En la zona fabril de la Aguada.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.—Con facilidades de pago, otorgadas por el Banco Hipotecario.

El sábado 9 de Abril, a las 4 p. m., en las mismas.

1.o Buena casa baja, calle Santa Fe número 1060, entre Paraguay y Jujuy, a un paso de Agraciada. Mide 12 metros de frente al Norte por 25 m. 89 de fondo. Area: 310 m. 68. Frente arenisca, puerta cedro, zaguán y patio mosaico, escalones y frisos mármol, cancel, claraboya corrediza, 5 amplias habitaciones, cuarto baño, 2 piezas altas, cocina, w. c., gran sótano en toda la casa, jardín al fondo, etc.

Puede tomarse un préstamo de $ 3.900 en el Banco Hipotecario.

2.o Buen edificio de renta, calle Jujuy número 2540-42-44, en un terreno de 17 metros 30 de frente por 23 m. 15 de fondo. Area: 399 metros 57.

Consta de 2 casas al frente, cada una 4 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas corredizas, escalera, zaguán mosaico y mayólicas, etc. Cuatro apartamentos de 3 piezas, patio, cocina, w. c., pileta, etc.

Produce con alquileres de antes de la guerra, $ 1.320.

El Banco Hipotecario facilita $ 7.000 sobre esta finca.

3.o Magnífico taller, calle Jujuy número 2525-30, con un terreno de 17 m. 38 de frente por 46 m. 95 de fondo. Superficie: 846 metros. Ocupado por el establecimiento de los señores Visconti y Magnol. Se compone de un gran galpón de 37 m. por 32, hierro galvanizado a dos aguas, 7 cabriadas, con entrepiso y escalera, piso de portland y de madera, 2 piezas escritorio. Al frente portón, 3 piezas, mostrador, cocina, w. c., galpón hierro, etc. Otro galpón hierro con entrada.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 9.000.

Adoquinados, veredas, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos excelentes. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Más informes: Piedras 318.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova
Formosa 19 de Marzo
Cordoba 1.o de Abril

Para Brasil y Havre:
Malte 17 de Marzo

Para Río, Vigo y Burdeos:
Sierra Ventana 5 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Massilia 23 de Marzo
Lutetia 20 de Abril

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boatc para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Pte.

SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central).
Mis.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda.
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos. Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central
1726-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9-Dbre.31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
b.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayo- X. Pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4639-a.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3317-a.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 3 a 4 p. m. 3687-pte.

Dr. JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincon N.o 730. 1064-pte.

Dr. BUCKING—Médico [illegible] de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición [illegible] y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 25 de Julio 1098. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de [illegible]. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 507. Consultas: de 15 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2439 (Central). 3874-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
25 de Agosto número 365
La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Tel. La Uruguaya, 3118 Central La Cooperativa
[illegible]14 — SOLIS — 1520 Montevideo
1434-pte.

[illegible]ECINO & Cía., despachantes de aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—[illegible]ras 361. Dirección telegráfica: [illegible]incia. Teléfono: La Uruguaya 1515 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central)
Sociedad Cooperativa, 115
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono: LA URUGUAYA, 1351.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1065-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
[illegible] CERRITO, 444
MONTEVIDEO
[illegible]-pte.

Ramelli & Gorla
Despachantes de Aduana
Calle Solis, [illegible]
[illegible]
1630-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] BURNETT y [illegible] — [illegible] Consultas: [illegible] 1520-pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor Marzo 19
ALMANZORA id. id. Abril 2

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 3
DESEADO " " " Abril 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril 17

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el Río Grande para Santos, Napoli y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 127
1466-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

GENERALES

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.
Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO DE CONVERSION 5 o|o ORO DE 1905

Intereses del 61.o trimestre

Se previene que esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 61.o Trimestre que vence el 1.o de Abril próximo contra la presentación del cupón-talón escrito en español en sustitución del cupón respectivo.
Montevideo, 14 de Marzo de 1921.
Juan A. Márquez.
Nota: El cupón-talón escrito en español, hállase a la izquierda del título y al ser separado, no debe alterarse su forma, ni se cortará el margen que contiene.
582-mrz.19.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Ansaldo San Giorgio IV" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Marzo de 1921, de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Marzo 17 de 1921. — Los agentes: Dodero Hermanos. 608-Mz.20.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS.
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, Farm. 14 rue des Lions, PARIS
En Montevideo: Boisso y Cía y en las principales farmacias
613-mz.19.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Reina Victoria — Eugenia
Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m. recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO PERESS & Co. calle Cerrito N.o 678.
Pte.

SENOS
[illegible] **Píldoras Orientales** [illegible]
J. RATIE, Fco. 45, r. de l'Echiquier, París
En Montevideo: [illegible]
En todas buenas farmacias y droguerías.
606-mz.19.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. E. GORLERO, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 230, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n. 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Ayacucho N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 2.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	"
" plazo fijo a 3 meses	4 1/2	"
" " " 6 "	5	"
" " " 1 año	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 1/2	"
" " 6 "	5 1/2	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
3430-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos	Convencional	

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-va.ln.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios
Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.380.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.160.00
Fondo de reserva	" 46.981.485.66
Primas a cobrar	" 347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias pagable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	"
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 1/2	"
" " 60 "	2 1/2	"
" " 90 "	3 1/2	"
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.
Pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.
Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. WILL, Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Marzo

Domingo 13: "Ciudad de Montevideo" a las 22.
Martes 15: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 17: "Venus" a las 19.30.
Jueves 17: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Sábado 19: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA
sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 300, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 938.
Pte.